

Sosa Castelán: caída de un cacicazgo en Hidalgo

proceso



Declaración oculta
de Lozoya sobre Fertinal

HISTORIA DE UN FRAUDE



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2288
6 DE SEPTIEMBRE DE 2020 • MÉXICO \$50.00 / USD \$4.80

UNO - DOS - TRES POR TOD@S

Sigue las tres reglas para romper
la cadena de contagios de Covid-19



**PONTE
CUBREBOCAS**



**MANTÉN SANA
DISTANCIA DE 1.5 M.
Y LÁVATE LAS MANOS
FRECUENTEMENTE**



**SI TIENES SÍNTOMAS,
QUÉDATE EN CASA 15 DÍAS,
ENVÍA COVID19 AL 51515
O LLAMA A LOCATEL
AL 55 5658 1111**

**TU SALUD ESTÁ EN TUS MANOS,
SÉ RESPONSABLE**



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Iniciamos nuestro tercer año de ejercicio constitucional precedido por avances históricos para un **Estado de México más próspero, incluyente, justo, seguro y libre de violencia contra las mujeres.**

Funcionari
President
La trabajador
La ciudadaní
Jef 

Porque lo que no se nombra no existe,

aprobamos reformas para que la legislación tenga un lenguaje incluyente, se introduzca el principio de paridad de género y se eliminen los términos sexistas en la Constitución del Estado de México.

LX Legislatura del Estado de México,
Legislatura de la Paridad de Género



ÍNDICE / NO. 2288 • 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020



Foto de portada: Germán Canseco

JUSTICIA

- 6** Declaración de Lozoya en España: Cómo operó Peña Nieto para comprar Fertinal /Mathieu Tourliere
- 10** Los cabos sueltos del caso Odebrecht /Juan Omar Fierro
- 14** Jaque a la mafia hidalguense /Axél Chávez
- 17** Sosa Castelán, el ejidatario /Jesusa Cervantes

CORRUPCIÓN

- 22** El de César Duarte, un matrimonio ligado al delito /Patricia Mayorga
- 25** César Duarte le heredo a Oaxaca el juego sucio de las despensas /Virgilio Sánchez León /Quinto Elemento Lab

FUERZAS ARMADAS

- 26** Empresas que simulan operaciones, favorecidas por la Sedena /Arturo Rodríguez García

ECONOMÍA

- 32** Un paquete austero para “el peor momento” de la economía /Juan Carlos Cruz Vargas y Alejandro Caballero

POLÍTICA

- 36** El portazo del INE /Álvaro Delgado

CORONAVIRUS

- 39** **SALUD** El semáforo naranja en la capital “va para largo” /Sara Pantoja
- 42** **REPORTAJE GRÁFICO** El oficio permanece



CISA / Comunicación e Información, SA de CV

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Salvador Corro Ortiz, Estela Franco Arroyo, José Palomec, Rafael Rodríguez Castañeda, María Scherer Ibarra.

proceso
semanario de información y análisis

DIRECTOR FUNDADOR: Julio Scherer García †
SUBDIRECTOR FUNDADOR: Vicente Leñero Otero †

DIRECTOR: Jorge Carrasco Araizaga.
Correo electrónico: jcarrasco@proceso.com.mx
Tel. 55 5636-2050

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Alejandro Rivera.
Correo electrónico: arivera@proceso.com.mx
Tel. 55 5636-2074

JEFE DE INFORMACIÓN: José Gil Olmos.
Correo electrónico: gil@proceso.com.mx
Tel. 55 5636-2087

EDITOR EN JEFE: Homero Campa Butrón.
Correo electrónico: hcampa@proceso.com.mx
Tel. 55 5636-2079

ASISTENTE: Flor Hernández.

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN EDITORIAL: Cecilia Rivera, Luis Ángel Cruz.
Tel. 55 5636-1100

COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS: Luz María Pineda.

EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Hugo Martínez, coordinador; Cuauhtémoc Arista, Jaime Contreras, Tomás Domínguez.

REPORTEROS: Juan Carlos Cruz, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Álvaro Delgado, Juan Omar Fierro, Sara Pantoja, Arturo Rodríguez, Mathieu Tourliere, Rodrigo Vera, Rosalía Vergara.

CORRESPONSALES: Baja California, Jesusa Cervantes; Campeche, Rosa Santana; Colima: Pedro Zamora; Chiapas, Isain Mandujano; Guanajuato: Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores Contreras; Jalisco, Gloria Reza; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matías; Puebla, María Gabriela Hernández; Veracruz, Noé Zavaleta.

INTERNACIONAL: Hugo Martínez, coordinador; Corresponsales: Madrid: Alejandro Gutiérrez; París: Anne Marie Mergier; Washington: J. Jesús Esquivel.

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Isabel Leñero, Niza Rivera Medina, Columba Vértiz de la Fuente, reporteras; Colaboradores: Javier Betancourt, Blanca González Rosas, Estela Leñero Franco, Samuel Máñez Champion, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco, Alberto Paredes, Raquel Tibolt, Florence Toussaint; cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador. espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Raúl Ochoa, Beatriz Pereyra.

FOTOGRAFÍA: Marco Antonio Cruz, coordinador; Fotógrafos: Germán Canseco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda; asistente, Aurora Trejo; auxiliares, Violeta Melo.

PROYECTOS ESPECIALES: Alejandro Pérez, coordinador.

ANÁLISIS: Agustín Basave, Ariel Dorfman, Denise Dresser, Marta Lamas, Olga Pellicer, Ricardo Raphael, Javier Sicilia, Ernesto Villanueva, Elisur Arteaga Nava; cartonistas: Gallut, Helguera, Hernández, Rocha.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García.

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González Ramírez, coordinador; Daniel González, Patricia Posadas.

ANÁLISIS

- 46** Los justicieros /Javier Sicilia
- 47** Contrainforme: realpolitik pura y dura /Agustín Basave
- 48** Consulta popular, la actuación del Ministerio Público y de los jueces /Elisur Arteaga Nava
- 49** El mejor gobierno para el peor momento /Ricardo Raphael
- 50** El mundo que no se ve /Olga Pellicer

INTERNACIONAL

- 52** FRANCIA El “complotismo” que invade Europa /Anne Marie Mergier
- 54** Bailando hacia la justicia /Ariel Dorfman

ENSAYO

- 56** Cincuentenario de la Convención de la UNESCO de 1970 (segunda y última parte) /Jorge Sánchez Cordero

CULTURA

- 60** Orozco ve Chapultepec como obra de arte público /Judith Amador, Armando Ponce y Niza Rivera
- 65** Estro Armónico /Samuel Máynez Champion

PÁGINAS DE CRÍTICA

- 65** ARTE El sector cultural necesita una nueva ética de trabajo /Blanca González Rosas
- MÚSICA** “Chava” Flores, centenario del pintor musical /Raúl Díaz
- TEATRO** La sensación de ir /Estela Leñero Franco
- CINE** “Pomare” /Javier Betancourt
- LIBROS** Invitación /Jorge Munguía Espitia

DOCUMENTAL

- 71** Juan Carlos Ruflo, desde un hospital covid-19 /Columba Vértiz de la Fuente

DEPORTES

- 74** Valtierra o Todorov: La disputa por la FMN /Beatriz Pereyra
- 77** Reacomodos y duplicidades en La Cruz Azul /Raúl Ochoa

80 PALABRA DE LECTOR

- 82** MONO SAPIENS /Calderonmanía editorial /Helguera y Hernández

DISEÑO: Alejandro Valdés Kurl, coordinador; Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya y Juan Ricardo Robles de Haro.

COMERCIALIZACIÓN: Margarita Carreón, gerente. Tel. 55 5636-2063.

PUBLICIDAD: Lucero García. Tel. 55 5636-2077 / 2062. Rubén Báez, Norma Cervantes.

MERCADOTECNIA: Norma Velázquez. Tel. 55 5636-2059. Karina Valle.

CIRCULACIÓN: José Quintero, Pascual Acuña, Fernando Polo, Andrés Velázquez. Tel. 55 5636-2064.

SUSCRIPCIONES: Cristina Sandoval. Tel. 55 5636-2080 / 2081 / 2082 y 01800-202-4998. Mónica Cortés. Atención a suscriptores (Reparto): Lenin Reyes. Tel. 55 5636-2065 / 2066 / 2067. Jonathan García, Rosa Morales.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Fernando Rodríguez, jefe; Marlon Mejía, subjefe; Eduardo Alfaro, Betzabe Estrada, Javier Venegas.

MANTENIMIENTO: Miguel Olvera.

CONTABILIDAD: Edgar Hernández, contador; Rosa Ma. García, Raquel Trejo, Guillermo Martínez.

COBRANZAS: Laura Ávila, jefa; Raúl Cruz.

OFICINAS GENERALES: Redacción: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. del Valle, 03100, CDMX

CONMUTADOR GENERAL: Karina Ureña; Susana Arellano, 55 5636-2000

PALABRA DE LECTOR; correo: palabradector@proceso.com.mx

AÑO 43, No. 2288, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020

IMPRESIÓN: Quad Graphics, Durazno No.1, Col. San José de las Peritas, Xochimilco, México, DF

procesofoto agencia de fotografía

EDITOR PROCESO FOTO: Marco Antonio Cruz; Dirección: www.procesofoto.com.mx
Correo electrónico: rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: 55 5636-2016 / 2017

proceso DIGITAL

EDITOR EN JEFE: Santiago Igartúa Scherer; Correo electrónico: santiago.igartua@proceso.com.mx; Julio de la Torre, Omar Lozano, Marco Gonsen, Carlos Olvera, editores; Tel. 55 5636-2102.

MULTIMEDIA: Carlos Enciso, Raúl Pérez y Alejandro Saldivar.

EDITORA DE REDES SOCIALES: Elizabeth Vieyra Isaias.

apro agencia proceso de información

EDITOR EN JEFE: Raúl Monge; Editoras: Concepción Villaverde, María Luisa Vivas; Tels.: 55 5636-2038

ediciones proceso

Coordinador: Juan Guillermo López G.

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1976. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2011-072215095900-102. Número ISSN: 1665-9309

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 105 / 23

Suscripciones en CDMX y Zona Metropolitana: Un año \$1,670.00, 6 meses \$950.00; Guadalajara, Monterrey, Puebla y Xalapa: Un año \$1,870.00, 6 meses \$1,080.00. Ejemplares atrasados: \$55.00.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.



En 2015 Enrique Peña Nieto fue informado que la compra de Fertinal implicaba un daño a la nación. A pesar de ello “presionó” para que la operación se llevara a cabo, acusa el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en una declaración que realizó en España mientras negociaba con la FGR los términos de su extradición a México. Esta declaración –que no aparece en la denuncia que presentó ante la fiscalía y de la cual Proceso tiene una copia– señala que la adquisición de esa planta se orquestó para beneficiar entre otros a Banco Azteca, del multimillonario Ricardo Salinas Pliego, e incluyó el pago de un soborno destinado a financiar campañas electorales del PRI, así como un misterioso “proyecto”.

Declaración de Lozoya en España:

Cómo operó Peña Nieto para comprar Fertinal

MATHIEU TOURLIERE

Durante sus negociaciones en España con la Fiscalía General de la República (FGR), Emilio Lozoya Austin entregó una declaración explosiva sobre la compraventa de Grupo Fertinal: en ella, el exdirector de Pemex acusa directamente a Enrique Peña Nieto –quien en esa época era presidente– y a su entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, de orquestar la operación para, entre otros, “apoyar a Banco Azteca”, propiedad del multimillonario Ricardo Salinas Pliego.

En su declaración –en poder de Proceso–, Lozoya expone que la adquisición de la empresa de fertilizantes incluyó el pago de un soborno destinado a financiar campañas electorales del PRI y un misterioso “Proyecto”.

Según el exdirector de Pemex, Peña Nieto y Videgaray le confesaron en diciembre de 2015 que esos recursos “se entregarían en efectivo, en dólares o en pesos, en los siguientes meses y que esto se operaría con Luis Vega Aguilar (secretario de Finanzas del PRI)”.

Lozoya ofreció este testimonio a la FGR –“bajo protesta de decir verdad”– mientras negociaba los términos de su extradición y

buscaba un “criterio de oportunidad” para reducir su condena de regreso a México.

Pese a su importancia y alcance de su contenido, la declaración sobre Fertinal no figuró en la denuncia contra los expresidentes Peña Nieto, Felipe Calderón Hinojosa, Carlos Salinas de Gortari y otros 14 integrantes de las cúpulas del PRI y del PAN, que Lozoya interpuso formalmente ante la FGR en México el pasado 11 de agosto, y que se filtró a la prensa nueve días después.

Esta pieza mayor en el amplio historial de desfalcos y corrupción documentado durante la gestión de Lozoya al frente de Pemex, simplemente desapareció.



Benjamín Flores

la planta chatarra de Agronitrogenados. “De manera inexplicable”, dijo, Lozoya no abordó el tema en su denuncia ante la FGR.

“Era director de Pemex y eso no está en la denuncia, pero nosotros ya presentamos denuncia”, expresó el mandatario. Y agregó: “Por eso la FGR tiene que integrar todo, todo”.

No queda claro si López Obrador supo que Lozoya sí declaró sobre Fertinal ni por qué el documento ya no apareció en la denuncia que fue filtrada a la prensa. En la mañana del viernes 4, **Proceso** mandó preguntas a Palacio Nacional y a la FGR para conocer su versión; al cierre de esta edición, en la tarde del mismo día, las dependencias no habían enviado respuesta.

La declaración de Lozoya rebasa por mucho la denuncia de hechos que Pemex interpuso ante la FGR el 5 de marzo de 2019: además de hundir más a Peña Nieto y Videgaray, señala a Banco Azteca como un actor central de la trama –su principal beneficiario, en realidad– y, por ende, a su dueño: Ricardo Salinas Pliego, cuyo papel en esta trama ha sido ampliamente documentado por este semanario.

Como reacción a un reportaje que mostraba que el magnate no sólo era acreedor de Grupo Fertinal, sino que desde 2006 controlaba 29% de las acciones de la empresa a través de una red de sociedades de papel incorporadas en Bélgica, Suecia y Luxemburgo, el dueño de TV Azteca –asesor de López Obrador y contratista de su gobierno– demandó por “daño moral” a **Proceso** y tres de sus integrantes en septiembre de 2019. ▶

Más enigmático aun: en su conferencia matutina del pasado 26 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador rompió –por iniciativa propia– el silencio que su gobierno y él mantenían en torno al tema Fertinal desde que este semanario empezó a revelar los detalles de la operación, en febrero de 2019. El mutismo continuó pese a la detención de Lozoya y su posterior extradición a México (**Proceso** 2283).

Así, López Obrador causó sorpresa cuando, de manera inopinada, se refirió a Fertinal como un asunto “todavía peor” que la compra de

José Ramírez V.





Lozoya. Confesiones en territorio español

Jon Nazca / Reuters

“Valorar”

La trascendencia del documento es todavía mayor. Un comentario al final, redactado en mayúsculas, advierte: “VALORAR -TODA VEZ QUE EXISTIRÍAN SANCIONES ECONÓMICAS MUY ALTAS PARA EL ESTADO MEXICANO POR PARTE DE ESTADOS UNIDOS” (sic).

De hecho, desde mayo de 2018, la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos integró un equipo de 26 especialistas en delitos financieros y le encargó una “investigación privada” sobre posibles actos de corrupción perpetrados en Pemex durante el sexenio de Peña Nieto (Proceso 2237). En caso de confirmarse el pago de sobornos, la petrolera mexicana podría pagar multas multimillonarias, como le ocurrió a la constructora brasileña Odebrecht en diciembre de 2016.

La compra de Grupo Fertinal le costó a Pemex 635 millones de dólares. Este monto incluyó la compra de sus acciones, con un sobreprecio de 193 millones de dólares, y el reembolso de 406 millones de dólares de créditos que la empresa debía a dos empresas de Salinas Pliego. Esos créditos, a su vez, incluían un dividendo de 50 millones de dólares, decretado dos meses antes de la compra, mientras la empresa estaba en quiebra y carecía de fondos.

Si bien Lozoya no indicó el monto del soborno al que se refirió en su declaración, en junio de 2019 el diario *El Univer-*

sal reportó que un “informante” anónimo denunció ante las autoridades financieras de Estados Unidos que en la adquisición de Grupo Fertinal se había pagado un soborno de 50 millones de dólares a Peña Nieto, una suma equivalente al monto del dividendo.

Ya antes de huir a España para escapar a la justicia mexicana, Lozoya se presentó como una víctima. Esto quedó plasmado en la denuncia presentada ante la FGR en agosto pasado, en la cual dijo que Peña Nieto y Videgaray lo “instrumentaron para configurar una asociación de corte delictivo, dirigida a enriquecerse”. No mencionó los innumerables casos de sobornos, extorsión, casas regaladas y otros ramales de corrupción que encabezó en Pemex.

En el caso Fertinal adoptó la misma línea de defensa: declaró que Peña Nieto y Videgaray lo presionaron para adquirir la empresa y que él rechazó la compra, porque Pemex “no tenía dinero” y “no iba a meterse en esta operación para ayudar a un banco privado”; dijo que esta operación terminó de romper su amistad con Videgaray, y fue “la gota que derramó el vaso de mi salida de Pemex”.

También embarró a los integrantes de los consejos de administración de Nacional Financiera (Nafin) y Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext); es decir, a Videgaray, José Antonio Meade Kuribreña, Ildefonso Guajardo Villareal, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique

González y Martínez, Fernando Aportela Rodríguez, Jesús Alán Elizondo Flores, Enrique Cabrero Mendoza, Fernando Galindo Fabela y Francisco de Rosenzweig Mendialdua.

Pese a que en ocasiones torció la verdad y minimizó su responsabilidad —la operación fue diseñada y operada por dos de sus aliados incondicionales: Édgar Torres Garrido y Carlos Roa Rodríguez, y él mismo presionó para concretar la operación—, la trama que Lozoya narró a los agentes coincide, en general, con la serie de reportajes que Proceso ha publicado en el último año y medio, con base en cientos de documentos y conversaciones con decenas de personajes involucrados en Grupo Fertinal.

El exfuncionario hasta alentó al gobierno de López Obrador y a la FGR a confirmar sus dichos: “Esta autoridad ante la que comparezco tiene todas las facultades de hacer una investigación a fondo de esta operación”, retó.

“El proyecto”

Lozoya situó el arranque de la historia “a mediados de 2013”, cuando los hermanos Fabio Massimo y Mauricio Covarrubias Piffer —entonces director general y director comercial de Grupo Fertinal, respectivamente— plantearon a Torres Garrido y Roa Rodríguez un acercamiento entre Fertinal y Pemex. Las pláticas no prosperaron “porque yo tenía cierta información sobre posibles debilidades financieras de la empresa”, contó el exdirector de Pemex.

Noticias al Día



Banco Azteca. Principal beneficiario

Dijo que, posteriormente, los hermanos regresaron con Antonio Souza, un ejecutivo de Evercore, firma en la que laboró Videgaray, fundada por su mentor Pedro Aspe Armella, quien fue secretario de Programación y Presupuesto en la administración de Carlos Salinas de Gortari.

Ellos presentaron ofertas para que Pemex comprara Grupo Fertinal por mil millones de dólares, y luego por 900 millones de dólares, misma que fue rechazada “por inconsistente y ventajosa”.

En 2015 los hermanos tocaron de nuevo las puertas de Pemex, ahora con Martín Werner, entonces director general de Goldman Sachs en México. Esta vez, indicó Lozoya, “fui informado por mis asesores que, al parecer, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tenía mucho interés en que se concretara dicha compra.

“Unas semanas más tarde, a mediados de 2015, Luis Videgaray Caso me citó en sus oficinas de Julio Verne, en Polanco, para instruirme que dicha compra debía de concretarse, bajo los compromisos suscritos por el presidente en el ‘Pacto por México’, y que además requería apoyar a Banco Azteca, por el riesgo que ya tenía por un crédito con Fertinal.”

En ese momento había prisa por encontrar un comprador: la empresa tenía hasta el 17 de diciembre de 2015 para reembolsar dos créditos a Banco Azteca, por un total de 250 millones de dólares, y carecía de fondos para pagarlos. Aparte, Grupo Fertinal había suscrito otro contrato de crédito multimillonario con Arrendadora Internacional Azteca, otra empresa de Sa-

linas Pliego (Proceso 2229). Sin nuevo dueño, Grupo Fertinal caía en bancarota y cavaba un hueco de cerca de 300 millones de dólares en las arcas de las empresas de Salinas Pliego.

Contó Lozoya: “Mi respuesta fue que, si bien el negocio hacía sentido integrarlo para tener una empresa a nivel nacional especializada en fertilizantes, no era el momento adecuado, por la crisis económica que tenía Pemex, de liquidez, y que por supuesto Pemex no iba a meterse en esta operación para ayudar a un banco privado.

“Salí de la reunión con el compromiso de evaluar la empresa, pero molesto porque la SHCP había aumentado los impuestos a Pemex desde 2014, y ahora pretendía comprar una planta cuando las prioridades y necesidades eran otras en dicha crisis. Fue entonces cuando solicité una audiencia con el presidente de la República, en ese entonces Enrique Peña Nieto, a quien informé de esta solicitud por parte de la Secretaría de Hacienda, manifestándole que por ningún motivo Pemex podría adquirir estas plantas, primero porque solicitaban un precio totalmente fuera de rango, y segundo porque Pemex no tenía dinero.

“La respuesta del presidente fue de que (sic) yo lo acordara con el secretario de Hacienda Luis Videgaray; es ahí cuando empiezan a agravarse las relaciones con (Videgaray). Este tema incluso fue tratado con Videgaray frente al presidente Peña Nieto, al grado que Videgaray manifestó que por el dinero no me preocupara, que los recursos vendrían (de Nafin y Bancomext); que yo me encargara del camino institucional de aprobación de proyectos para la empresa Pemex, a pesar de las dudas que abiertamente yo les había mencionado.”

En noviembre pasado **Proceso** documentó que funcionarios de la Secretaría de Hacienda presionaron a integrantes de Nafin y Bancomext para aprobar el crédito; lo que se concretó el 22 de octubre de 2015. El consejo de Nafin votó incluso una “excepción normativa” porque su manual de crédito le prohibía prestar dinero para comprar acciones y refinanciar una deuda. Por si fuera poco, los créditos no eran válidos, dado que Fertinal estaba “técnicamente en quiebra”.

“Ya pasada la aprobación por parte del Consejo de Administración de Pemex, en diciembre de 2015, Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso me citaron para comentarme los detalles de cómo se había concretado la operación. Esta reunión fue previa a la fiesta de Navidad del gabinete del presidente. Todavía faltaban ciertos contratos para ser fir-



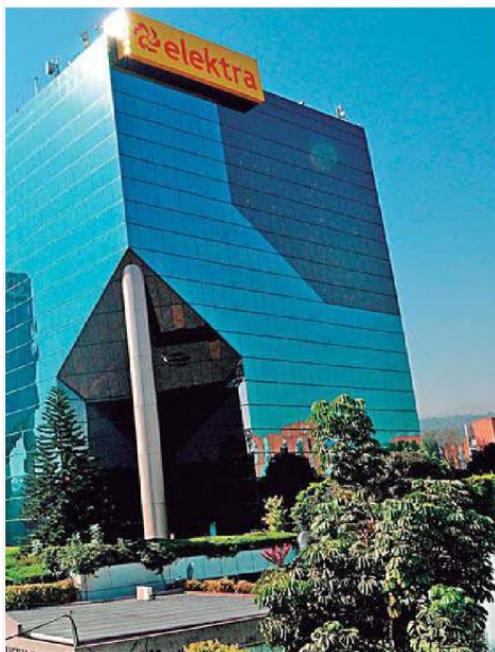
Salinas Pliego. Actor central

mados, así como negociar ciertas cláusulas”, dijo Lozoya.

Y abundó: “Sin embargo, me pidieron firmar todo a la brevedad posible, pues había un recurso importante para las campañas y ‘El Proyecto’, información que nunca se me había comunicado antes, y que me preocupó por la dimensión de dicha operación. Hablaron de que se entregarían en efectivo, en dólares o en pesos, en los siguientes meses, y que esto se operaría con Luis Vega Aguilar (secretario de Finanzas del PRI)”.

El contrato de compraventa de Grupo Fertinal se firmó el 16 de diciembre de 2015 –un día antes de vencerse el plazo de los créditos de Banco Azteca–; seis días más tarde, Nafin, Bancomext y Banco Azteca otorgaron los créditos a Pemex. El traspaso de acciones se concretó el 28 de enero de 2016; en esa ocasión, Roa y Torres tomaron el control de la empresa, y el acta de la asamblea de ese día planteó que el 100% del dividendo había sido distribuido a través del Fideicomiso F470 de Banco Azteca.

“A las cuatro semanas (de la reunión con Peña Nieto y Videgaray) –abundó Lozoya– yo dejé el cargo en Pemex y ya no conocí más detalles.” ●





Octavio Gómez



elhorizonte.mx



Los cabos sueltos del caso Odebrecht

JUAN OMAR FIERRO

La carpeta de investigación del caso Odebrecht en México suma más de 72 tomos, de los cuales 57 corresponden a información documental que la Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado a instancias nacionales e internacionales y 15 más a declaraciones y otras diligencias ordenadas por la primera fiscal del caso, Silvia Nathalie García Ocampo, relevada por órdenes del fiscal general Alejandro Gertz Manero en enero de 2019.

Con un promedio de mil 500 fojas por tomo, la indagatoria —de la que **Proceso** tiene copia— se abrió el 26 de enero de 2017 a las 18:58 horas con motivo de la denuncia que presentó la entonces apoderada legal de Pemex y Pemex Transformación Industrial (Pemex PTI), Araceli Cortés Hernández. Hasta finales de 2019 sumaba más de 100 mil páginas.

Sin embargo, en la indagatoria FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000117/2017 todavía son evidentes los cabos sueltos, como el papel que desempeñaron cuatro funcionarios clave que estuvieron estrechamen-

te ligados a los grandes contratos de obra pública que Pemex adjudicó de manera directa a la constructora brasileña de Norberto Odebrecht.

Se trata del exdirector general de Pemex Refinación, Miguel Tame Domínguez; el exdirector de Pemex Gas y Petroquímica, Alejandro Martínez Sibaja; el excoordinador Ejecutivo de Pemex, Froylán Gracia Galicia, y el actual subdirector de Proyectos de Pemex Refinación, Leonardo Cornejo Serrano.

Gracia Galicia ha sido señalado como uno de los principales operadores del entonces director de Pemex, Emilio Ricardo Lozoya Austin, actualmente vinculado a proceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho, derivado de los 10.5 millones de dólares que recibió en sus cuentas bancarias mediante un entramado que buscaba ocultar el origen de presuntos sobornos.

Además, estos mismos cuatro funcionarios aparecen como los más visitados en la Torre de Pemex por quien fuera director o superintendente de Odebrecht en México, Luis Alberto de Meneses Weyll,

entre 2012 y 2017, según un informe entregado por Pemex a la FGR el 10 de noviembre de 2017.

En el citado informe se advierte que De Meneses programó 152 visitas a la sede principal de Pemex (en Marina Nacional 329, colonia Verónica Anzures, Ciudad de México), de las cuales sólo se comprobó 129, de acuerdo con la Subgerencia de Seguridad de Pemex.

El documento que obra en la carpeta de investigación indica que la cabeza principal de Odebrecht se reunió 46 veces con Leonardo Cornejo, quien fungió entre 2010 y 2014 como gerente y coordinador de Proyectos de Ampliación de Capacidad en Pemex Refinación, respectivamente (**Proceso** 2220).

Actualmente Cornejo se desempeña como subdirector de Proyectos de Pemex Refinación y es el principal responsable de la construcción de la refinería de Dos Bocas, señala una nota del portal Animal Político publicada el 25 de febrero del 2019. Sigue en el cargo pese a sus vínculos con los contratos de Odebrecht.

Le sigue en la lista Alejandro Martínez Sibaja, que recibió 25 visitas de Luis Al-



Infobase

Una revisión del voluminoso expediente del caso Odebrecht muestra preocupantes omisiones de la FGR, como la falta de seguimiento a funcionarios de Pemex frecuentados por el director de la firma brasileña en México y la ausencia de indagatorias sobre poderosos socios mexicanos de su filial Braskem (como ICA e Idesa) y de sus subcontratistas.

berto Meneses en la Torre Corporativa de Pemex, mientras que Miguel Tame en 19 ocasiones y Froylán Gracia 15 veces.

No obstante, sólo en el caso de Cornejo Serrano se solicitó una indagación sobre su situación patrimonial y las operaciones bancarias que ha realizado en los últimos años.

El último encargado de la Procuraduría General de la República, Alberto Elías Beltrán, no se preocupó por ordenar una investigación a fondo de Gracia Galicia, pese a su evidente cercanía con Emilio Lozoya

ni sobre las denuncias de empresarios sobre presuntos actos de extorsión para facilitar reuniones con el propio Lozoya.

Una revisión realizada por **Proceso** a los primeros 72 tomos del caso Odebrecht revela que el nombre de Froylán Gracia Galicia apenas aparece en seis de ellos.

Por lo que se refiere a Tame Domínguez y Martínez Sibaja, se reconoce su intervención en los procesos de análisis y adjudicación de los contratos a Odebrecht en las refinerías de Tula y Salamanca, así como en el caso de las condiciones preferenciales que recibió el consorcio Braskem-Idesa para el abastecimiento de gas etano para la planta de Etileno XXI.

No obstante, no se profundiza en sus nexos con contratistas ni tampoco en las acciones u omisiones que pudieron haber cometido en el desempeño de su cargo.

Otros socios de Odebrecht

La declaración de Luis Alberto de Meneses sobre la “recomendación” de Emilio Lozoya para que la constructora brasileña se “aliara” con la empresa Construcciones Industriales Tapia en las obras para la refinería de Tula de Allende, Hidalgo, provo-

có que la opinión pública se enfocara en la compañía del empresario hidalguense Juan Carlos Tapia Vargas.

Sin embargo el resto de los socios y aliados o subcontratistas de Odebrecht en México tampoco han sido investigados, a pesar de que grandes empresas como Grupo Idesa, ICA Fluor Daniel y Fluor Enterprises, Arendal y Technip también se vieron beneficiadas por algunos de los contratos que han sido cuestionados en el caso de la constructora brasileña.

En el caso de las obras en la refinería de Salamanca, cuyo costo fue superior a 85 millones de dólares, Odebrecht se asoció con ICA Fluor Daniel y Fluor Enterprises para la reconfiguración de esa planta industrial, con el fin de aumentar la producción de crudo ligero y reducir el combustible como producto residual de la refinación.

El contrato fue firmado por Pemex Refinación, posteriormente Pemex PTI, con Odebrecht y sus dos socios el 6 de noviembre de 2014, cuando uno de los consejeros “independientes” del Consejo de Administración de Pemex era Jorge Borja Navarrete, exdirectivo del Grupo ICA y de ICA Fluor Daniel.

Antes de la firma del contrato, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios (CAAOS) de Pemex Refinación había autorizado la adjudicación directa en una sesión extraordinaria que tuvo lugar el 31 de octubre de 2014.

El nombramiento de Borja Navarrete como consejero “independiente” de Pemex había ocurrido apenas un mes antes, en septiembre de 2014.

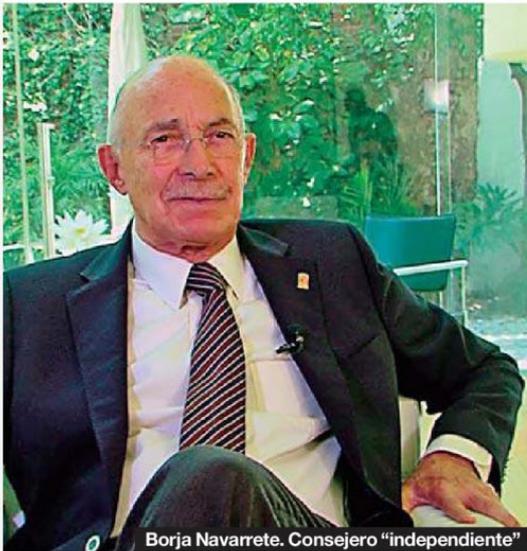
Borja Navarrete se integró al Comité de Adquisiciones de Pemex como vocal suplente y a partir de noviembre de 2014 comenzó a presidir las sesiones de ese órgano deliberativo, encargado de programar, analizar y autorizar los contratos de obra pública que serán licitados, adjudicados u otorgados por la empresa productiva del Estado.

Ingeniero civil por la UNAM, Borja Navarrete fue miembro de la Junta de ▶

El Sol de Salamanca



Refinería de Salamanca. Reconfiguración



Borja Navarrete. Consejero "independiente"

Gobierno de la casa de estudios y en Pemex fungió como director corporativo de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos entre diciembre de 2007 y 2011.

Previamente se desempeñó como director general de ICA Fluor Daniel y consejero en el Grupo ICA, constructora mexicana para la que trabajó entre 1993 y 2007.

En su currículum destaca que desde la iniciativa privada participó en proyectos de obra pública para la reconfiguración de varias refinerías de Pemex y la construcción de sus terminales de producción.

Ya como presidente del CAAOS de Pemex durante 2015 participó en una sesión para aprobar los contratos adjudicados de manera directa por Pemex a Odebrecht para la reconfiguración de la refinería en Tula.

En la carpeta de investigación del caso Odebrecht hay sólo tres documentos donde aparece el nombre de Borja Navarrete como parte del CAAOS de Pemex, pero no hay ninguna indagatoria sobre un posible conflicto de interés. Los fiscales del caso tampoco abundan en la relación contractual entre ICA Fluor Daniel y la constructora brasileña para las obras en la refinería de Salamanca.

Relación que nadie investigó

Etileno XXI es un proyecto conjunto entre la empresa Braskem, filial de Odebrecht, y el consorcio mexicano Grupo Idesa, para generar etileno y sus derivados, pero Pemex se obliga a abastecer el complejo petroquímico con gas etano y a precios preferenciales, además de incluir una cláusula que castiga a la petrolera mexicana en caso de que no se entregue el combustible.

El pasado 23 de agosto el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el contrato para suministrar gas etano a

bajo costo a las plantas de Etileno XXI le ha costado a Pemex alrededor de 15 mil millones de pesos, equivalente a 683 millones de dólares.

El mandatario añadió que esa cifra es producto de la fórmula de gas etano que favoreció a Braskem-Idesa, aunado a los costos de transporte y el pago de multas, por lo que acusó a Odebrecht de haberse beneficiado con un contrato abusivo mediante actos de corrupción que se han comprobado en otras operaciones que la constructora brasileña desarrolló en México.

Sin embargo, el mandatario omitió señalar que su extitular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Esprú, estaba vinculado con Grupo Idesa, compañía asociada con Braskem en Etileno XXI, mediante las acciones que su esposa, Elisa Margarita Gutiérrez Saldívar, posee en la compañía mexicana.

Fundada en 1956 por Pascual Gutiérrez Roldán, Margarita Gutiérrez heredó casi 6% de las acciones del grupo cuando falleció su papá, suegro de Jiménez Esprú.

La esposa de Jiménez Esprú formaba parte del Consejo de Administración de Idesa, puesto que el extitular de la SCT ocupaba como suplente. Además, un sobrino de la pareja, Patricio Gutiérrez Fernández, es el actual director general de Idesa.

La FGR no investigó la participación de Idesa en la alianza con Odebrecht ni el tipo de intervención que tuvo Jiménez Esprú en el proyecto.

Tampoco indagó a ningún directivo de la compañía mexicana para tratar de esclarecer si hay relación o no con el caso Odebrecht, por lo que se trata de otro de los cabos sueltos de la investigación.

El pasado 27 de agosto Braskem-Idesa emitió un comunicado en el que se deslinda de cualquier presunto soborno entregado por directivos de Odebrecht a funcionarios de Pemex, como declaró Emilio Lozoya. Incluso el consorcio aseguró que la fecha de los actos ilícitos reconocidos por exdirectivos de la constructora brasileña fue posterior a la firma y negociación de los contratos (2008-2009) para la planta Etileno XXI y la firma de contrato con Pemex que se dio en 2010.

GAECA: la regla era la excepción

En los contratos otorgados por Pemex a Odebrecht para la reconfiguración de la refinería de Tula se advierte que los procesos de adjudicación directa recibieron el visto bueno del Grupo de Autorización de la Excepción al Concurso Abierto (GAECA) y posteriormente ratificados por el comité de administración.

En las sesiones del Consejo de Administración el único funcionario que puso

en duda el costo de las obras fue el director de Pemex PTI, Carlos Murrieta Cummings, quien advirtió que la justificación para exceptuar de la licitación las obras en Tula no tomaba en cuenta costos adicionales.

En contraste, el subdirector de Proyectos de Pemex Refinación, Leonardo Cornejo Serrano, aseguró que la primera parte de las obras en la refinería de Tula costaría 165 millones de dólares.

En la declaración ministerial que Cornejo Serrano rindió el 5 de abril de 2017, rechazó que la autorización final de la obra haya dependido de él y advirtió que previamente, la adjudicación directa había sido autorizada por el GAECA.

"En el caso del contrato que nos ocupa, el procedimiento de contratación fue por adjudicación directa, toda vez que por la premura con la que eran requeridas las obras se justificó la necesidad de realizar la contratación directa, contemplándose en el artículo 78 fracción VI de la Ley de Pemex, la cual fue justificada con el documento de justificación a la excepción de la Licitación Pública, Análisis de Mercado por la Dirección de Procura y Abastecimiento, y se somete a aprobación del GAECA", respondió el funcionario ante la FGR.

"¿Usted sabe las razones por la que la licitación pública no se consideró para este proyecto", reviraron los fiscales.

"Por la necesidad de contratar con las obras para continuar con el proyecto integral, lo cual retrasaría la ejecución del proyecto, ya que el procedimiento de licitación lleva de 90 a 150 días, ya que de acuerdo al artículo 78 de la Ley de Pemex, ya que si no se realizaba la obra se retrasaría el proyecto, generando costos y pérdidas económicas; es por eso que se decide realizar la adjudicación directa", contestó el actual encargado de Dos Bocas.

Al final el costo de las obras en la refinería de Tula se elevó hasta rebasar los 2 mil millones de pesos, por lo que el supuesto ahorro generado por la autorización del GAECA se esfumó por completo.

A pesar de estas revelaciones, el Ministerio Público federal no realizó ninguna diligencia para profundizar en la actuación de los funcionarios que eran parte de ese órgano deliberativo de Pemex.

En febrero de 2016 Lozoya fue relevado al frente de Pemex y en su lugar fue designado José Antonio González Anaya, quien casi de inmediato convocó al Consejo de Administración para suspender el contrato con Odebrecht.

El 7 de marzo de 2016, un mes después de que asumiera la titularidad de Pemex, la compañía que presuntamente entregó a Lozoya 10.5 millones perdió el contrato en Tula, pero el caso Odebrecht sigue abierto. ●

A man with glasses and a mustache, wearing a grey work shirt, is smiling and looking down at a small, golden object he is holding in his hands. He is in a workshop or factory setting, with another person visible in the background. The image is partially covered by a blue diagonal graphic on the right side.

Hoy no es momento de rendirse

Queremos que tu negocio salga adelante

Conoce la nueva banca PyME y la app BBVA para empresas. Abre tu cuenta en la sucursal más cercana.

Más información en bbva.mx/pyme

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación de la cuenta y app Empresas en bbva.mx/pyme
Contratación en moneda nacional.

BBVA

Creando Oportunidades

La detención de Gerardo Sosa Castelán por presuntos movimientos ilícitos a través de empresas fachada y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo pone fin, en apariencia, a la impunidad de la que gozó desde sus tiempos como dirigente de la organización porril de esa casa de estudios. Aunque los cargos son por probables delitos financieros, los manejos ilícitos del cacique de la UAEH datan de hace cuatro décadas y algunos están documentados en los archivos de los macabros cuerpos de seguridad del régimen priista que lo protegió.

ÁXEL CHÁVEZ

El exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Gerardo Sosa Castelán, detenido por presunto lavado de dinero, peculado y defraudación fiscal, tuvo dos padres políticos: Jorge Rojo Lugo, gobernador que subsidió el porrismo en dicha institución educativa para usar a los estudiantes como grupo de choque, y José Antonio Zorrilla Pérez, sentenciado por el asesinato del periodista Manuel Buendía.

La formación del grupo La Sosa Nostra —como lo llamó el fallecido periodista Miguel Ángel Granados Chapa en alusión a la mafia siciliana *La Cosa Nostra*, por la corrupción desde la entraña de la uni-

Jaque

a la mafia hidalguense



circuito-cerrado.net

Sosa Castelán. La Sosa Nostra

versidad, que Gerardo Sosa ha controlado durante más de cuatro décadas-, así como la violencia impune de este personaje fue documentada por los servicios de espionaje del viejo régimen priista, en dos expedientes de las extintas direcciones Federal de Seguridad (DFS) y de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS).

El primer perfil político que la DIPS elaboró sobre él, en 1980, refiere sus nexos con Rojo, quien, narra, solapó la violencia de los integrantes de la extinta Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH) –origen de La Sosa Nostra-, y con Zorrilla, también acusado de brindar protección a Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Don Neto y Miguel Ángel Félix Gallardo, líderes del Cártel de Guadalajara, quienes portaban placas de la DFS.

Sosa nació en 1955 en Acaxochitlán, Hidalgo, poblado rural en el que su parentela mantiene control político y donde en 2008 la Procuraduría General de la República aseguró dos ranchos de Jesús Reynaldo El Rey Zambada, hermano del capo del Cártel de Sinaloa Ismael El Mayo Zambada.

En el mismo municipio de sólo 238 kilómetros cuadrados, donde se refugió El Rey, Sosa tiene una finca, Yemila, de 27 hectáreas, según uno de sus parientes que pidió no ser identificado. Su hermano Damián, actual candidato de Morena a la presidencia de Tulancingo, tiene ahí otra propiedad de cuatro hectáreas, en tanto que Agustín, el menor de los hermanos y actual secretario general de la UAEH, posee otra de aproximadamente tres hectáreas.

La DIPS sólo documentaba una propiedad de Sosa: un automóvil Valiant Súper Bee, modelo 1980. Hoy la Unidad de Inteligencia Financiera imputa movimientos ilícitos por 151 millones de dólares a través de empresas fachada y universitarias, bajo el control de Gerardo Sosa.

El congelamiento de cuentas de la UAEH data del 27 de abril de 2019 y ocurrió tras un requerimiento de la estadounidense DEA, que además de presunto lavado señala posible relación con un cártel del narcotráfico y el huachicol. La universidad tiene una gasolinera: Servi Garza, que forma parte de la investigación.

El origen, la violencia, la impunidad

Fichas de la DFS que se encuentran en resguardo del Archivo General de la Nación, consultadas por **Proceso**, consignan episodios violentos en los que estuvo involucrado Gerardo Sosa.

Un informe del sector especial, elaborado el 6 de julio de 1983, narra que Sosa y tres personas más agredieron a dos empleados del restaurante Alex Steak, ubicado en el Rancho Luna, sobre la carretera



UAEH. Coto privado

a Ciudad Sahagún, cuando “se negaron a servirles más alcohol por el estado inconveniente en el que se encontraban”.

Entonces Sosa Castelán era diputado local por el V Distrito Electoral con cabecera en Tulancingo y secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado. Los agentes de la DFS añadieron que uno de los acompañantes de Sosa amenazó al encargado del negocio con una pistola.

La DIPS da cuenta de otra agresión y destroz de mobiliario en el hotel La Joya por parte del exlíder de la FEUH, debido a que los empleados no le rentaron dos cabañas que solicitaba, porque no había ninguna disponible. Por este caso, según los agentes, se integró la averiguación previa 912/984, que, como las 170 iniciadas sólo entre 1987 y 1988 contra miembros de la Federación de Estudiantes por robo, lesiones y secuestro, no procedieron por la protección con la que contaba Sosa.

El joven del municipio rural de Acaxochitlán, estudiante de la licenciatura en derecho, había llegado en 1977 a la presidencia de la FEUH, organización por la que, según la DFS, Rojo Lugo empleó contra políticos como Manuel Sánchez Vite, su antecesor en el gobierno de Hidalgo. Pero la carrera de Sosa despuntó con la diputación que le otorgó el PRI y su nombramiento como líder del sindicato de burócratas en un proceso simulado, como lo revela el informe 26-04-80 de la DFS.

Los agentes relataron que la asamblea en la que se formaría el sindicato y elegirían a sus líderes –Sosa no era funcionario– se efectuaría en el teatro Efrén Rebollo, de Pachuca, pero nunca se realizó porque ahí había una reunión de campesinos con funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad.

“Posteriormente se informó que ya se había celebrado la asamblea en otro lugar, sin especificar dónde, en la que había resultado electo como secretario general del sindicato Gerardo Sosa, junto con 13 personas más que integrarían el comité”, entre los que se encontraba, como secretario de organización, Sabás Arturo Salinas, uno de sus incondicionales, al que hizo diputado local por Jacala –distrito en el que Salinas nunca vivió– y después fue desafortunado tras asesinar a tiros a una mujer en el bar Porkis de Pachuca.

Otro informe, del 3 de abril de 1981, narra que Gerardo fue el probable autor intelectual de una agresión en la preparatoria 2 de Tulancingo contra el entonces presidente de la FEUH, José Francisco Olvera Ruiz, que él colocó en el cargo, pero con quien ya tenía diferencias. El porro que lideró el ataque en el que supuestamente hubo armas fue Zenaido Meneses, el brazo violento de los Sosa Castelán.

En su libro *Política y gobierno de Hidalgo*, escrito en la década de 1980 y que permaneció inédito cerca de 30 años, el fallecido historiador Arturo Herrera Cabañas –padre del actual secretario de Hacienda– relató que, por la violencia con la que se conducían los porros, provistos de armas presuntamente por la DFS, Zenaido Meneses “estuvo a punto de matar” a Gerardo Sosa, su líder e impulsor político, “en una ocasión en la que le disparó a quemarropa en el edificio central de la universidad” tras una discusión; sin embargo, “alguien levantó la mano de Zenaido en el último momento. El enfrentamiento le costó que su precandidatura a diputado fuera retirada”.

Sosa hizo diputado local a Olvera Ruiz, el primer líder del grupo porril de la FEUH que fue gobernador del estado (2011-2016). Fue una de las 14 curules otorgadas ▶



Zorrilla. Padrino cuestionable

Marco A. Cruz

por el PRI como cuota política para La Sosa Nostra de 1975 a 2011. El PAN otorgó una más –para Damián Sosa (2011-2013)– y Movimiento Ciudadano otra –para Miguel Ángel de la Fuente López (2016-2019)–, con las cuales el grupo de Sosa suma 45 años en el Poder Legislativo local.

En febrero de 2019 Sosa renunció al PRI tras buscar en tres ocasiones la candidatura a gobernador y se alió a Morena, por el cual su grupo tiene nueve diputaciones locales y dos más en el Congreso federal: Lidia García Anaya, exsecretaria general del Sindicato de Personal Académico de la UAEH, y María Marivel Solís Barrera, académica de la universidad con licencia.

Las bases de Morena han protestado la intromisión de La Sosa Nostra en Morena por las prácticas que ejercen, como condicionar iniciativas a cambio de prebendas.

“Es difícil que un grupo de personas que se desarrolló con prácticas políticas añejas aceptara renovarse y adoptar estilos de política más igualitarios, democráticos y dignos”, dice a **Proceso** Susana Ángeles, actual candidata a la Presidencia Municipal de Tizayuca y diputada local con licencia, quien tuvo diferencias públicas con los integrantes de la bancada que responden a Sosa.

Tras la detención del controvertido político, Ángeles considera que los miembros de su grupo “deberán decidir si se quitan el yugo de la disciplina vertical, el pensamiento acrítico y su política de choque para responder a la confianza otorgada por su electorado o circunscribir su papel a ser

los engranajes de una obsoleta maquinaria que esperan siga funcionando”.

Por el mismo proceso, el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal adscrito al penal de máxima seguridad del Altiplano, Gregorio Salazar Hernández, también ordenó la captura de dos hijas de Sosa Castelán (Adriana y Ana Carmen Sosa Cravioto) y cinco operadores más, incluidos en la acusación por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 58 millones 200 mil pesos.

Según la causa penal 264/2020, ese dinero pertenecía a fondos de la UAEH obtenidos mediante aportaciones federales y estatales que fueron triangulados, mediante la empresa fachada Contabilidad del Siglo XXI, a Inmobiliaria, Constructora y Arrendadora Yolo, SA de CV; Contabilidad Automatizada de Hidalgo, SC, y Eficiencia en Negocios y Asociados, SC, todas controladas por el exrector de la UAEH.

Dos homicidios

El 21 de noviembre de 2000, Juan Pablo de Tavira Noriega, quien fue el primer director del penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez, donde ahora está Sosa, fue asesinado a tiros en el comedor del Centro de Extensión Universitaria de la UAEH. El homicida huyó.

Una fuente de la universidad dijo a **Proceso** que De Tavira había sido citado en ese lugar, que no es público y cuya entrada es restringida, con el pretexto de hacerle una propuesta para incorporarse a la institución como catedrático.

El también exdirector de la Policía Judicial Federal había entregado semanas antes al equipo de transición del entonces presidente electo Vicente Fox un plan de seguridad que competía con el de Genaro García Luna, que con Fox ascendió del Centro de Investigación y Seguridad Nacional a la Policía Federal Preventiva y hoy está detenido en Estados Unidos, acusado de proteger al Cártel de Sinaloa.

El segundo homicidio en el entorno del Grupo Universidad es el de Gerardo Sosa Cravioto, hijo del exrector, que ocurrió el 23 de febrero de 2019 en Tulancingo. Un año después, la Procuraduría de Hidalgo detuvo a Fernando R. M., trabajador de confianza de los Sosa en la finca Yemila, a quien presentó como supuesto responsable.

Érick R. M., hermano del imputado, aseguró que el Ministerio Público no presentó pruebas objetivas y razonables que establezcan la probabilidad de que Fernando, quien era amigo de Sosa Cravioto, haya cometido el homicidio. Por ese motivo acusó a la procuraduría de violaciones al debido proceso, supuestamente por el peso político del presidente del patronato de la UAEH.

Dos días después del homicidio, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, aseguró que el líder del Grupo Universidad logró hablar con su hijo en el hospital al que había sido trasladado tras recibir disparos, por lo que, consideró, pudo obtener información del asesinato.

Como sus hermanas, Gerardo Sosa Cravioto también está incluido, como accionista, en las constructoras de la familia con las que presuntamente se cometió fraude y lavó dinero. ●



Rojo Lugo. A su sombra

Archivo Proceso

Sosa Castelán,

el ejidatario

JESUSA CERVANTES

ENSENADA, BC.- Cabecilla de un grupo que rebasó las aulas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Gerardo Sosa Castelán movió sus tentáculos a la política nacional e incluso a las inversiones turbias, que llegaron hasta los viñedos del Valle de Guadalupe, en Baja California.

Éstas, junto con otras inversiones en Vancouver y una casa en Houston, forman parte del expediente que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) abrió en su contra y lo tienen tras las rejas en espera de su segunda audiencia para determinar si se le vincula o no a proceso.

El 16 de diciembre de 2018 Sosa Castelán estaba en la cumbre. Había ganado nueve diputaciones locales en Hidalgo y seis en el Congreso de la Unión con su grupo político universitario y de la mano de Morena. Así que decidió ir más allá: formar un nuevo ejido en el valle vinícola más rico del país, para lo cual se haría de poco más de mil hectáreas.

Al “grupo universitario”, hechura suya, sumó otro aliado para sus fines: la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC), la cual constantemente es invitada especial en

Amparado en las siglas de una organización agraria, el presidente del patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Gerardo Sosa Castelán, utilizó su influencia política y la complicidad de exfuncionarios de la casa de estudios para apoderarse de valiosas tierras en el Valle de Guadalupe, Baja California. Y aunque la intervención de la Unidad de Inteligencia Financiera lo sacó del negocio, éste sigue avanzando con sus socios, ahora convertidos en “ejidatarios”.

eventos de la UAEH, pero que también ha recibido recursos millonarios aprobados de manera extraordinaria y negociados por los nueve diputados de Castelán en el Congreso de Hidalgo, según consta en actas de las que tiene copia este semanario.

Desde 2010 el dirigente de la CODUC

en Baja California, Eduardo Cota Osuna, inició pláticas con la UAEH para asociarse, pero no fue sino hasta 2015 que llegaron a un acuerdo; a partir de ese momento se inició la operación para hacerse de mil hectáreas en la cima de un cerro que tiene como vista las plantaciones vitivinícolas de LA Cetto y la firma Domecq. ▶



Foto: Especial

Centro de investigación. Infraestructura restaurantera

Agreden a corresponsal de "Proceso"

JESUSA CERVANTES

ENSENADA, BC.— "Le estamos exigiendo y prohibimos que esté publicando cosas calumniosas, porque si va a haber consecuencias...", soltó Karina López, esposa de Eduardo Cota Osuna, representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en Baja California.

La amenaza, dirigida a la reportera del diario *Reforma*, Aline Corpus y a la corresponsal de **Proceso** fue proferida el martes 1 al filo de las 15:00 horas, cuando salíamos del ejido Emiliano Zapata.

Habíamos acudido al predio 7, de Maricela Gutiérrez Manzo, quien nos

acompañó a observar de cerca la construcción ubicada en la punta de un cerro y que figura en el Registro Agrario Nacional como propiedad de personas vinculadas a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a Gerardo Sosa Castelán y a la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas.

"Por donde caminamos es el acceso a la fracción mía", dijo Gutiérrez Manzo, y justo ahí se le realizó una entrevista. Ella se identificó ante las reporteras como la comisariado ejidal con la credencial 8976 emitida por la Sedatu y el Registro Agrario Nacional, según la sentencia de la Primera Sala del Tribunal

Superior de Justicia del estado, fechada el 12 de diciembre de 2002.

En el camino vecinal, tras abandonar el predio de Gutiérrez Manzo, fuimos cercadas por una veintena de personas, de las cuales sólo dos: Carlos Cota Osuna y Roberto Reyes Suárez, eran ejidatarios.

Desde que realizábamos una entrevista dentro del predio de Gutiérrez Manzo arribaron dos policías municipales a bordo de la patrulla 948, P-09, que se estacionó en el camino del ejido. También llegaron las personas que, al salir, nos interceptaron.

Me identifiqué con los policías como corresponsal de **Proceso**, luego con una pareja de los que nos cercaron a Corpus y a mí. Nos preguntaron el motivo de nuestra visita. Les respondimos que queríamos saber si la construcción contaba con los permisos o si ellos conocían al señor Sosa Castelán.

En ese momento el ejidatario Roberto Reyes Suárez pidió que le hablaran a Eduardo Cota Osuna, representante de la Sedatu. La reportera Aline Corpus les dijo que ya estaba marcando al celular del funcionario. Nunca respondió.

Quien sí se presentó en el lugar fue Karina López. Alterada, exigió a las reporteras borrar las fotografías, videos y la grabación pues, según ella, nadie nos había dado permiso de entrar a propiedad privada.

El segundo ejidatario, Carlos Cota Osuna, hermano del funcionario de la Sedatu y cuñado de Karina López, nos dijo a Corpus y a mí que, si éramos reporteras, debimos empezar por verificar si el terreno era ejidal o privado; nos dijo que, por ser ejidal, lo habíamos invadido.



Cervantes y Corpus. Fotografiadas por Karina López

Ahora esas inversiones, junto con otras en Vancouver y bienes como una casa en Houston, Texas, forman parte del expediente que la UIF le abrió a Sosa Castelán por lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal, por lo cual duerme en el penal federal del Altiplano desde el pasado 31 de agosto, en espera de que se le vincule a proceso.

De rector a ejidatario

"Gerardo Sosa Cravioto, Gerardo Sosa Castelán, Francisco Segoviano Trujillo, Marco Antonio Ortiz Salas, Héctor Lara Soria, Daniel Alberto Sánchez Cabrera y Augusto Humberto Veras Godoy, quienes

presentaron solicitud para que les sea reconocida la calidad de avecindados, en virtud de que pretende adquirir derechos parcelarios...

"Asimismo que su intención que una vez regularizados dichos derechos se brinde el apoyo por la asamblea para que se les autorice en su momento adquirir derecho pleno, esto con el fin de constituir con los derechos que se adquieran un nuevo ejido", se lee en el acta de asamblea del ejido Emiliano Zapata, municipio de Ensenada, en Baja California, fechada el 16 de diciembre de 2018.

Los siete nuevos aspirantes a ejidatarios son Sosa Castelán, presidente del Patronato de la UAEH; su hijo Sosa Cravioto;

Veras Godoy, exrector de la UAEH, y Sánchez Cabrera, exdirector de la Preparatoria 1 de Hidalgo, incorporada a la UAEH.

Con ellos se propone a Ortiz Salas, dirigente nacional de la CODUC, y a Segoviano Trujillo, integrante de la misma, así como a Lara Soria, expresidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Mexicali.

El acta de asamblea de ese diciembre de 2018 tiene la firma del entonces comisariado ejidal, Jesús Gutiérrez Manzo, el secretario Abraham Domínguez Sandoval y la tesorera Ana María Gutiérrez Manzo, quienes acordaron hacer saber los requisitos a las personas citadas, entre ellos la comparecencia ante la asamblea, para luego inscribirla ante el Registro Agrario

LIC. JORGE CARRASCO ARAIZAGA
DIRECTOR DE REVISTA PROCESO
P R E S E N T E.-

Respetable Director Carrasco, reciba un cordial saludo.

He de agradecer la atención y consideración que le sirva prestar a la presente, de hecho que lamentamos y reprobamos, de hechos que ha sufrido la comunidad que represento, que ruego propio y de mis compañeros vecindados y ejidatarios del Ejido Emiliano Zapata con los derechos legítimamente reconocidos, le presento nuestra inconformidad y desacuerdo por el engaño y las formas en el actuar de su corresponsal Jesusa Cervantes, sin la intención de difamar calumniar, con el debido respeto EXPONGO A USTED LOS SIGUIENTES HECHOS:

El día martes 01 de septiembre de 2020 alrededor de las 15:44 hrs. Ingresó a nuestro centro de población un automóvil y una camioneta Nitro ambos de color gris, sin presentarse haber solicitado permiso u autorización alguna, las dos mujeres a bordo del vehículo con actitudes sospechosas, arbitraria e ilegal tomaron fotografías de nuestras propiedades, de nuestro hogar, nuestros rostros, temerosos de la integridad de nuestras familias, les seguimos hasta ver bajaban las dos mujeres del vehículo para abordar la camioneta Nitro con dirección a propiedad privada, fue que observamos que irrumpían propiedad privada brincándose el cerco de propiedad (parcela en copropiedad), delimitada con cerco de alambre de púas y candado, compañeros ejidatarios, vecindados y su servidor dimos parte a Policía Municipal de Francisco Zarco.

Cuando llegó la Policía Municipal, con engaños y en forma intimidante la Corresponsal Jesusa Cervantes y su acompañante, manifestaron que venían a la propiedad de Maricela Gutiérrez Manzo, textualmente la propiedad que está vendiendo porque ella es la Comisaria, se le cuestionó porque irrumpían propiedad privada, haciéndole saber que la propiedad que brincaron el cerco no es de Maricela y que MARICELA no nos representa en el Ejido, a esa propiedad ella no tiene nada que ver, además se le hizo saber que es espuriosidad que dice tener, también le hicimos hincapié que para ingresar a una propiedad privada debe hablar primeramente con los verdaderos dueños, pero no nos quiso escuchar JESUSA CERVANTES que ella sabía su trabajo y que nadie le diría que hacer, NO SON FORMAS HACER LAS COSAS, TAMPOCO LA VÍA LEGAL de llegar intimidando a la población actuando fuera de la ley, violando nuestra intimidad y nuestro derecho humano a la privacidad tomar fotografías de nuestros hogares y nuestros rostros sin consentimiento. Durante el cuestionamiento en presencia de la Autoridad Local la de nombre Maricela Gutiérrez Manzo mantuvo oculta a bordo de la camioneta Nitro y sin aclarar esta situación que nos afecta.

Haciendo énfasis en la de nombre Maricela Gutiérrez Manzo, es importante y antecedente que ella NO VIVE EN NUESTRO CENTRO DE POBLACIÓN, TAMPOCO REPRESENTA EL EJIDO EMILIANO ZAPATA, es espuria la representación que ostenta "DE DERECHO PER HECHO" no tiene acceso al Ejido es totalmente ESPURIA, esporádicamente llega solo para el orden y la tranquilidad de nuestros hogares, con el afán de difamar, dañar y calumniar a la población que si vivimos y si trabajamos por nuestra comunidad, se conduce de manera engañando a los medios de comunicación para afectar y denigrar a Ejidatarios y Vecindados cuando sus argumentos son total y categóricamente FALSOS, a Maricela Gutiérrez Manzo han importado nuestras necesidades, se mueve en base a sus intereses personales, le que investigue a Maricela Gutiérrez Manzo, Jesús Gutiérrez Manzo y Carlos A. Lagos Yagi.

Sr. Director, por lo anteriormente expuesto RECHAZAMOS ENÉRGICAMENTE la publicación relacionada con los hechos obtenidos de manera ilegal, nos reservamos el derecho de hacerlo legal, por el respeto y la seriedad en que dirige Usted sin duda la Revista Proceso.

ATENTAMENTE

Roberto Reyes Suárez
ROBERTO REYES SUAREZ

REPRESENTANTE Y EJIDATARIO LEGALMENTE RECONOCIDO
EJIDO EMILIANO ZAPATA, DELEGACION FRANCISCO ZARCO

Cheja de Reyes Suárez

JUSTICIA



ENSENADA
XXIII AYUNTAMIENTO
"EL COMPROMISO DE LOS DÍAS"

REPORTE DE HECHOS DEL PARTE DE NOVEDADES DE LA ESTACION DELEGACION FRANCISCO ZARCO DEL DIA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

A las 15:52 Hrs. Reporta vía telefónica el C. Roberto Reyes Suarez de 70 años de edad que una persona se encontraba tomando fotografías a los predios en el ejido Zapata y que no era residente del lugar, motivo por el cual se aboca al lugar al C. Policía Eligio Cruz Ríos en compañía del C. Policía Fernando Cesar Herrera Velasco a bordo del CRP-0948, informando que al llegar al lugar se entrevistaron con el reportante antes en mención mismo que manifestó que momentos antes la de nombre Maricela Gutiérrez Manzo se encontraba tomando fotografías de algunos de los terrenos en compañía de una reportera de nombre Jesusa Cervantes quien mostró identificación como periodista PROCESO y no querían que estuviera por esos lugares la reportada quien a su vez decía ser Comisaria ejidal, momento después arriba al lugar del reporte la C. Karina López Cruz de 44 años de edad con domicilio en el Ejido Zapata así como un grupo de ejidatarios del lugar solicitando diálogo con la C. Maricela Gutiérrez y la reportera Jesusa Cervantes para saber el motivo porque andaba en el lugar y tomando fotografías, manifestando la reportera que únicamente estaba tomando fotos para un reportaje del área, estando en todo momento inconformes los ejidatarios del lugar solicitando que se retiraran, al cabo de unos minutos de diálogo entre la reportera y los ejidatarios y no logrando entablar un diálogo o acuerdo, optaron por retirarse del lugar la C. Maricela Gutiérrez y la reportera Jesusa Cervantes, para no tener ningún tipo de problema más con los ejidatarios.

LIC. RICARDO PAUL GREEN PADILLA EN CALIDAD DE COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA POR ESTE CONDUCTO HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE FOJA UTIL ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA Y SE EXPIRE EL DIA CUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



ATENTAMENTE

RICARDO PAUL GREEN PADILLA
COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL
XXIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA B.C.

El parte policiaco

Cuando se le contestó que el terreno es de Gutiérrez Manzo, quien cuenta con documentos que la acreditan como su propietaria, así como una credencial en la cual se le reconoce como la comisariada ejidal, Carlos ▶

Nacional (RAN) y el pago de cuotas establecido en el reglamento.

Sin embargo a Sosa Castellán los tiempos le jugaron en contra. Primero, el ejido Emiliano Zapata tenía en puerta la renovación del comisariado, por lo que se acordó que "el nuevo comisariado ejidal electo convoque a la asamblea (y) dé reconocimiento de vecindados de estas personas".

Después su hijo Gerardo Sosa Cravioto fue asesinado un día antes de que compartieran para ser aceptados como vecindados. Y sobrevino el congelamiento de cuentas de la UAEH por presunto lavado de dinero del presidente del patronato.

En entrevista, la nueva comisariada ejidal, Maricela Gutiérrez Manzo, dijo

que el día de la asamblea se les comunicó que no debían incluir en el reconocimiento de vecindado a Gerardo Sosa Cravioto porque acababa de fallecer, mientras que el padre, Sosa Castellán, tenía las cuentas congeladas.

El 23 de febrero de 2019, en Acaxochitlán, Hidalgo, Gerardo Sosa Cravioto fue asesinado de varios disparos en las afueras de su casa, y tres días después, el 26 de febrero, la UIF comunicó que se habían congelado 22 cuentas bancarias de la UAEH—radicadas en el extranjero—por un monto de 151 millones de dólares.

Sin embargo, el exrector de la UAEH, actual diputado local de Hidalgo con licencia y aspirante a la candidatura por

Morena a la presidencia municipal de Pachuca, Augusto Humberto Veras Godoy, sí logró el reconocimiento ejidal.

El 11 de febrero de 2019 la propia Gutiérrez Manzo lo reconoció: "Es residente desde hace más de un año y vecindado del ejido Emiliano Zapata". Aunque hoy Veras no sólo está en precampaña electoral, sino que también litiga, pues sus cuentas bancarias le fueron bloqueadas el 15 de junio de 2020.

El 24 de febrero de 2019, un par de semanas después de que se le extendió la carta de reconocimiento al exrector Veras Godoy en asamblea del ejido, el exdirector de la Preparatoria 1 de Hidalgo, extensión de la UAEH, Sánchez Cabrera, también fue ▶

Cota comenzó a descalificarla; dijo que el polígono es del ejido, no de ella. “Nada tiene que ver ella en ese polígono porque ella ya lo vendió”, dijo Cota.

Las reporteras pedimos entonces que nos dijeran qué pasaba con la construcción, para tener su versión; que nos mostraran los documentos que demostrarían que ellos eran los dueños del ejido. No quisieron hablar.

El acoso

Habían pasado ya 15 minutos, tiempo en que no dejé de cuestionar el papel de la comisariado Gutiérrez Manzo, cuando Karina López soltó la amenaza:

“¡Borre el material, porque entró sin permisos! Esa señora no tiene nada que ver en el polígono, no representa absolutamente a nadie; no tiene por qué sorprender a un medio de comunicación... Y si tiene ética, usted no tiene por qué estar publicando, ni estar publicando fotografías, que no le damos permiso!”

En una carta enviada a **Proceso**, uno de los dos ejidatarios que estuvieron en el lugar señala: “Sin presentarse o haber solicitado permiso o autorización alguna, las dos mujeres a bordo del vehículo, con actitud sospechosa, arbitraria e ilegal, tomaron fotografías de nuestras propiedades, de nuestro hogar, de nuestro rostro. Temerosos de la integridad de nuestras familias, les seguimos... fue que observamos que irrumpían propiedad privada brincándose el cerco de mi propiedad”.

La misiva añade que dieron parte a la policía y cuando los uniformados llegaron, “con engaños y en forma intimidante, la corresponsal Jesusa Cervantes y su acompañante (Aline Corpus) manifestaron que venían a la propiedad de Maricela Gutiérrez...”.

El quejoso alega que la propiedad no es de Gutiérrez Manzo, sino de él, no

obstante que ella nos mostró documentos que la acreditan como propietaria e incluso levantó la cerca para que ingresáramos.

En el reporte de los dos uniformados que acudieron al llamado del ejidatario no se menciona la presunta invasión de propiedad privada, sólo destaca que las personas estaban inconformes con la presencia de las dos reporteras pero que, al final “optaron por retirarse del lugar para no tener ningún tipo de problema más con los ejidatarios”.

Al ingresar al ejido, desde el auto pudimos ver letreros donde se rechazaba a Gutiérrez Manzo como la comisariado ejidal. Los rotulados en serie fueron captados con el teléfono celular. Sin embargo, ante las intimidaciones de los dos ejidatarios y de la esposa del representante de la Sedatu, Corpus y yo optamos por no darlas a conocer.

Ante las amenazas de la señora Karina López y aprovechando la presencia de los dos uniformados, se le pidió que denunciara la supuesta invasión. No respondió.

Sin embargo, dos días después, la tarde del viernes 4, Karina López se comunicó a la Redacción de **Proceso** en la Ciudad de México para quejarse de que la reportera Jesusa Cervantes “invadió una propiedad privada”, acompañada de la señora Maricela Gutiérrez, quien es una prestanombres.

Aseguró que la reportera fue “muy prepotente y grosera”; sólo se identificó como tal cuando llegó la policía, dijo.

Desde que la veintena de personas nos cercaron, Corpus y yo nos identificamos. Luego exhibí mi credencial, que incluso fue subida a la cuenta que Karina López tiene en internet, junto con un par de fotografías donde aparece también la reportera Aline Corpus.

En ese sitio se nos acusa a ambas de irrumpir en propiedad privada, a la que llegamos como “bandidas, brincando cercos”. ●

reconocido como avecindado. Al igual que el mexicalense.

De la misma forma, el líder nacional de la CODUC, Ortiz Salas, y otro integrante, Segoviano Trujillo, también recibieron por votación unánime la “vecindad” del ejido.

Alianza perversa

Dirigente estatal de la CODUC, excomisionado del RAN en Baja California de abril de 2019 a enero de 2020, y actual representante de la Sedatu en el estado, Eduardo Cota Osuna se alió con Sosa Castelán para adquirir la parcela “4 Z-1 P-3/4”, en la punta de un cerro del ejido Emiliano Za-

pata que forma parte de la llamada “ruta del vino”.

De vista inmejorable: los viñedos de LACetto y los de la casa Domecq. El cerro se encuentra a escasos kilómetros del Museo del Vino, algunos hoteles boutiques que se ha permitido edificar y restaurantes rústicos enclavados en haciendas de reciente adquisición.

El funcionario federal es integrante del ejido y cuenta con dos derechos parcelarios. En julio de 2015 el Canal 29 de televisión de la ciudad de Ensenada, que forma parte de la cadena del actual gobernador Jaime Bonilla Valdez, lo entrevistó luego de la firma del convenio de colaboración académica entre la UAEH y

la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Ahí Cota Osuna, entonces dirigente estatal de la CODUC, anunció que “donó” 50 hectáreas para que la UAEH construyera el Centro de Investigación de Enología. Pero también reveló que desde 2010 tenía pláticas con las autoridades de la universidad hidalguense para avanzar en dicho proyecto.

La propia UABC emitió un comunicado el 2 de julio de 2015 durante la firma del convenio (en privado, sin acceso a la prensa) entre ambas universidades para intercambio académico y de investigación.

Al acto asistieron el entonces rector de la UAEH, Veras Godoy; Daniel Valdez, rector de la UABC; el presidente del patronato de la UAEH, Gerardo Sosa Castelán; el entonces diputado federal y presidente de la comisión de Educación del Congreso de la Unión, expresidente municipal de Texcoco por el PRD y actual miembro de la CODUC, Jorge de la Vega Membrillo; y el dirigente nacional de esa coalición, Ortiz Salas.

Al término de la ceremonia, en un salón contiguo, Cota Osuna “donó” las 50 hectáreas del ejido Emiliano Zapata.

El 2 de julio de 2015 se publicó en el diario *El Vigía*, de Ensenada, el anuncio de la donación. Cota Osuna declaró que “el acto de donar responde a principios y valores que sus padres le inculcaron en el sentido de siempre retribuir a la comunidad”.

Además, se anunció que la UAEH invertiría 300 millones de pesos para la creación, en el Valle de Guadalupe, de un centro “para la investigación de los procesos productivos de la vid, la elaboración del vino y la comercialización global del mismo”. Entonces se aclaró que llevaba cinco años negociando con la universidad hidalguense.

En entrevista, la comisariada ejidal sostiene que justo ese centro de investigación es la contribución que a los ejidatarios se les dijo que harían los nuevos avecindados. Sin embargo, no hay tal centro; en su lugar lo que se edifica es un restaurante con una enorme cava para vino, con trabajos en maderas italianas.

Tres meses antes del anuncio de la donación de Cota Osuna a la UAEH y la inversión de ésta por 300 millones de pesos, el hoy funcionario federal de Morena empezó a obtener cesión de derechos parcelarios por parte de los dueños originales. Parcelas que luego “donaría” y que ahora aparecen, no a nombre de la UAH, sino de cuatro de los siete que solicitaron ser avecindados.

Del 26 de abril al 13 de octubre de 2017, Cota Osuna logró que siete integrantes de la familia Mayoral celebraran el “contrato de cesión de derechos parcelarios” de la parcela “4 Z-1 P-3/4” “a favor de Eduardo Cota Osuna”, según consta en las siete notificaciones que hicieron a las autoridades ejidales. Cada derecho abarca 150 hectáreas, lo que hace un total de mil 50.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hacemos constar que el C. AUGUSTO HUMBERTO VERAS GODOY, es residente desde hace más de un año y avecindado del ejido EMILIANO ZAPATA (Francisco Zarco), Municipio de Ensenada ,Baja California, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Agraria.

Se extiende la presente a los 11 días del mes de febrero 2019, en el ejido EMILIANO ZAPATA (Francisco Zarco), Municipio de Ensenada, Baja California, para los fines legales que al interesado convenga.

POR EL COMISARIADO EJIDAL

Maricela Gutierrez Manzo
MARICELA GUTIERREZ MANZO
Presidente



Armando Avila Penuelas
ARMANDO AVILA PEÑUELAS
Secretario

Jorge Arturo Piñeiró Reyes
JORGE ARTURO PIÑEIRO REYES
Tesorero

Veras Godoy. Avecindado

Esa parcela aparece en el RAN con siete permisos que se dieron de alta, todos, el 4 de diciembre de 2019. Dos se le concedieron al exdirector de la Preparatoria 1 de la UAEH (se le sumó el del fallecido Sosa Cravioto), tres al dirigente nacional de CODUC (se le sumó la cesión de Sosa Castelán y del exrector Veras Godoy), una de Segoviano Trujillo y una del mexicalense Lara Soria.

De acuerdo con el RAN, ese mismo día se registró como dueño de un cuarto derecho parcelario Ortiz Salas, en la parcela "5 Z-1 P-1/4" del mismo ejido.

Campesinos...

A su vez, la CODUC recibió, junto con otras dos organizaciones sociales, 300 millones de pesos extraordinarios que autorizó el Congreso de Hidalgo el 29 de diciembre de 2019 a instancias de los nueve legisladores del grupo de Sosa Castelán. Se supone que se utilizará el dinero para "comprar reserva territorial, obra pública, regularización de colonias, solución de conflictos agrarios", entre otros programas que promueven las organizaciones para sus afiliados.

En noviembre del año pasado, la reportera Aline Corpus, de *Reforma*, publicó

las siete cesiones de derechos parcelarios que poseía Cota Osuna. Éste aclaró, en una carta del 11 de noviembre de ese año, que "siete compañeros agobiados por la necesidad de recursos económicos estaban

a punto de ceder y vender sus derechos a grupos como Carlos Lagos Yagües, don Luis Ángel Cetto... Logramos juntar la cantidad de dinero para adquirirlos entre todos y otras personas... Conseguimos financiamiento del gobierno y capital privado".

En esa carta alega que el deseo de los Mayoral era que se adquirieran por "estar el comisariado comprado (secuestrado) por Carlos Lagos", incluso, sostiene que no eran avecindados porque se negaba a reconocerlos. En realidad ya estaban reconocidos.

Cota afirma que se formó una cooperativa y que los siete derechos se cedieron "a nombre de compañeros socios de la cooperativa", es decir, los exfuncionarios de la UAEH y miembros de la CODUC.

En el lugar se construye un restaurante y una cava, sostiene. "Estamos en proceso de concluirlo, sólo que no tenemos tanto dinero como los fifis del vino, somos ejidatarios campesinos queriendo sobrevivir entre tiburones".

Pero del Centro de Investigación de Enología, el más importante de América Latina que se construiría, nada dice, pues ahora pasó a ser la construcción de un restaurante que, por cierto, forma parte de la investigación de la UIF contra Sosa Castelán por lavado de dinero.

Además, en la UIF se encuentra ya una relación de hechos -de la que *Proceso* tiene copia- donde se señala a Cota Osuna como "prestanombres" de un grupo vinculado a la UAEH.

El pasado 28 de mayo, a petición de la DEA, la UIF congeló otras seis cuentas vinculadas a Sosa Castelán. El 15 de junio se congelaron las cuentas de Veras Godoy y el 31 de agosto de 2020 fue detenido Sosa Castelán bajo los cargos de lavado de dinero, defraudación fiscal y delincuencia organizada.



Valle de Guadalupe. Negocio vinatero

La red de corrupción que construyó César Duarte desde el gobierno de Chihuahua contó con la colaboración de su círculo cercano, sobre todo de su esposa, Bertha Olga Gómez Fong. Ella aparece implicada en varias de las denuncias, investigaciones y carpetas de investigación contra Duarte, pero hay indicios de que a su vez generó otros desvíos con ayuda de su propia gente de confianza.

PATRICIA MAYORGA

CHIHUAHUA, CHIH.- Bertha Olga Gómez Fong amasó su fortuna con el erario de Chihuahua de la mano de su esposo, César Duarte Jáquez, el exgobernador que se encuentra preso desde el pasado 8 de julio en Miami, Florida, con solicitud de extradición a México.

La expresidenta del DIF de Chihuahua tiene por lo menos tres propiedades millonarias en El Paso, Texas, a su nombre. Tales inmuebles se suman a las que se han localizado de su esposo y sus hijos, adquiridas desde el sexenio de Duarte, de 2010-2016.

Duarte Jáquez y Gómez Fong. Delincuencia mancomunada



El de César Duarte,
un matrimonio
ligado al delito

Expansión política

De acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado (FGE) se localizó una residencia a nombre de Gómez Fong en la calle Morning Star Drive, adquirida el 31 de agosto de 2011, con un valor de 490 mil dólares.

La segunda propiedad se encuentra en el fraccionamiento privado The Retreat at Sky Island, valuada en 454 mil dólares, con una extensión de más de mil metros cuadrados. La compraron en 2013.

Otra residencia lujosa se encuentra en uno de los fraccionamientos más exclusivos de esa ciudad estadounidense: Morning Star Estates, con valor de 1 millón 500 mil dólares.

Adicionalmente, la FGE investiga por lo menos 36 propiedades en Chihuahua a nombre de César Duarte, la mayor parte de ellas adquiridas en sociedad conyugal con Gómez Fong.

Ella también es socia de empresas investigadas por desvío de recursos públicos de Chihuahua en Parral y la capital del estado, junto con algunos de sus colaboradores.

La esposa de César Duarte promovió, el 20 de agosto pasado, un amparo contra cualquier orden de detención y extradición. El juez Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, Juan Mateo Brieba Castro, le negó la suspensión definitiva pero le concedió el derecho de conocer si hay órdenes de aprehensión.

La FGE informó al juzgado federal que sí hay una orden de aprehensión y el fiscal general, César Augusto Peniche Espejel, confirmó a **Proceso** que hay más órdenes contra Gómez Fong, porque aparece involucrada en varias de las 21 carpetas de investigación que le esperan a Duarte en México y Chihuahua, una vez que el gobierno estadounidense autorice su extradición.

El consejero jurídico del gobierno estatal, Jorge Espinoza Cortés, informó que el círculo cercano de César Duarte, que incluye a su esposa y sus tres hijos, ha perdido entre 80 y 100 amparos.

El funcionario anunció que el 31 de agosto se conocería en Miami la calendarización del proceso contra el exgobernador, que incluye la audiencia final de extradición. Esperan que ésta se concrete para noviembre.

Respecto de Gómez Fong, el 8 de octubre de 2019 la FGE de Chihuahua detuvo en Durango a Mayra Julieta Urbina Arzola, quien fue jefa de la oficina del DIF estatal y una de las principales colaboradoras de Gómez Fong, expresidenta del organismo.

Urbina Arzola es viuda del exdiputado federal Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga, uno de los operadores más destacados de César Duarte y con quien éste se asoció para el desvío de dinero, por lo que lo colocó en puestos estratégicos en su gobierno.



Peniche. Denuncia contra Gómez Fong

Hermosillo Arteaga murió en un accidente automovilístico en la carretera de Parral a Chihuahua, el 20 de marzo de 2017, con varios procesos en su contra, cuando aún era diputado federal.

A Urbina Arzola se le imputa el delito de enriquecimiento ilícito porque no comprobó 60 millones de pesos obtenidos, presuntamente de manera ilícita, durante el gobierno de Duarte.

De acuerdo con el Ministerio Público, Urbina Arzola y su esposo incrementaron sus bienes de manera sospechosa desde que ella era jefa de oficina del DIF (20 de octubre de 2010-15 de marzo de 2012) hasta 2014.

Se detectaron depósitos en sus cuentas bancarias, pagos a tarjetas de crédito, adquisición de bienes y aportaciones al capital de una empresa, por 64 millones 422 mil 773 pesos. De ese monto no se pudo comprobar la procedencia legal de 58 millones 743 mil 520 pesos, según la causa penal 3079/2019.

En el periodo que Urbina Arzola trabajó en el DIF estatal, ella y Hermosillo Arteaga obtuvieron ingresos comprobados por 5 millones 679 mil 625 pesos. No obstante, la FGE les embargó viviendas, vehículos y artículos de joyería con un valor aproximado de 25 millones. Además, el matrimonio adquirió 11 propiedades en cuatro años, cuatro de ellas con valor de 10 millones de pesos; ocho vehículos de lujo, un carro de golf y un remolque, entre otros bienes.

En los cateos la policía les aseguró joyas con diamantes y un centenario en arnés de oro, entre otros accesorios.

Otra denuncia en Estados Unidos

El gobierno de Chihuahua presentó una denuncia en el estado de Texas contra

Duarte Jáquez, Gómez Fong y dos de sus hijos: César Adrián y Olga Sofía.

La denuncia también se interpuso contra la empresa CAD Construction Inc. y otros dos particulares por violación a las leyes de adquisición del gobierno mexicano, mientras Duarte fue gobernador de Chihuahua.

En el Tribunal de Distrito por el Distrito Occidental de Texas se expuso que Duarte ordenó convenios con contratistas que desviaron los pagos; también se le acusa de conspirar con su familia y asociados para fugarse con los recursos desviados que utilizaron para hacer inversiones, compras de casas y automóviles de lujo en Estados Unidos.

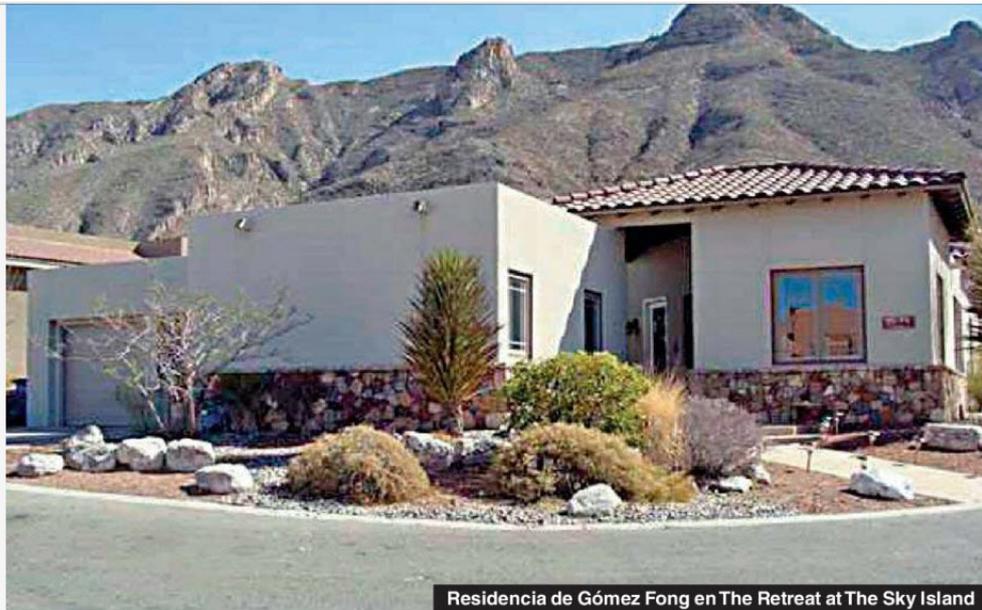
El gobierno de Chihuahua busca recuperar esos fondos, según la demanda, que fue actualizada el 14 de julio, la cual además le imputa a los acusados actos de confianza constructiva, conspiración civil y coyuntura, entre otros contemplados en el Código Penal de Texas.

El intento de tener un banco

Duarte y Gómez Fong crearon el fideicomiso 744743, registrado ante la notaría 6 de Chihuahua en noviembre de 2012. Le aportaron 65 millones de pesos a fin de que el Banco Mercantil del Norte (Banorte) efectuara la adquisición de acciones del Banco Progreso de Chihuahua.

El abogado Jaime García Chávez reveló esa operación en septiembre de 2015 e interpuso la denuncia ante la FGE y ante instancias federales, entre éstas la entonces Procuraduría General de la República.

Entre los acusados por esa operación, en la que se utilizó dinero público, se encuentran Carlos Gerardo Hermosillo y el exsecretario local de Hacienda, Jaime Herrera ▶



Residencia de Gómez Fong en The Retreat at The Sky Island

The Retreat at Sky Island

Corral, por los delitos de peculado, enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones y uso indebido de atribuciones.

El 21 de marzo de 2014 fue aprobada, por la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la creación del Banco Progreso de Chihuahua, SA de CV, con la fusión de Unión de Crédito Progreso, SA; Akala, SA de CV; Sociedad Financiera Popular y Única Casa de Cambio, SA de CV, y Actividad Auxiliar del Crédito.

El gobierno estatal depositó más de 80 mil millones de pesos a Unión Progreso, hasta que fue descubierto.

García Chávez alertó que los 65 millones de pesos del fideicomiso contrastan con el sueldo que tenía el exgobernador, poco más de 120 mil pesos mensuales, y advirtió que no se podía justificar esa inversión, ya que antes Duarte Jáquez fue vendedor de autos usados, dirigente de la CNC, diputado local y diputado federal.

Otro socio del banco Progreso era Carlos Gerardo Hermosillo, con 10 millones de pesos, así como la asociación creada por Duarte y dirigida por Hermosillo, Unión Ganadera División del Norte, organismo que fue clave para el desvío de millonarios recursos, con 20 millones de aportación.

En junio de 2019 las autoridades estatales detuvieron a la excontadora de Duarte, Guadalupe Medina Aragón, por el presunto desvío de 20 millones de pesos del erario a la asociación Unión Ganadera División del Norte. Según el gobernador Javier Corral, la FGE tiene abiertas más carpetas de investigación por otros montos.

En el caso de Unión Progreso están implicados otros socios, como Federico Duarte Medina, primo de Duarte y quien también lideró Unión Ganadera División del Norte en varios periodos del gobierno duartista. Él invirtió 12 millones.

Alma Delia Martínez Correjado aportó 55 millones de pesos. Es la esposa de Olegario Guzmán Orquiz, compadre de Duar-

te Jáquez que desapareció el 22 de agosto de 2010. Ella aparece en una demanda en España, junto con Gómez Fong, Duarte Jáquez y empresas de ambos.

En octubre de 2016, el empresario español Ángel Cano Martínez, presidente de ACM Invernaderos, acusó a Duarte y a otros exfuncionarios de intentar pagar una deuda privada de la familia de Duarte con recursos públicos, con el apoyo del entonces secretario de Gobierno, Mario Trevizo Salazar, y Carlos Gerardo Hermosillo.

El empresario aseguró que la deuda de Duarte y su familia es de 4 millones de dólares y aseguró que el exgobernador tenía inversiones de banco, compañías forestales, 15 cuentas de banco y 37 propiedades en municipios como Parral, Balleza y Juárez.

Duarte se defendió. Dijo que se trataba de una deuda pública de 2004 y que el empresario quería extorsionarlo. Cano respondió que la deuda pública era aparte, pero que el gobernador intentó pagar otro adeudo particular en partes. La primera tenía que ser de 1 millón 125 mil dólares, pero sólo se hizo una transferencia de 150 dólares.



Urbina Arzola. Complicidad

En 2015 Duarte renegoció la deuda, pero incumplió, por lo que Cano Martínez acudió a la casa de gobierno de Chihuahua. En la reunión participaron funcionarios de primer nivel para arreglar el asunto personal.

Como prueba de sus señalamientos, Cano presentó audios que evidenciaron las negociaciones con funcionarios públicos para la compra de cuatro invernaderos a nombre de Industrial Parral Forestal.

El empresario presentó en Murcia, España, su demanda por los 4 millones de dólares contra Gómez Fong, las empresas Industrial Parral Forestal e Hidroponia de Chihuahua, SA de CV, así como Alma Delia Martínez Correjado.

La letrada de Administración de Justicia del Juzgado de Primera instancia número 8 de Murcia, Concepción Martínez Parra, ordenó ejecutar en cualquier momento medidas cautelares contra los demandados.

Jaime García Chávez dijo que la cancillería española exhortó a México para atender el caso vía el Poder Judicial de la Federación, que a su vez lo canalizó a un distrito de Chihuahua. Las medidas cautelares 211/2016 consisten en embargar las acciones de Duarte, Gómez Fong y Martínez Correjado en Unión Progreso.

Las propiedades que aparecieron en la demanda como sujetas de embargo son, además del Fideicomiso 744743, el hotel Soberano (hoy Sheraton); Hidroponia de Parral, SA de CV; Industrial Parral Forestal, SA de CV, e Hidroponia de Chihuahua.

Denuncia por depósitos

En 2015 Gómez Fong y el exsecretario de Salud del estado, Pedro Genaro Hernández Flores, fueron señalados por hacer depósitos importantes al banco Wells Fargo, en El Paso.

Por las redes sociales y correos electrónicos circularon imágenes de los cheques por 1 millón 345 mil dólares, en favor de Gómez Fong, y por 645 mil dólares a nombre de Rosa Isela Gaytán, quien era jefa del departamento jurídico de la Secretaría de Salud y hoy es diputada local.

Ambos documentos (folios 04392155 y 04392156) están fechados el 7 de septiembre de 2015.

A Pedro Genaro Hernández se le consideró uno de los "protegidos" de Gómez Fong durante el sexenio de Duarte.

Hernández aseguró que los cheques son apócrifos, pero se negó a entregar documentos que, aseguraba, él pidió al banco para demostrar la falsedad de los otros. También anunció que interpondría una denuncia ante la entonces PGR, pero no lo hizo. ●

El propietario de la empresa Prometeo Proyectos Ejecutivos y sus socios, ligados a un grupo de legisladores priistas, pasaron de ser los proveedores de despensas favoritos del gobierno de César Duarte en Chihuahua, a hacer el mismo negocio en la administración de Alejandro Murat, en Oaxaca. Notorias anomalías tienen a ese núcleo del PRI en la mira de la autoridad hacendaria.

César Duarte le heredó a Oaxaca el juego sucio de las despensas

VIRGILIO SÁNCHEZ LEÓN / QUINTO ELEMENTO LAB

La investigación hacia el exgobernador de Chihuahua César Duarte amenaza con extenderse hasta el más joven de los gobernadores de la familia priista: Alejandro Murat. Una de las empresas favoritas del sexenio duartista y acusada de haber participado en los esquemas de corrupción en el estado nortero fue arropada en los últimos tres años por el gobierno de Oaxaca, entidad donde ganó contratos de miles de millones de pesos.

Prometeo Proyectos Ejecutivos, del empresario y simpatizante priista Jaime Galván Guerrero, se convirtió entre 2013 y 2016 en el principal proveedor de leche y despensas del DIF de César Duarte. Aquel gobierno de Chihuahua le otorgó contratos por 763.3 millones ▶



Benjamín Flores

Murat. Refugio a Prometeo

de pesos vía adjudicaciones directas y licitaciones restringidas.

Terminado el sexenio de Duarte en 2016, la compañía se perfiló hacia Oaxaca, donde entre 2017 y 2019 obtuvo contratos y adjudicaciones por 2.1 miles de millones de pesos. Durante esos años Prometeo acaparó 71% del presupuesto que ejerció el DIF oaxaqueño al venderle productos alimenticios para atender a población vulnerable, revela una investigación apoyada por Quinto Elemento Lab.

El gobierno de Javier Corral comenzó el ataque contra Prometeo cuando anunció en octubre pasado las pesquisas en Chihuahua contra exfuncionarios de Duarte y empresas que colaboraron en su red de corrupción. Coincidentemente, Prometeo dejó de concursar en Oaxaca y comenzó un proceso de reconversión para cambiar su nombre e imagen por los de una nueva compañía.

Detenido el pasado 8 de julio en Miami y enfrentando un proceso de extradición, el exgobernador Duarte es acusado por el gobierno actual de Chihuahua de peculado, fraude, lavado de dinero, ejercicio indebido de funciones y desvío de recursos dirigidos a financiar campañas del PRI.

“El entramado de corrupción utilizado por el gobierno anterior involucró 23 esquemas agresivos de evasión fiscal y/o desvío de recursos, así como a 365 contribuyentes, de los cuales 127 eran proveedores directos y 238 proveedores de proveedores”, reveló la Secretaría de Hacienda estatal al presentar en octubre un informe sobre la red de Duarte.

El reporte identificó la actividad donde participó Prometeo: “Esquema utilizado en el DIF, compra de leche”, apunta el documento elaborado por las autoridades hacendarias.

Prometeo fue creada en Chihuahua en junio de 2012, durante el segundo año de gobierno de César Duarte. Ganó su primer contrato con el DIF en febrero de 2013 y a partir de ahí no dejó de ganar adjudicaciones directas, licitaciones y concursos por invitación. La compañía obtuvo en Chihuahua 14 contratos por un valor global de 763.3 millones de pesos, convirtiéndose en el principal proveedor de leches en polvo y naturales, despensas y víveres.

Portavoces del gobierno de Chihuahua declinaron dar más detalles sobre el caso que envuelve a Prometeo por la secrecía que guardan las investigaciones aunque, durante la presentación del Fondo de Reparación Justicia para Chihuahua, el subsecretario de Hacienda, Juan Pablo García Delgado, ofreció un esbozo de lo que las autoridades locales han encontrado.

“Se trataba de verdaderos esquemas agresivos de evasión fiscal que fueron utilizados no sólo como un medio para que



Galván Guerrero. Negro historial en EU

empresas privadas defraudaran al fisco federal, sino también como un medio para desviar recursos públicos y realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita”, dijo García Delgado el 8 de octubre en el acto público, y ofreció datos sobre la red de corrupción de 23 esquemas detectados, uno de los cuales fue la venta de leche al DIF.

Condenado en EU

La formación de Prometeo en los albores del gobierno de Duarte y su súbito éxito empresarial como proveedor oficial ocurrieron a pesar de que en esos años Galván fue imputado y condenado por fraude en Estados Unidos.

Fue detenido en La Vegas en 2010 acusado de fraude y, tras un juicio de varios años, una juez de Texas lo sentenció en abril de 2013 a reparar el daño de 825 mil 563 dólares, pagar una multa de 2 mil dólares y cumplir 60 meses de libertad condicional.

Galván confesó haber creado “facturas falsas, documentos de envío, estados financieros y otros documentos” para justificar una supuesta adquisición de equipo de construcción y estafar al Exim Bank, un banco que depende del gobierno de Estados Unidos.

La Oficina del Inspector General del banco informó en un comunicado que Galván “se declaró culpable el 3 de agosto de 2011 de un cargo de conspiración para cometer fraude electrónico y un cargo de fraude electrónico en relación con un plan para defraudar al Exim Bank de aproximadamente 825 mil (dólares)”.

Hijo de Félix Galván López, secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de José López Portillo, el empresario ha estado relacionado con el partido tricolor. En diciembre de 2014 el Comité Ejecutivo Nacional del PRI propuso a Galván como candidato a diputado federal en el distrito 5 de Chihuahua para las elecciones intermedias de 2015, pero no logró alcanzar la nominación partidista.

La caída del exgobernador Duarte hasta los confines de las fichas rojas de la Interpol y las acusaciones de peculado no fueron impedimento para que Prometeo llevara sus negocios hasta Oaxaca. Si durante el sexenio de Duarte había obtenido contratos por más de 760 millones de pesos, con Murat acabó por amarrar negocios por un valor casi tres veces más grande.

Fiebre de contratos en Oaxaca

Prometeo Proyectos Ejecutivos y su buena estrella para ganar contratos gubernamentales recorrieron los mil 873 kilómetros que hay entre Chihuahua y Oaxaca. Celebrado su último contrato con Chihuahua en febrero de 2016, Prometeo comenzó en marzo de 2017 a hacer negocios con el gobierno de Murat. La compañía consiguió a partir de entonces seis contratos con el DIF de Oaxaca por un monto global de 2 mil 130 millones.

A través del DIF estatal, la administración de Murat compró millones de despensas para abastecer los programas locales de asistencia alimentaria, como Cocinas Comedor Comunitarias, Desayunos Escolares y Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, de acuerdo con los expedientes entregados por el gobierno a partir de solicitudes de información.

La revisión de los documentos gubernamentales deja al descubierto que la compañía ganó sus contratos sin que mediara competencia, incurrió en sobreprecios y recibió cada año mayores recursos públicos a pesar de que el universo de beneficiarios se redujo. Portavoces de la empresa declinaron hablar para este reportaje.

Prometeo se postuló y fue elegida para ganar contratos en Oaxaca en 2017, 2018 y 2019, y dejó de participar en 2020. Durante esos años logró amarrar seis contratos con el DIF de Oaxaca: tres de ellos por adjudicación directa; es decir, sin haber competido con nadie, y otros tres por licitación, aunque los competidores de Prometeo desistieron antes de que terminaran los procesos y la empresa se quedó como el único participante en esos concursos.

Los productos que vendía Prometeo al gobierno de Oaxaca fueron hasta dos o tres veces más caros que los mismos artículos que vendía a otros gobiernos. Por ejemplo, en contratos similares, con mismos volúmenes y alrededor de los mismos días en marzo de 2017, Prometeo vendió botellas de aceite vegetal comestible de medio litro a 22.10 pesos cada pieza para Oaxaca; a Nuevo León se las dio en 10.85 pesos.

Algo similar con las galletas de 30 gramos. Prometeo le cobró 2.91 pesos por cada pieza al DIF Oaxaca, mientras que a Nuevo León le dio un precio de 1.91 pesos. El incremento más notable fue en la leche descremada, donde la diferencia fue de siete a

uno: la presentación de 210 mililitros para Oaxaca costó 31.20 pesos y la de 250 mililitros para Nuevo León, 4.40 pesos.

Respecto al monto de los convenios, 2019 fue el mejor de los tres años para Prometeo, al ganar dos contratos por un valor conjunto de 813.1 millones de pesos, no obstante que durante esos años el padrón de beneficiarios tuvo una caída: el programa de Cocinas Comedor Comunitarias dejó de atender a 100 mil 832 personas entre 2016 y 2019, según los informes de Oaxaca.

Ninguna auditoría ni investigación por parte del Congreso local ha sido instrumentada para examinar los contratos o productos de Prometeo; portavoces del gobierno de Oaxaca declinaron ofrecer detalles y se buscó una entrevista con el gobernador Alejandro Murat sin que se obtuviera una respuesta.

Equipo priista

En la asignación y firma de los contratos que Prometeo ganó en Chihuahua y Oaxaca estuvieron implicados directa o indirectamente cuatro priistas que compartieron curul en San Lázaro entre 2000 y 2003: César Duarte Jáquez, Ángel Artemio Meixueiro González, Irma Piñeyro Arias y Luis Humberto Montaña García.

Duarte, Meixueiro, Piñeyro y Montaña fueron diputados federales y compañeros en la bancada priista en la LVIII Legislatura. Duarte encabezó el gobierno en Chihuahua que le otorgó 14 contratos a Galván, mientras que Meixueiro y Piñeyro están relacionados con funcionarios clave que otorgaron y firmaron los contratos de Galván en Oaxaca.

Piñeyro es madre de Mariana Nassar Piñeyro, exdirectora del DIF Oaxaca, con quien Prometeo firmó los primeros contratos de adquisición de despensas alimentarias. Meixueiro trabajó en el gabinete de Murat en los primeros 13 meses de la administración, al frente de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo (Coplade) y aunque salió del gobierno, mantuvo la estructura de personal de confianza y el actual director de Administración y Finanzas del DIF oaxaqueño, Carlos Alberto Ríos Ottosen, quien ha sido el responsable de las contrataciones de Prometeo en la entidad, ocupó la dirección administrativa de Coplade cuando Meixueiro fue su director.

Por su parte, Montaña fundó Lumo Financiera del Centro, una firma que en 2017 creó un fideicomiso que sirvió de intermediario para que los pagos del Sistema DIF Oaxaca fluyeran a la empresa Prometeo Proyectos Ejecutivos.

Los primeros pagos que hizo el gobierno de Murat a Prometeo se realizaron vía depósitos a una cuenta bancaria de la empresa en Citibanamex, pero a partir de julio de 2017 las transferencias se hicieron vía el

"Fideicomiso CIB 2025 SA de CV" creado por Lumo, según los documentos obtenidos vía Transparencia. Luis Humberto Montaña no estuvo disponible para una entrevista sobre el fideicomiso, no pudo ser ubicado en su oficina y no devolvió las llamadas.

Después de tres años de tener el dominio en las compras del DIF Oaxaca, Prometeo obtuvo su último contrato en junio de 2019. Cuatro meses después, cuando las investigaciones por evasión fiscal y desvío de recursos ya estaban en marcha en Chihuahua, nació una nueva empresa que poco a poco iría sustituyendo a Prometeo.

El 23 de octubre de 2019, apenas dos semanas después de que el gobierno de Corral anunciara su cruzada contra los antiguos proveedores del gobierno de Duarte, nació en Delicias la compañía Agroindustrial Láctea y Derivados San Diego, creada por dos socios que tenía Jaime Galván en Prometeo: Jorge Raúl Cajiga Cano y Manuel Vargas Gallardo.

Las actas constitutivas de Agroindustrial San Diego y de Prometeo son prácticamente idénticas respecto al objeto de las empresas y sus actividades, e incluso la nueva compañía se ha adueñado de la antigua página web de Prometeo. En mayo pasado, el logotipo de San Diego apareció

en el sitio digital <http://www.agroindustrial-sandiego.com/> y sustituyó al antiguo portal de <http://prometeo.mx/> que ahora redirige automáticamente a la página en internet de la nueva empresa. Ambas páginas son idénticas, salvo por el logotipo con el nombre de las empresas.

Galván no aparece como accionista o ejecutivo de la nueva compañía, sino solamente sus antiguos socios en Prometeo, Cajiga y Vargas. No obstante, la dirección corporativa de Prometeo y de Agroindustrial San Diego es la misma: calle Isla Anguila 2947, Interior 1, colonia Jardines de la Cruz, Guadalajara.

Los esfuerzos para hablar con Cajiga y Vargas fueron infructuosos, pues los teléfonos de sus oficinas que aparecen en los contratos con el gobierno de Oaxaca y que son publicados en la página en internet de la compañía no existen, excepto uno en el que respondió una recepcionista que informó que Prometeo no opera en ese sitio. Tampoco Jaime Galván estuvo disponible para hablar para este reportaje.

La investigación federal contra César Duarte se aceleró en 2020 y al final derivó en su captura en Miami. En tanto, el gobierno de Oaxaca cambió este año de proveedor de despensas. 

Prometeo. Operación maquillaje

ANTES



DESPUÉS





Empresas que simulan operaciones,

favorecidas por la Sedena

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Un grupo de empresas, cuyos dueños son miembros de una misma familia, han conseguido con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) contratos superiores a mil 500 millones de pesos, pese a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) identificó dos de sus razones sociales por simular operaciones para la evasión fiscal.

Se trata de cinco firmas, entre las que destacan dos: Introm Textil, SA de CV, y Zagis, SA de CV. Ambas fueron beneficiarias de un esquema de facturación identificado por Hacienda en la base de datos de EFOS (empresas que facturan operaciones simuladas).

Por lo que atañe a Introm Textil —así como en el caso de Intman, SA de CV, otra de las empresas del grupo—, su domicilio es el

mismo que el de Agorta, SA de CV, empresa controladora de la razón social Hollond Textile Solutions, identificada en el proyecto de investigación periodística internacional Panama Papers —de la que Proceso forma parte— como empresa fachada receptora de fondos en ese paraíso fiscal.

Los contratos del grupo de empresas han sido obtenidos en su parte más cuantiosa en áreas a cargo del general Agustín Radilla Suástegui, actual oficial mayor de la Sedena y, por lo tanto, responsable de todas las adquisiciones del Ejército y la Fuerza Aérea, incluidos los megaproyectos que la actual administración le ha conferido a la dependencia. Durante su paso por la Dirección de Fábricas de Vestuarios y Equipo (Fave), el grupo de empresas sumó al menos 467 millones de pesos en contratos.

Radilla Suástegui forma parte de la nueva élite militar que llegó con el secretario Luis Crescencio Sandoval: fue agrega-

do militar en la embajada de Panamá, comandante de la VII Zona Militar en Nuevo León y asumió la Dirección de Fave en noviembre de 2018, posición que dejó el pasado 2 de marzo cuando fue promovido y asumió la Oficialía Mayor de la Sedena.

Esa información pudo constatar en comunicados oficiales, pues la declaración patrimonial del general funcionario no es pública; es decir, no aparece en el portal Declaranet ni en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

Patricia Manón Romero Rodríguez es la figura central del tinglado empresarial. En él, sus hijos son socios en tres diferentes razones sociales, en tanto un sobrino, dedicado a la construcción, incursionó el año pasado en la proveeduría de maquinaria textil para la Sedena. La relación de parentesco fue acreditada por Proceso a partir de una consulta a las actas de nacimiento de los personajes mencionados.



La Secretaría de la Defensa Nacional entregó contratos millonarios a cinco empresas de productos textiles –cuyos dueños pertenecen a una misma familia–, a pesar de que Hacienda detectó que dos de ellas simulan operaciones con el presunto fin de evadir al fisco. El general Agustín Radilla Suástegui otorgó una parte de esos contratos antes de convertirse en marzo pasado en oficial mayor de la Sedena.

El caso documentado ahora por **Proceso** ocurre en el contexto de la investigación publicada por el diario español *El País*, que el pasado 25 de agosto informó sobre el presunto desvío de 2 mil 372 millones de pesos a través de las llamadas EFOS de fondos de la Dirección de Industria Militar. El tema llegó a la mañana del 27 de agosto y el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó un informe pormenorizado sobre el asunto.

En tanto, la Sedena, mediante un comunicado, expuso que en caso de existir anomalías, éstas serían detectadas por los órganos de fiscalización competentes, aunque precisó que hasta la fecha no hay pliego de observaciones al respecto.

Consultado por **Proceso**, el vocero de la dependencia, coronel Francisco Enriquez Rojas, asegura que al momento de las contrataciones las empresas identificadas por *El País* no contaban con restricción y los servicios contratados fueron entregados a satisfacción. No hubo pronunciamiento sobre el caso de Fave.

La reina del uniforme militar

En 2014 la empresa Zagis, SA de CV, inició la proveeduría de hilos a la Sedena, cuando obtuvo nueve modestos contratos por un total de 4.3 millones de pesos (mdp).

De acuerdo con su escritura pública (cuya copia y actas de modificación posee **Proceso**, en ésta y en cada una de las razones sociales mencionadas en este reportaje), Zagis fue fundada en 1989 en Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo, por Mayer Zaga Galante, sus hermanos Elías y Marcos, así como sus hijos Rafael y Salomón, de apellido Zaga Kalach, hoy principales accionistas junto con José y Rafael Zaga Saba.

En 2015 la empresa inició el incremento en los montos de sus contratos, coincidiendo con la designación de Patricia Manón Romero como representante legal de Zagis en cada acto de propuesta económica y contractual con la Sedena.

En total, de 2014 a 2020 esa razón social ha obtenido 27 contratos que suman 627 mdp, 14 de ellos por adjudicación directa para proveeduría de hilos a la Fave. Sólo de 2018 a 2020, mientras estuvo Radilla Suástegui al frente de ese organismo, Zagis obtuvo cuatro contratos, en estos casos vía licitación pública, que suman casi 400 mdp.

La segunda empresa con los contratos de mayor cuantía es Nicela, SA de CV. En su acta constitutiva figura como accionista mayoritario Mario Alfonso Ortiz Romero (hijo de Patricia Manón), así como una socia de nombre Margarita Aguirre Feroso, cuyos generales ubican su domicilio en la Unidad Habitacional IMSS de Tlalnepantla, un barrio popular donde vive la socia de la empresa que ha obtenido 545 mdp en contratos para la proveeduría de químicos y colorantes a la Sedena.

De acuerdo con los registros de compras (obtenidos mediante consulta a Compranet en ésta y las demás razones sociales citadas en el presente reportaje) Nicela inició también su proveeduría en 2014, cuando obtuvo siete adjudicaciones directas por 37 mdp; 65 mdp en 2015; 110 mdp en 2016; 109 mdp en 2017; 139 mdp en 2018, y 83 mdp entre 2019 y 2020.

A diferencia de Zagis, donde Patricia Manón figura sólo como representante legal, Nicela y las demás empresas sí tienen a miembros de su familia como accionistas mayoritarios, de entre estas Nicela tiene la suma de mayor cuantía en contratos con Fave, aunque al revisar su registro patronal ante el Seguro Social sólo tiene un empleado.

La misma sociedad con Margarita Aguirre Feroso se pudo localizar en el Registro Público de Comercio para Operadora Safrat, donde el accionista mayoritario es Eduardo Alejandro Gutiérrez Romero (otro de los hijos de Patricia Manón). La empresa está dedicada a la venta e instalación de maquinaria. Esa razón social tiene contratos con la Sedena, también para Fave, desde 2017, sumando 57 mdp adju- ▶



General Radilla. Contratos con EFOS

dicados, así como dos contratos: uno en 2018 por 340 mil dólares y otro este año por 521 mil dólares.

Además de Nicela destaca el caso de Intman, SA de CV, que sólo tiene dos empleados, según su registro patronal. La empresa tiene como accionista a Gutiérrez Romero aunque esa razón social sólo ha logrado dos contratos menores, convirtiéndola en la de menor cuantía total, pues apenas suma 10.8 mdp en contratos con la Sedena.

Sin embargo, el caso de Intman sobresale porque su domicilio está en Arquímedes 130, despacho 202, en Polanco. Ese mismo domicilio es el de Introm Textil, SA de CV, empresa en la que es accionista mayoritaria Patricia Manón en sociedad con su hijo Eduardo Alejandro.

Entre 2014 y 2020 Introm Textil acumula 53 contratos por 141 mdp, 35 de los cuales fueron por adjudicación directa, todos para proveeduría a Fave. En este caso, el registro patronal también establece que tiene sólo un trabajador.

Una empresa más es la de Neri Armando Morales Romero (sobrino de Patricia Manón), accionista mayoritario de Caroem Construcciones, SA de CV, empresa que tiene un solo contrato con la Sedena, firmado en 2019, por un monto superior a 223 mdp. Ese contrato consiste en implementar un proceso de preparación, teñido y acabado de telas.

Caroem fue constituida en 2013 y su giro es de pavimentaciones. En su récord en registros públicos, **Proceso** identificó seis contratos de obra pública: dos en la alcaldía Benito Juárez (9 mdp), uno en La Magdalena Contreras (168 mil pesos), otro con el Gobierno de la Ciudad de México (29 mdp) y dos con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (2 mdp).

El total de esos contratos es de 232 mi-

llones de pesos, una cantidad apenas 10 millones superior a lo obtenido en la implementación del mencionado proceso en Fave, que no corresponde a su giro.

Así, la familia de Patricia Manón Romero, además de hilos, telas, químicos y colorantes, incursionó también en la proveeduría de maquinaria textil apenas iniciado el actual gobierno.

Empresas fachada

El domicilio ofrecido por los representantes de las empresas Intman e Introm Textil es Arquímedes 130, despacho 202, Polanco. El sitio se ha convertido en referente de otras investigaciones periodísticas recientes.

Se trata del mismo domicilio de Hollond Textile Solutions, una razón social registrada en México apenas en enero de 2019. En su edición 2261, **Proceso** reprodujo el reportaje de Quinto Elemento Lab sobre esa empresa.

El reportaje, titulado "Firmas ligadas a los Panama Papers dotaron de uniformes a la Guardia Nacional", acredita que el accionista mayoritario de Hollond es la razón social Agorta, SA de CV, empresa fachada creada en Panamá. Sus fundadores son Luis Alberto Rodríguez, quien aparece en los consejos de administración de más de 14 mil empresas; Hermes Oriel Vargas, socio en más de mil 200 compañías, y Bárbara de Rodríguez, perteneciente a casi 6 mil corporativos. Esto es el esquema típico de paraísos fiscales donde despachos presentan su directorio para que figuren como consejeros de empresas que ocultan a sus verdaderos dueños.

Según los legajos, en 2016 el consejo de Agorta fue sustituido: Arcenio A. Barrios S. quedó como presidente, siendo socio de más de mil compañías; E. Castañeda, como

secretaria, con récord similar, y Ana María Burnes C. como tesorera, siendo accionista de 600 firmas, de acuerdo con los directorios financieros panameños.

En la licitación (LA-007000998- E48-2019) realizada para vestir y equipar a la Guardia Nacional, Hollond Textile se llevó tres contratos; en tanto que Introm Textil se llevó uno, de apenas 665 mil pesos en 2019, año en el que obtuvo otros siete contratos con la Sedena que sumaron 20.2 mdp; en 2020, apenas lleva 9.2 mdp en cuatro contratos.

Lo anterior, a pesar de que Introm Textil y Zagis (que entre 2019 y 2020 suma 251.6 mdp en tres contratos) se encuentran bajo observación de la autoridad hacendaria, pues aparecen en la mencionada lista de EFOS debido a que realizaron operaciones con Servicios Corporativos Tadicorp, SA de CV, una razón social listada como empresa de operaciones simuladas definitiva el 1 de abril de 2019, según puede verificarse en el portal habilitado por la SHCP.

En el caso de Introm Textil, se trata de nueve facturas por operaciones simuladas con Tadicorp, por un total de 5.2 mdp; en tanto que, más o menos en las mismas fechas, Zagis adquirió siete facturas por 4.2 mdp, en ambos casos para evadir obligaciones fiscales.

Respecto a Operadora Safrat (cuyo accionista principal es el mencionado Gutiérrez Romero, mismo socio de Introm Textil y de Intman), el patrón de domicilios coincidentes se repite en otras razones sociales: Gutiérrez Romero es accionista también de Helena Tulum, SA de CV, razón social que comparte domicilio con Ediforte Segar, SAPI de CV, empresa esta última que tiene por accionista principal a Gustavo Herrera Vázquez, el mismo de Distribuciones y Proyectos, SA de CV, una empresa del ramo de la seguridad que según su sitio en internet ofrece consultoría para comercio exterior, equipo táctico y balístico, sistemas de seguridad tecnológica y adiestramiento; también es proveedor de la Sedena, específicamente de Fave (708 mdp en contratos) y toda corporación de seguridad federal.

Distribuciones y Proyectos es una de las empresas a las que también se le han identificado operaciones con EFOS por alrededor de 173 mdp.

Proceso pidió a la Coordinación de Comunicación Social de la Sedena una posición a fin de saber si existe investigación abierta en torno a los contratos otorgados a Hollond Textile y el resto de las razones sociales, si hay coordinación con Hacienda sobre el estatus de cada empresa al momento de adjudicarles contratos y si se han implementado controles. Bajo promesa de solicitar información a las áreas involucradas, al cierre de edición no hubo respuesta. **✎**

UNO - DOS - TRES POR TOD@S

Sigue las tres reglas para romper
la cadena de contagios de Covid-19



**PONTE
CUBREBOCAS**



**MANTÉN SANA
DISTANCIA DE 1.5 M.
Y LÁVATE LAS MANOS
FRECUENTEMENTE**



**SI TIENES SÍNTOMAS,
QUÉDATE EN CASA 15 DÍAS,
ENVÍA COVID19 AL 51515
O LLAMA A LOCATEL
AL 55 5658 1111**

**TU SALUD ESTÁ EN TUS MANOS,
SÉ RESPONSABLE**

 **GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**



Especial

Un paquete austero para "el peor momento" de la economía

JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
Y ALEJANDRO CABALLERO

Los lineamientos del Paquete Económico 2021, que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador presentará el martes 8 a la Cámara de Diputados, encaminan a su administración a operar con nulo margen de maniobra y con los mínimos recursos para enfrentar la mayor crisis económica de la historia moderna.

El paquete no considera una reforma fiscal que le permita al gobierno hacerse de más recursos; tampoco privilegiará darle "un empujón" a la economía, que según los expertos caerá más de 10%; no ampliará la deuda y, por si fuera poco, agotará los ahorros.

Contrario al discurso optimista del presidente, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, advirtió sobre la situación que enfrentarán las finanzas públicas el próximo año, en el que habrá elecciones federales:

"Van a enviar un presupuesto que sea muy cuidadoso, prudente y muy responsable, y que va a requerir la comprensión y solidaridad de muchos, porque recursos en el presupuesto va a haber menos que los que mandamos este año y en lo que había cuando menos en dos años fiscales anteriores."

En el contexto de la reunión plenaria con los legisladores de Morena, el encarga-

Ante la inminente presentación del Paquete Económico 2021 por el Ejecutivo, existen opiniones encontradas: desde el optimismo de López Obrador y la cautela del secretario de Hacienda, hasta las críticas de fondo por parte de expertos, que no creen suficientes las medidas federales contra la crisis económica y el impacto de la pandemia. En el propio Congreso difieren significativamente las opiniones de los líderes de las bancadas mayoritarias, el senador Ricardo Monreal y el diputado Mario Delgado.

do de la política fiscal del país se refirió a los "guardaditos", como el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP), el de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), así como los fideicomisos:

"La mayor parte van a ser utilizados este año y no nos dará espacio, no vamos a tener el año que entra ese colchón ni un conjunto de guardaditos que había por todos lados, fundamentalmente en fideicomisos y, ante esta experiencia traumática (de la pandemia), había que utilizarlos."

No es cosa menor. Al cierre del segundo trimestre el FEIP tenía un saldo de 176

mil 964 millones de pesos, lo que equivale a 0.9% del PIB, mientras que el FEIEF contaba con recursos del orden de los 63 mil 633 millones de pesos, 0.3% del PIB.

La función del FEIP es aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos del gobierno federal respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos, y que permitan cubrir el gasto programado.

Aunque el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, anticipó que la "mordida" del gobierno de la 4T será del orden de los 88 mil millones de pesos, el BBVA Research

previó que se dispondrá este año de 100 mil millones de pesos para compensar la caída de los ingresos presupuestarios, que se han visto mermados por la crisis económica y en los primeros siete meses de 2020 se desplomaron 4.7% anual, al sumar 2.99 billones de pesos.

En el caso del FEIEF se tenía un saldo de 63 mil 633 millones de pesos a junio pasado. Sin embargo, en los primeros días de agosto las entidades federativas recibieron, en conjunto, alrededor de 13 mil millones de pesos de dicho fondo, que se suman a los 20 mil millones entregados en julio. Es decir, ya se “quemaron” 33 mil millones de pesos y aún falta.

El FEIEF es el mecanismo que permite al gobierno cubrir las diferencias entre las participaciones en ingresos federales observadas, que derivan del comportamiento de la actividad económica, y lo programado al inicio del año, con lo que se garantiza que dichos ingresos de las entidades federativas no tengan ninguna afectación a pesar de que disminuya la recaudación federal participable, según la SHCP.

Sin embargo, la dependencia se comprometió a entregar mensualmente estos recursos a los estados, comprometiendo los ahorros para 2021.

Los costos de la pandemia

Mariana Campos, quien le da seguimiento de cerca a estos recursos y se desempeña como coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de la organización México Evalúa, advierte en entrevista:

“Desde el año pasado lo señalamos y lo dijimos: ¡Cuidado, ya se utilizó gran parte de esos ahorros! El año pasado tenían que haber tomado más cartas en el asunto. Hacienda sí metió unas pequeñas reformas fiscales, sobre todo al IEPS de alimentos y también las relacionadas al IVA aplicado a algunos servicios de plataformas digitales, además de una mayor fiscalización, como penalizar a las factureras.”

La investigadora y maestra en políticas públicas por la Universidad Carnegie considera que la pandemia puso a las finanzas del país “con los dedos en la puerta”, al borde del cierre y para 2021 estará “contra las cuerdas”, con el mínimo margen de acción.

“Sí están preocupados en Hacienda y están llevando a cabo algunas medidas desde el año pasado; pero para mi punto de vista son muy raquíticas para la situación. Entonces ¿qué esperamos para el próximo año? Yo lo que creo que tendrían que hacer, pero que no veo en el discurso que vaya a pasar, es que sí tendrían que utilizar la política fiscal.”

Explica: “La política fiscal es un instrumento importantísimo para incidir en la

Miguel Dimayuga



Herrera. Pesimismo

economía y ahorita tenemos un problema económico monumental. Me parece inconcebible que no se utilice el instrumento principal a la mano del gobierno”.

Pero esa posibilidad está descartada en el Paquete Económico, al menos desde la Presidencia.

“Tiene que ser un presupuesto austero, dado que no vamos a endeudar al país y que no va a haber gasolinazos... Todos tenemos que hacer un esfuerzo, un sacrificio; ahorrar, hacer a un lado las extravagancias, lo superfluo, los gastos innecesarios, ubicamos en la nueva realidad. Ni siquiera en época de bonanza se justifica que haya derroche, mucho menos ahora enfrentando dos crisis, la sanitaria y la económica”, señaló el mandatario en su mañanera del viernes 4.

Ante esta visión, el director del Centro de Investigación Económica y Presupues-

taria, Héctor Juan Villarreal Páez, criticó: “El asunto de la austeridad se fue caricaturizando. Las reducciones de sueldos, el morder a los organismos autónomos. Es un gobierno, en teoría de izquierda, que se va a portar de manera sumamente conservadora, pero creo que si había un momento para abrir la cartera, era justo ahorita. Esta idea de no incurrir a un déficit primario, cuando la economía se te va a caer más de 9%, me parece un sinsentido”.

En un foro virtual organizado por el Centro de Estudios Alonso Lujambio, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, el también doctor por la Universidad de Wisconsin, con la especialidad de microeconomía aplicada, ironizó: “Es un paquete conservador el que vamos a ver en su marco macro y en el que quizá el PRI y el PAN no se hayan atrevido a presentar en una crisis de esta magnitud. El gobierno está esperando que la recuperación venga por el lado del T-MEC y por el sector privado”.

El panorama es desolador por la combinación del costo de la pandemia en términos de pobreza, la falta de un programa contundente por parte del gobierno y un presupuesto austero e inercial.

Campos lo pone de la siguiente manera: “El costo de la pandemia es algo que no se pueden ahorrar los gobiernos. Es una pérdida que se está viviendo a nivel mundial. En esta pandemia hay una pérdida de actividad económica que va a tener un costo fiscal. Están muriendo contribuyentes, es decir, están cerrando empresas. La deprimida actividad económica está produciendo pobreza. La pobreza cuesta. Por lo menos 12 millones de nuevos pobres habrá, según la estimación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que es la más conservadora”.

Abunda que “estas personas en pobreza te van a costar vía servicios públicos,



Yorio. “Mordida” millonaria

Octavio Gómez

ECONOMÍA

porque se van a la informalidad, no pagan impuestos, pero además vas a tener que darles la pensión de adultos mayores, destinar recursos para el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro y todo lo que tenemos: un sistema paralelo para personas en situación de pobreza”.

La estrategia en San Lázaro

Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, asegura que desde el Legislativo hay dos iniciativas que en las próximas semanas pueden liberar alrededor de 500 mil millones de pesos para paliar las crisis de salud y económica por las que atraviesa el país. Y no se trata de cobrar más impuestos ni de endeudarse, aclara.

El puntero en las encuestas para dirigir a Morena a partir de octubre explica que la primera es modificar la Constitución para que los partidos reciban la mitad de los recursos que actualmente se les asignan.

“Es el momento de ser solidarios con la gente y cortar el financiamiento a partidos a la mitad. Eso significaría liberar 3 mil millones de pesos que caerían muy bien para la atención de la salud de los mexicanos, que es lo más urgente”, argumenta.

—¿Y ve viable que pase esta reforma constitucional, dado el manifiesto desacuerdo en los partidos opositores?

—Pues quien se oponga tendrá que responderle a la gente. Quienes lo hagan tendrán que dar la cara, ya sea si están a favor o en contra.

“Esta sería la segunda ocasión en que la votamos. La primera vez no se alcanzaron las dos terceras partes de los votos, pero ahora estoy seguro que no estamos para sostener posiciones mezquinas y defender recursos públicos para nosotros mismos, cuando sabemos de las grandes necesidades que hay para atender la salud.

“Sería una gran hipocresía de aquellos partidos que proponen un ingreso básico



Miguel Dimayuga

Campos. Un año de retraso

universal y que no estén dispuestos a sacrificar los recursos de sus partidos. En su momento se va a revelar quién está a favor del pueblo de México y quién sólo actúa con hipocresía.”

—¿Pero ya empezó el acercamiento con los otros partidos? ¿Ya empezó a sondear si apoyarán o rechazarán esta reforma constitucional?

—Presenté la iniciativa el 1 de septiembre. Todos sabemos que 2021 va a ser muy difícil en términos económicos; espero que haya sensibilidad de mis compañeros y diputados de otros partidos para sacarla adelante.

Delgado detalla la otra iniciativa que completaría la liberación de 500 mil millones de pesos: “Se trata de la desaparición de fideicomisos. La mayoría de ellos tienen atorados recursos que en estos momentos podrían tener una utilidad mucho mayor que es la de la atención a la salud de los mexicanos. Con esta iniciativa podríamos también a ayudar a disminuir el déficit público en lugar de estar pensando en aumentar impuestos o endeudar al país.

“Sabemos que esos fideicomisos tienen un fin específico y aquellos que están destinados a otorgar apoyos se mantendrán, pero los demás, la gran mayoría, tendrán que redireccionarse a lo más importante que enfrenta ahora México, que es la atención de la salud.”

Delgado señala que la iniciativa sobre la eliminación de fideicomisos debe ser aprobada “a más tardar el 20 de septiembre” y calcula que por esta vía se liberarían hasta 200 mil millones de pesos.

En contraste, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, consideró que en la etapa que denomina poscovid-19 será inevitable tocar el tema de la llamada progresividad fiscal que no es otra cosa que cobrar más a los que más tienen.

“Si no sale esa reforma no podrá avanzar el país”, sentenció el político zacatecano en declaraciones a Proceso publicadas en su portal el pasado 29 de agosto.

—Pero el presidente ha dicho que al menos durante los tres primeros años de su gobierno no habría modificaciones a la política fiscal —se le recordó.

—Es cierto. Sin embargo, la necesidad se impone. Entiendo que el presidente de la República quiera sostener su compromiso, pero las consecuencias del covid-19 son tan devastadoras que no puede estar ausente una política fiscal progresiva y un nuevo orden económico incluso a nivel mundial.

—¿Qué pasaría si el presidente mantiene su compromiso de campaña y de gobierno?

—Él puede cumplirlo pero nosotros no podemos renunciar a nuestro trabajo. Él dijo: ‘Yo no enviaré ningún proyecto ni tampoco iniciativa tendente a aumentar impuestos, a modificar los que están o a implementar nuevas cargas tributarias’. Ese es su compromiso, pero el Poder Legislativo no puede rehuir a hacer una valoración profunda de lo que está pasando en el país y en el mundo.

“Él tendrá al final la capacidad de veto en el caso de que no resultara, en su valoración, conveniente la instrumentación de la política fiscal progresiva. Eso en el caso de que llegáramos a ese extremo, porque no queremos nunca asumir una actitud de confrontación con el Ejecutivo; pero siento que nos va a rebasar la etapa poscovid-19, tanto, que cualquier diagnóstico que se haya elaborado antes de esta pandemia resulta insuficiente y totalmente rebasado frente a la realidad.”

Para Monreal, también será ineludible tocar el tema del ingreso básico universal, que significa aglutinar en uno solo toda la política social; “es decir, establecer un ingreso único para las familias dependiendo de su situación económica, que actualmente en México se encuentra disperso... En lugar de dar una beca de mil 200 pesos o mil 500 pesos al adulto mayor le destinamos a la familia un ingreso de 3 mil 500 en general”.



Eduardo Mirandó

Delgado. Fideicomisos y partidos



Alejandro Saldivar

Monreal. Progresividad fiscal


ediciones
proceso

Novedad editorial

La columna más ácida del periodismo mexicano. Una selección de entregas publicadas por Monsiváis en Proceso.



Por mi madre,
BOHEMIOS

CARLOS MONSIVÁIS


ediciones
proceso

En formato
impreso
y digital

De venta en librerías, en puestos de periódicos, en la tienda de www.proceso.com.mx, al 555636 2080, 2081 y 2082 y en suscripciones@proceso.com.mx

ÁLVARO DELGADO

Acostumbrado a salir impune de todos los fraudes que han marcado su trayectoria política, como la elección que lo llevó a la Presidencia de la República en 2006 y la aventura de Margarita Zavala en 2018, Felipe Calderón pagó –ahora sí– el precio de hacer trampa y el Instituto Nacional Electoral (INE) le negó el registro a México Libre, el pretendido partido con el que aún trama volver al poder.

Ante las nuevas maniobras de Calderón que fueron identificadas y sancionadas, semejantes a las cometidas por Zavala antes y después de su candidatura presidencial, el INE trasladó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión final sobre dar el registro a México Libre, tal como le entregó la Presidencia de la República hace 14 años, el 7 de septiembre de 2006.

De principio a fin en el proceso de creación de su partido, la idea que acarició desde que perdió el control del PAN en 2010 –cuando no pudo imponer a su secretario Roberto Gil Zuarth como dirigente nacional–, Calderón fue consistente con su biografía de fraude, por lo que el INE lo multó la víspera con 2.7 millones de pesos.

“La magnitud del financiamiento de origen irregular en que incurrieron algunas organizaciones debe ser elemento a considerar cuando se decida si otorga o no el registro como partido en los próximos días”, advirtió el consejero Ciro Murayama sobre las trampas cometidas por las organizaciones, la mayoría de las cuales fueron de México Libre, tanto que concentró casi la mitad de los 6.1 millones de multas.

Y ese que fue el principal argumento del INE, que hicieron suyo siete de los 11 consejeros incluyendo a su presidente, Lorenzo Córdova, marcó la línea para negarle su registro: el financiamiento oscuro de casi 10% de los recursos utilizados para la organización de asambleas y reclutar prosélitos.

La asociación civil Libertad y Responsabilidad Democrática, organización que dio origen a México Libre, recibió aportaciones de personas no identificadas por 1 millón 241 mil 687 pesos, de entes prohibidos, donaciones de personas sin capacidad económica para hacerlas y contribuciones en especie en las que no se acreditó la relación entre el aportante y el proveedor de los bienes y servicios, tal como lo identificó la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Furioso, Calderón de plano mandó al diablo al INE, a sus consejeros: “Si querían negarle el registro a México Libre, señoras

Octavio Gómez



El portazo del INE

y señores consejeros, al menos se hubieran ahorrado el ridículo de sus argumentos. No nos van a detener”.

Descompuesto, Calderón hasta le reclamó al presidente del INE ser hijo de Arnaldo Córdova: “Mientes, Lorenzo Córdova. Nuestros donantes están todos y cada uno perfectamente identificados. Lo sabes, lo ocultaste. Es un día de vergüenza para ti, para el INE y para la memoria del gran Arnaldo, al que avergonzaría tu decisión”.

La iracunda reacción de Calderón, con el apoyo de voceros y amanuenses, pegó en el corazón de su plan de impunidad y su proyecto de poder viviendo del erario:

Con un partido bajo su control, Calderón acumularía poder económico, político y mediático ante los escándalos por la captura en Estados Unidos de su mano derecha en su estrategia de guerra contra el crimen organizado, Genaro García Luna, acusado de narcotraficante, y la investigación local por la asignación del multimillonario contrato de Etileno XXI, ligado a Odebrecht.

Ambos casos –García Luna y Etileno XXI– correrán paralelos al proceso elec-

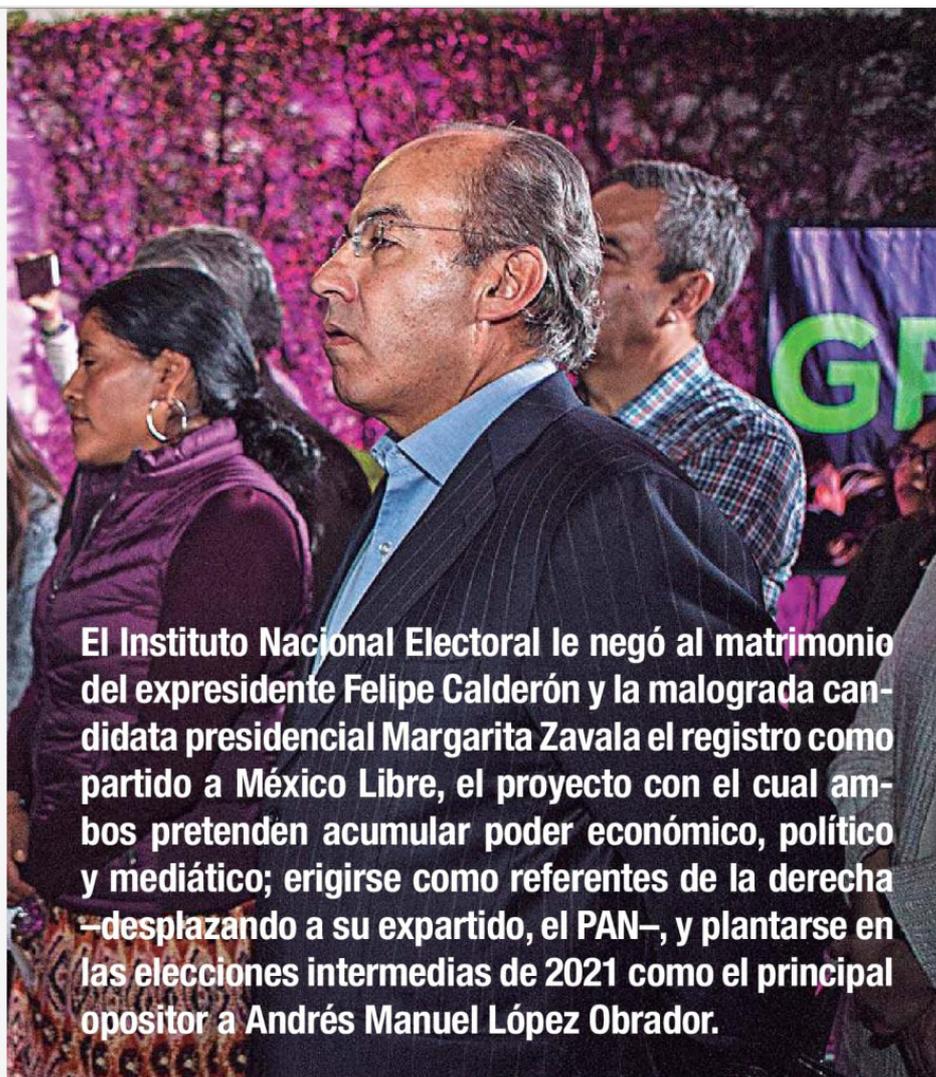
toral más grande de la historia de México y, por ello, Calderón cavilaba ser diputado federal y coordinador de la eventual banda de México Libre.

“Por supuesto que estaré en México Libre, pero no como candidata”, se descartó Zavala como diputada desde que el 28 de febrero acudió al INE a solicitar el registro, pero desde ahora estaba perfilada para volver a ser candidata presidencial en 2024, pese a su fracaso de 2018.

Pero si Calderón decide no ser legislador ni el dirigente formal, nadie duda que es el jefe máximo de la organización, que propone constituir como la principal oposición al presidente Andrés Manuel López Obrador y con ella desplazar al PAN como el referente de la derecha.

Por lo pronto, México Libre tiene más militantes que el PAN: aunque al viernes 4 este partido tenía 276 mil 364 militantes, según el Registro Nacional de Miembros consultado por **Proceso**, el INE, a través de la Comisión de Prerrogativas, ubica su membresía en 252 mil 140, 11 mil menos que el partido de Calderón.

De hecho, el PAN tuvo que afiliar aceleradamente a lo largo de seis meses a 40



El Instituto Nacional Electoral le negó al matrimonio del expresidente Felipe Calderón y la malograda candidata presidencial Margarita Zavala el registro como partido a México Libre, el proyecto con el cual ambos pretenden acumular poder económico, político y mediático; erigirse como referentes de la derecha —desplazando a su expartido, el PAN—, y plantarse en las elecciones intermedias de 2021 como el principal opositor a Andrés Manuel López Obrador.

mil personas porque en febrero estuvo a 505 militantes de perder el registro como partido político nacional, y que en la elección del 6 de junio se propone lograr 100 diputados federales, 22 más que los 78 actuales.

Para ello planea reactivar a Ricardo Anaya, su excandidato presidencial, quien ya regresó a México para combatir la acusación de Emilio Lozoya de recibir un soborno de más de 6 millones de pesos, pero también para enfrentar a López Obrador y a Calderón, cuyo partido le disputa el mercado electoral al PAN.

Baillères, el apoyo

La pareja Zavala-Calderón mantiene la conducción de México Libre con el respaldo financiero de magnates de la talla de Alberto Baillères González y su hijo Alejandro Baillères Gual, presidente y vicepresidente ejecutivo del Grupo Bal—Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), El Palacio de Hierro, Peñoles, GNP Seguros y mineras— que fueron beneficiados con millonarios negocios en el sexenio 2006-2012.

Los Baillères han sido mecenas de los Calderón desde por lo menos la campaña de 2006, y en la aventura de Zavala en 2018 fueron los principales donadores en recompensa por el millón 239 mil hectáreas que les concesionó para sus minas de oro y plata.

Baillères González, que vía el ITAM ha formado a políticos y tecnócratas del PAN, PRI, Morena y México Libre, fue el motivador de Calderón para crear su partido y conoce muy bien el patrimonio de éste, el público y el privado.

Aunque es abogado por la Escuela Libre de Derecho, Calderón estudió una maestría en el ITAM y, como tal, es el primer egresado en ostentarse como presidente de la República, como recordó Baillères en un elogioso discurso en noviembre de 2012:

“El valor de un hombre se mide mejor en la adversidad. Bajo su mandato se han modernizado las instituciones políticas del país, además de fortalecer la economía nacional, y se ha expandido la infraestructura y la cobertura del país, todo a pesar de la crisis mundial”, dijo el magnate.

“Centro-derecha”

De acuerdo con sus documentos básicos, México Libre tiene un claro perfil proempresarial, como el PAN que Calderón presidió entre 1996 y 1999, cuando se ordenó hacer mediante el Fondo Bancario de Protección al Ahorro que las pérdidas de los banqueros, empresarios y políticos se convirtieran en deuda pública.

“Tanto el expresidente como Margarita han sido muy claros en que el nuevo partido es de centro-derecha, con libertades económicas, políticas y de agenda sustentable”, afirmó en febrero de 2019 Fausto Barajas Cummings, coordinador nacional de México Libre.

Economista egresado del ITAM, Barajas Cummings trabajó con Calderón como subdirector de Planeación Económica de Pemex de 2006 a 2008 y luego como coordinador de Gabinetes y Proyectos Especiales de la Presidencia de la República, y como subsecretario de Comunicaciones fue secretario técnico del gabinete de Infraestructura y Turismo.

Mano derecha de Calderón, también dirigió la Fundación Desarrollo Humano Sustentable, el membrete en el que se refugió tras dejar el cargo, y fue el jefe de la campaña de Zavala en 2018, por lo que conoce a detalle la concepción de México Libre.

“(Calderón) es uno de los mayores referentes que hay en discurso y en plataforma sobre las libertades económicas y políticas. Hay que llenar este espectro que ha quedado vacío. Él es uno de los referentes y puede ayudar a que la gente se sume”, reflexionó Barajas en aquella ocasión.

—¿Con esa filosofía recibirá recursos de grandes empresarios?

—Más que pensar en los grandes, la apuesta es al financiamiento de la gente, de pequeños y medianos empresarios. Los grandes empresarios son los que menos están metidos en movimientos políticos. Claramente sí vamos a tener apoyo, un gran eco, sobre todo en las clases medias, medias altas, de gente que genera empresa —respondió también.

Barajas Cummings no lo dice, pero el partido de Calderón está perfilado para darle cabida a la tecnocracia que ha estado lo mismo en el PRI que en el PAN y que se unió en la candidatura presidencial de José Antonio Meade, con Luis Videgaray como jefe de legiones de egresados del ITAM, que Calderón acogió como operadores de los grandes negocios, como en el sector de la energía. El caso de Barajas Cummings es ejemplo de ello.

Íntimo de incondicionales de Calderón, como Ernesto Cordero, Jorge Luis Lavalle, Javier Lozano y Gil Zuarth, seña-

Confrontación virtual. Truene contra consejeros



lados por Lozoya como corruptos, Meade es la carta política de México Libre, cuyo coordinador en San Luis Potosí es su primo Oliver Meade Hervert.

Enciclopedia de fraudes

El viernes 4 se supone que iba a culminar un proceso de construcción de un partido que Calderón soñó desde que perdió el poder en el PAN en 2010, estando aún en la Presidencia de la República y sin haber impuesto a Gil Zuarth, como sí lo hizo con Germán Martínez y César Nava.

La derrota de Josefina Vázquez Mota en 2012 sólo recrudeció los pleitos en el PAN, y en 2015, cuando Zavala no logró ser diputada federal, el expresidente enfureció más y amagó –en entrevista con *El Financiero*– con renunciar a ese partido y formar uno nuevo.

Cuando no pudo imponer a Zavala como candidata presidencial se fue con ella a una nominación sin partido, que terminó en un fiasco al grado de retirarse penosamente antes de las elecciones.

Eso sí, como de costumbre, el matrimonio Calderón-Zavala recurrió a trampas para conseguir la candidatura presidencial sin partido: presentó más de 200 mil firmas ilegales y cientos de firmas fraudulentas para obtener el registro y acumuló una deuda de 10 millones de pesos de su campaña que en el INE después se esfumó.

Tras abandonar de manera anticipada su campaña, debido a la falta de apoyo popular, el INE identificó un adeudo de Zavala por 10 millones 224 mil pesos de impuestos y pago a proveedores que, de no ser liquidado en su totalidad, sería considerado como “aportaciones de origen prohibido”.

Y advirtió: “En caso de que no comprueben (sic) la liquidación de los pasivos se sancionarán como una aportación en especie, y si corresponden a operacio-

nes con personas morales, se sancionarán como aportaciones en especie de entes prohibidos, ello en virtud de que al momento de la adquisición de los bienes o servicios los candidatos independientes ya obtuvieron un beneficio”.

El INE acreditó que, además de quedar a deber 7 mil 429 pesos en impuestos, la excandidata presidencial no pagó 10 millones 217 mil pesos a proveedores, entre éstos a Novigems Internacional, SA de CV, empresa que oficialmente se dedica a la importación de salsas asiáticas y que cobró 6 millones 155 mil pesos por la producción de spots, internet, organización de actos de campaña y acopio de firmas para su candidatura, que terminaron en un escándalo de falsificaciones.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, confirmó que Zavala no ha pagado el adeudo y que, por haber sido candidata sin partido, le turnó el cobro a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ya en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

–¿Qué pasó con ese caso de Margarita Zavala? –se le pregunta al consejero presidente.

–La fiscalización de la campaña de 2018, cuando terminó, determinó precisamente un adeudo y eso establece un plan de pagos que tiene que hacerse efectivo cuando se trata de personas físicas (Margarita Zavala no se fue por la vía de un partido) mediante Hacienda. Nosotros le pasamos el cobro a Hacienda para que esto se hiciera.

En entrevista con *Los Periodistas* en La Octava, que conducen Alejandro Páez Varela y el reportero, Córdova dijo desconocer si Zavala ya pagó a la SHCP el adeudo como candidata sin partido.

“Con muchísimo gusto averiguo qué pasó en el caso concreto y les doy la información de cómo (el pago de) las personas físicas, aunque sean cuestiones electorales, se hace a través de la Secretaría de Ha-

cienda. Cuando los cobros son a partidos políticos, como nosotros les damos el dinero, nosotros nos cobramos a lo chino. (Ella) era candidata independiente.”

–¿Debía 10 millones de pesos?

–Sí. Si no los ha pagado, es un problema de la Secretaría de Hacienda, porque Hacienda le cobra a los particulares. Nosotros no le pagamos a las personas físicas.

Sin embargo, Barajas Cummings afirma que sobre el caso Zavala “todo quedó justificado” desde que concluyó la revisión de los ingresos y gastos de su campaña.

–¿Zavala pagó los más de 10 millones de pesos a los proveedores?

–Quedó cubierto, no hay adeudo.

Según Barajas, en la sesión del INE del 21 de marzo de 2019 el Consejo General, “mediante el acuerdo INE/CG102/2019, confirmó que no existen pasivos ni remanentes del proceso electoral en cuestión”.

Sin embargo, ese acuerdo dice otra cosa: “Para el caso de los otrora candidatos independientes que no liquidaron sus pasivos, se instruye a la Unidad Técnica de Fiscalización iniciar los procedimientos administrativos sancionadores correspondientes”.

Después de que Córdova reconoció que Zavala debía los 10 millones de pesos, no volvió a hablar del asunto.

Y es que con trampas se inició la construcción de México Libre: Calderón y Zavala crearon la asociación civil Libertad y Responsabilidad Democrática (Libre), cuyo nombre y logotipo le fue “robado” a la Fundación Libre de Argentina.

“A Margarita Zavala le gusta tanto nuestro proyecto que creó en México una réplica idéntica: Libre AC. Si comienza robando el nombre de una fundación y su logo, no queremos imaginar lo que sería como presidente”, expresó la fundación argentina en septiembre de 2018.

Ante el escándalo del plagio, Zavala no dio la cara y sólo emitió un comunicado justificatorio de que no sabía de la existencia de la fundación argentina. ●



CDMX. Reconversión hospitalaria

SARA PANTOJA

Desde principios de año, cuando el covid-19 arrasaba en Wuhan, China, el gobierno de Claudia Sheinbaum comenzó a plantear escenarios, desde optimistas hasta catastróficos, sobre cómo el virus afectaría en casos y defunciones a la Ciudad de México; pero éstos quedaron rebasados desde mayo pasado, asegura la titular de la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa), Oliva López Arellano.

En entrevista, López explica que con las estrategias aplicadas para enfrentar la pandemia —con base en su evolución como un virus nuevo y las características propias de la capital y sus habitantes— han logrado que el sistema hospitalario no se colapse, pero tuvieron que modificar el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad planteado el pasado 20 de mayo.

Por ello la funcionaria ve “muy complicado” que para las fiestas decembrinas de 2020 la capital ya esté en semáforo epidemiológico verde.

En una posición conservadora asegura: “Creemos que nos vamos a quedar un largo rato en naranja. En el mejor de los casos transitaremos a amarillo y luego ya vamos a estar cerca de octubre, que ▶

El semáforo naranja en la capital “va para largo”

Los efectos del covid-19 en la Ciudad de México dejaron atrás cualquier optimismo y el semáforo epidemiológico naranja podría mantenerse hasta diciembre, dice en entrevista la secretaria de Salud de la capital, Oliva López Arellano. De hecho, no descarta eventuales rebrotes de la pandemia y advierte de su conjunción con una epidemia de influenza. Aunque reconoce que “la realidad nos rebasó”, la funcionaria considera que tampoco se cumplió el escenario catastrófico: enfermos en camillas afuera de los hospitales, como ocurrió en España y Nueva York.



López Arellano. Escenarios

es temporada de influenza y viene una conjunción de dos epidemias: covid e influenza. Eso va a ser una presión adicional sobre los hospitales, porque también hay casos graves de influenza que requieren hospitalización”.

Por eso no descarta la posibilidad de rebrotes en los próximos meses y enfatiza que día con día se revisan las medidas para saber dónde se tienen que reforzar.

—Entonces, ¿no habrá posadas?

—No creemos. Es más, desde ahora hay que decir que ni celebración de la Virgen de Guadalupe. O sea que, por favor, por favor, hagamos esas celebraciones con formas a distancia.

El viernes 4 Sheinbaum informó que por undécima semana consecutiva la Ciudad de México permanecerá en semáforo naranja. Anunció la ampliación de una hora en el horario de restaurantes y centros comerciales, así como de un día laboral en la industria de la construcción. Además informó el fin del esquema de apertura —pares y nones— de comercios del Centro Histórico y el reinicio de actividades de exposiciones y centros de convenciones a 30% de su capacidad.

Hasta el jueves 3 la capital del país ya había alcanzado 101 mil 571 casos confirmados y 10 mil 725 defunciones comprobadas por covid-19.

La “película de terror”

A poco más de seis meses del primer caso de covid-19 detectado en la Ciudad de México y en el país (el 27 de febrero), López Arellano relata que cuando comenzaron a sonar los casos en China, los avisos de la OMS y las alertas epidemiológicas del gobierno federal, la jefa de Gobierno instruyó: “Revisemos qué está haciendo el mundo frente a esto y no desestimemos que puede ser una situación muy grave en la ciudad. No nos confiemos”.

Fue cuando la Sedesa, Comunicación Social y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) comenzaron a trabajar la estrategia a seguir. Pero destaca que a partir

de febrero trabajan en conjunto con el gabinete federal de Salud.

López Arellano agrega que la pandemia sobrevino en pleno proceso de fortalecimiento de la Sedesa, principalmente en la articulación de la atención a nivel ambulatorio y hospitalario, con base en la perspectiva del gobierno actual, de “una ciudad innovadora y de derechos”.

Recuerda que una de sus primeras medidas fue reforzar la vigilancia epidemiológica internacional en las dos terminales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Para el 17 de marzo, con el diseño de la ADIP, dirigida por José Antonio Peña Merino, lanzaron el sistema de registro SMS 51515 “covid19”, que considera “vital, una genialidad temprana” para registrar, atender y monitorear los casos leves y moderados desde los domicilios o bien detectar los casos graves que requieren hospitalización. Tan bien resultó, dice, que ya lo usan también en el Programa Salud en tu Vida para detectar casos de diabetes, hipertensión y obesidad, entre otras comorbilidades.

Otro punto que destaca de la estrategia del gobierno capitalino es la reconversión de los hospitales de la red pública para dar atención especializada en covid. Al principio pensaron sólo en tres, pero llegaron a 11 instalaciones del gobierno local, además de la Unidad Temporal en el Centro Citibanamex y las del IMSS, el ISSSTE, la Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional y los hospitales particulares.

En la Ciudad de México se da atención a casos de covid-19 en 59 hospitales, así como en 70 de la Zona Metropolitana del Valle de México.

—Llevamos seis meses hablando de covid-19, tenemos 100 mil casos confirmados y más de 10 mil 600 defunciones. ¿Vieron este escenario?

—Vimos este panorama pero en un lapso más corto. Estábamos muy preocupados por tener una curva epidémica parecida a la de España... Nos preocupaba mucho que tuviéramos a gente afuera de los hospitales en camillas, como ocurrió en España y Nue-

va York. Esa era como la película de terror que teníamos todos en mente y por eso nos aplicamos en la reconversión hospitalaria.

Según la secretaria de Salud, en el gobierno local manejaron un escenario optimista, uno intermedio y uno catastrófico. “Y nos preparamos para el catastrófico en términos de reconversión hospitalaria”, dice. Al revisar las cifras, recuerda que del 18 al 22 de mayo fue el “pico” de la pandemia respecto a la ocupación de camas de atención general y de terapia intensiva (de intubación), que alcanzaron entre 85% y 90%, además de tener las salas de urgencia “muy llenas, con tres o cuatro ambulancias llegando en espera de que recibieran al paciente”.

A pesar de ese panorama, resalta, el sistema “nunca colapsó. Nos preparamos para un escenario muy dramático con este modelo. El intermedio es el que hemos ido transitando y el optimista es el que muy pronto nos dejó atrás, desde antes de mayo, por la imposibilidad de parar una ciudad como esta”.

Reconoce que desde marzo, cuando se registró un fuerte brote en la Central de Abasto, descartaron el escenario optimista. “Pensábamos que para julio ya estábamos todos en verde, julio o agosto, pero no”. En cuanto al número de defunciones, detalla, “pensábamos que íbamos a tener estas que tenemos ahora, las 10 mil, pero en ese periodo, en más corto tiempo”.

“Matices locales”

Epidemióloga y doctora en ciencias de la salud por la Universidad Autónoma Metropolitana, López Arellano cuenta que la ADIP hizo el modelo epidemiológico de la Ciudad de México con base en la experiencia internacional, un modelo que ya tenían el Conacyt y la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud federal.

Detalla que se basaron en la ocupación hospitalaria porque era el dato más preciso que tenían, debido a los reportes diarios de todos los hospitales. Al principio calcularon que los casos leves o moderados serían 90%, pero las cifras se ajustaron a 70%, mientras que 30% serían graves, debido a las comorbilidades que padece la población capitalina.

Ahora “tenemos seis semanas que nuestra ocupación hospitalaria está alrededor de 40%, que no aumentan las llamadas de emergencia, que no se salen de los parámetros los traslados”, resalta.

Sobre el número de pruebas aplicadas, niega que se hayan tardado en aplicar esa medida y ofrece cifras: en abril se hicieron 9 mil, en mayo 24 mil, en junio 35 mil y en julio 59 mil.

Al hablar sobre las distancias notorias entre las medidas tomadas por el gobier-

no local frente al federal, López Arellano aclara que tienen una muy buena relación e interlocución con éste, en particular con el subsecretario Hugo López-Gatell. Y puntualiza: “No es una distancia, más bien son matices locales, porque el gobierno federal traza una ruta general para el país, pero es muy distinto en Chiapas, Nuevo León y la Ciudad de México”.

Enfatiza que la capital es compleja, está en continuo movimiento y “siempre digo que tiene un corazón anarquista, en el mejor sentido de la palabra”. Además, entre sus 9 millones de habitantes, miles viven al día, tenemos “profundas desigualdades” y pobreza, pero al mismo tiempo hay más recursos públicos que le han permitido hacer adecuaciones a su realidad. En lo que va de la pandemia el gobierno local ha invertido más de 3 mil millones de pesos para la atención integral de la pandemia, aunque eso lo ha obligado a reajustar su presupuesto a la baja.

Defunciones, aún inciertas

A propósito del estudio que hizo la Comisión Científico-Técnica sobre las defunciones por covid-19 en la Ciudad de México –cuyos resultados Sheinbaum prometió transparentar desde finales de julio y no lo ha hecho–, la titular de Salud justifica la tardanza al decir que es “una metodolo-

gía no tan simple”, por lo cual se ha llevado tiempo en procesar la información.

Sin embargo, descarta que el número de defunciones por el virus sea tres veces mayor que las cifras oficiales. También comenta que en el avance que dio la comisión el 25 de julio se detectó que existe 55% de “exceso de mortalidad”, en comparación con el número de muertes por diferentes causas en los cuatro años previos a 2020.

Según ese adelanto, entre el 19 de abril y el 30 de junio hubo 17 mil 826 fallecimientos “de más” entre residentes de la ciudad. Lo que no se ha determinado es cuántos de estos casos fueron por covid-19 confirmado, así como los casos probables y los sospechosos.

Enseguida resalta: “El dato más importante es que ese exceso de mortalidad fue en mayo y va descendiendo. En los últimos datos, agosto ya está prácticamente como esperábamos agosto de los cuatro años anteriores. El exceso de mortalidad ya no está, aun con la pandemia”.

“Nos rebasó la realidad”

La especialista en medicina social y académica en la UAM insiste en que la evolución de la pandemia y los distintos indicadores nacionales y locales que se han sumado al monitoreo y análisis de la enfermedad, además de la dinámica económica de la

propia ciudad, obligaron a modificar el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad y las condiciones del semáforo epidemiológico anunciadas en mayo pasado.

Sin embargo, insiste: “Nos sigue siendo muy útil porque es un plan que va marcando la apertura ordenada, aun cuando nos rebasó la realidad. Y como no nos pudimos apegar a esa apertura que estaba ya previendo todo para, por lo menos, estar en amarillo en estos momentos, sí nos ha permitido una guía de cuáles son los establecimientos de más riesgo, que son los últimos que se van a abrir... Si bien no se cumplieron los plazos, la ruta con otros plazos está vigente. No se olvidó, pero se modificó”.

Al insistirle en que la jefa de Gobierno toma medidas que contradicen al presidente de la República, como el uso de cubrebocas, lo que la gente ve bien, la secretaria de Salud afirma: “Sí, porque lo empuja, es eso. Pero también la Ciudad de México tiene que ser vanguardia por su complejidad y por sus recursos”.

–Políticamente, los resultados del tratamiento de la pandemia pueden ser una palomita o un tache para ella, ¿no?

–Sí, pero yo creo que la jefa de Gobierno lleva palomita, palomita, palomita. Es una mujer valiente, es una científica y además está comprometida absolutamente con la ciudad para enfrentar la pandemia con todas las herramientas que estén a su alcance. 





El **oficio** permanece



REPORTAJE GRÁFICO



Miguel Dimayuga



Alejandro Saldivar



Miguel Dimayuga

En México, donde 2.8 millones de personas están sin trabajo y 25.6 millones más en la informalidad –de acuerdo con los datos del Inegi sobre julio último–, los oficios resisten en plena pandemia causada por el virus SARS-CoV-2.

Pese a pertenecer al sector laboral que es más vulnerable al contagio por covid-19, debido a la naturaleza de su empleo, quienes venden dulces en vía pública, tocan el acordeón, los de la marimba, organilleros, estilistas, mensajeros, repartidores de comida, empleados de limpieza, los taqueros... desafían la emergencia –algunos más precavidos que otros– en busca del sustento.



Hugo Cruz

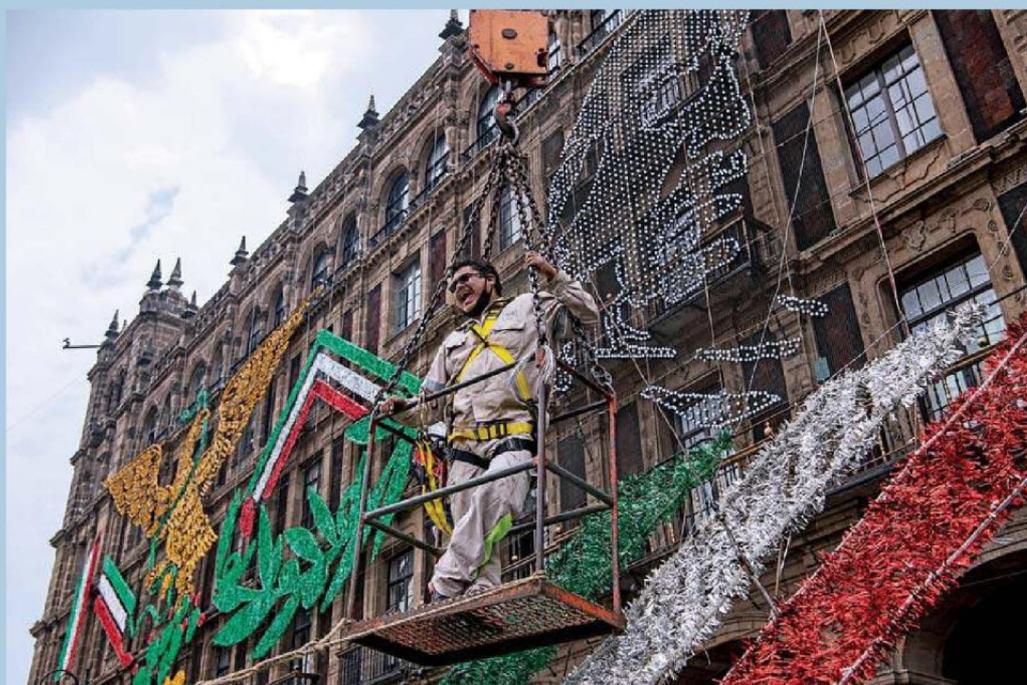


Alejandro Saldivar

REPORTAJE GRÁFICO



J. Raúl Pérez
Miguel Dimayuga



Octavio Gómez



Octavio Gómez

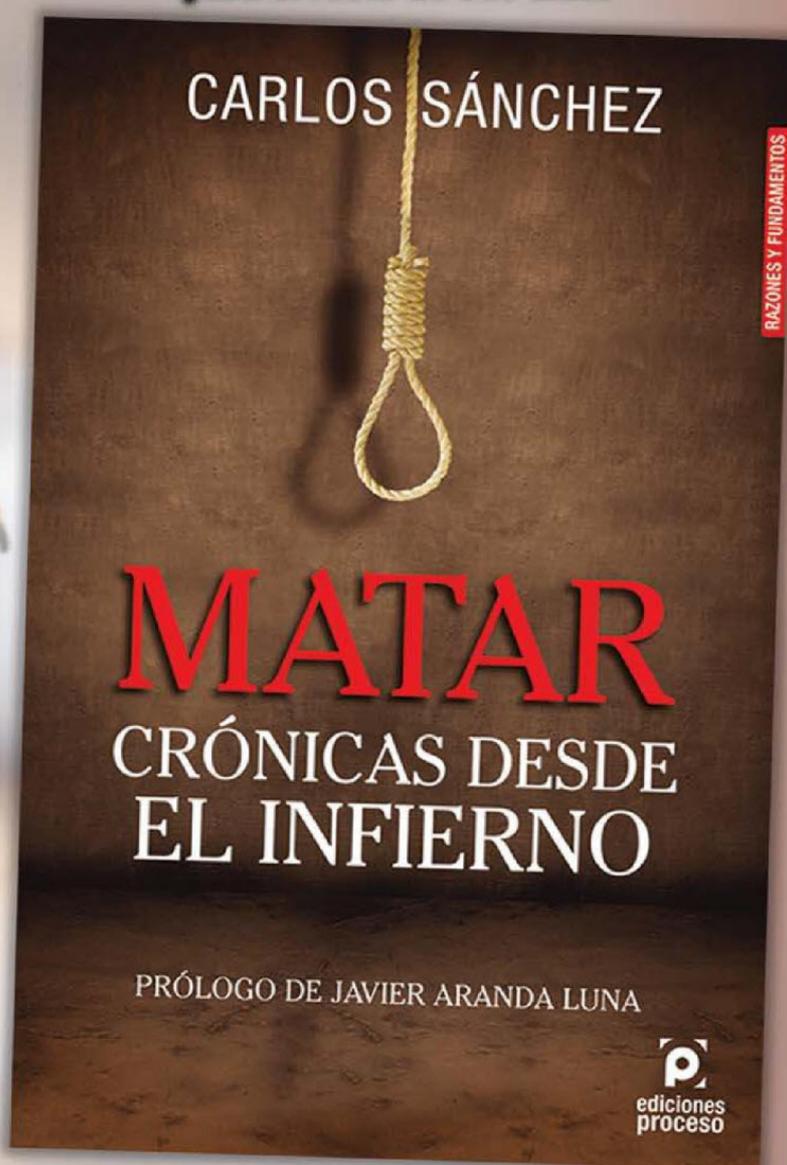


Octavio Gómez



Novedad editorial

Asesinos que dejan al descubierto sus motivos y narran el tormentoso camino de cegar vidas y vivir con ellas en la memoria para el resto de sus días.



En formato
impreso
y digital

De venta en librerías, en puestos de periódicos, en la tienda de www.proceso.com.mx, al 555636 2080, 2081 y 2082 y en suscripciones@proceso.com.mx

Los justicieros

El fin justifica los medios. Esta frase, atribuida a Maquiavelo, forma parte de todos los justicieros. La injusticia, que saben mirar y denunciar en otros, se vuelve en ellos necesidad por la nobleza del fin. Donde hay un justiciero habrá siempre un transgresor que se exculpa y un perseguidor. El jesuita Baltasar Gracián (s. XVII) lo expresó con la claridad que siempre le fue propia: “Todo lo dora un buen fin, aunque lo desmientan los desaciertos de los medios”.

López Obrador y mucha gente allegada a él pertenecen a esa estirpe. Lo sabíamos, pero quedaron exhibidos en esa guerra de lodo mediático que el presidente y la oposición desataron con los videoescándalos. Lo que vimos en uno y otro fueron actos graves de corrupción que merecen ser investigados y castigados a fondo. Pero para los justicieros de la 4T eran de índole distinta. El primero –dinero entregado por el gobierno de Peña Nieto para corromper legisladores–, un acto criminal contra México; el segundo –dinero entregado a Pío López Obrador mediante un operador del gobierno de Chiapas para financiar la campaña política de AMLO–, un acto de patriotismo.

Sin ningún sentido ni de la proporción ni del pudor llegaron a analogar ese hecho deleznable con el del apoyo de Leona Vicario al movimiento independentista. Ni David León es Leona ni Morena en ese momento era un movimiento legítimo como el zapatismo de Chiapas, sino un partido político ya constituido y sometido a las reglas de la democracia.

Lo que aterroriza de los justicieros no es la injusticia que denuncian, sino la que justifican en nombre del bien. Bajo esa lógica, la justicia que persiguen termina siempre en linchamiento, una forma de la venganza. En nombre de ella, Robespierre, *El Incorruptible*, no dejó de accionar la guillotina, y ese hombre de moral intachable, que fue

el Che Guevara, justificó ante la ONU la ola de juicios sumarios y fusilamientos con la que el régimen revolucionario cubano cimentó su triunfo.

Ni AMLO ni sus correligionarios tienen la altura moral de Robespierre o del Che –las historias de algunos de ellos forma parte de la corrupción del país, que acertadamente denuncian en otros. Tampoco sus acciones criminales se parecen a las de ellos. Erigir patibulos hoy es políticamente incorrecto. Pero en su accionar se parecen. Ni AMLO ni sus epígonos necesitan llevar a los criminales a cadalsos y paredones reales. Bastan los patibulos virtuales que fabrican los medios. Ellos permiten, al mismo tiempo, disculpar la corrupción propia en nombre de la causa y asesinar moralmente al enemigo, descuartizarlo en la pantalla pública y cimentar el poder sobre el desprecio.

Con ello, la verdad y la justicia se pierden, pero se satisface el rencor de los resentidos. “Nadie gobierna impunemente”, gritó ese otro gran puritano que fue Saint-Just ante la cabeza de Luis XVI.

No es que me niegue a ver a los criminales de este país comparecer ante la verdad y la justicia. Desde hace 10 años nos hemos empeñado en eso. Por ello pedimos a AMLO una política de Estado basada en la Justicia Transicional, con mecanismos extraordinarios de verdad y justicia. Una política que juzgara, a la luz de la verdad y la justicia, no sólo a un grupo de corruptos, sino los vínculos de esos y muchos otros más con el crimen organizado, y la muerte y desaparición de franjas inmensas de personas. No quiso. Aceptarlo, ahora lo entiendo, significaba llevar también ante el tribunal de la verdad y la justicia a una buena parte de la 4T.

Es más simple el justicierismo. Permite mantenerse impoluto y castigar a los traidores de la patria exhibiéndolos públicamente sin que nada cambie. ¿Quiénes son? Los que gobernaron en el pasado, los conservadores, los fifis,

aquellos que en una analogía y un anacronismo tan desacertado como el que comparó a David León con Leona Vicario, son, en la épica imaginaria de la 4T, los Maximiliano, los Tomás Mejía, los Miguel Miramón de hoy. Lo son también aquellos que, culpables o no, han sido decretados enemigos de la causa.

Protegidos con el manto de las grandes ideas y las grandes causas, los justicieros no buscan la justicia, sino la venganza, el regodeo en el sadismo, el gozo en la humillación del inmoral, del maldito. Más cerca de los *reality shows* estilo Laura Bozzo o de los ajustes de cuentas entre criminales, los justicieros se extasían con la humillación pública del traidor. Jamás dirán que ajustan cuentas con alguien que les desagrada, como con Rosario Robles. Lo hacen porque con ello salvan a la República de quienes la destruyeron o confabulan contra ella; jamás dirán que se les exhibe y humilla para exculparse a sí mismos y ganar en poder, sino porque se está haciendo realidad la justicia del pueblo y gestando una gran transformación.

El saldo, además de un gran lodazal que nunca llevará a la justicia, son 300 mil asesinados, más de 74 mil desaparecidos, una cifra creciente de muertos por covid-19 que avanza hacia los 100 mil muertos, una economía destruida y una impunidad que no cesa.

La gran equivocación de los justicieros, dijo Gandhi, “es creer que no hay ninguna relación entre el fin y los medios. [...] Entre el fin y los medios hay una relación tan ineludible como entre el árbol y la semilla [...] Se recoge exactamente lo que se siembra”.

Además, opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales, esclarecer el asesinato de Samir Flores, la masacre de los LeBarón, detener los megaproyectos y devolverle la gobernabilidad a Morelos. ●

Contrainforme: realpolitik pura y dura

Andrés Manuel López Obrador es un hombre ideológicamente ecléctico. No es socialista, aunque simpatiza con algunas ideas del socialismo, y no es liberal en ninguna de las acepciones del liberalismo, por más que se proclame como tal. Propone un Estado de bienestar y tiene rasgos doctrinarios del conservadurismo y del cristianismo, pero tampoco es socialdemócrata ni democristiano (véase mi trilogía “Descifrando a AMLO” en *Proceso* 2210, 2212 y 2214). Es casi inclasificable, y sólo se me ocurre crearle una casilla de populismo de ornitorrinco, dicho sea con todo respeto y a falta de un mejor término: la mezcla de piezas muy dispares –incluyendo una versión intuitiva de la cultura *woke/cancel* aplicada a comunidades indígenas– con el rechazo a intermediarios entre el líder y el pueblo, un común denominador de los populistas a quienes entronizó la crisis de la democracia representativa.

El eclecticismo de AMLO explica la heterogeneidad de su base social y la pluralidad de Morena. En el lopezobradorismo coexisten desde marxistas más o menos ortodoxos y librepensadores ateos hasta empresarios que rondan el *laissez faire* y practicantes del cristianismo militante y hasta del esoterismo. De hecho, como he sostenido en este espacio, los interminables pleitos de las tribus morenistas se corresponden con las batallas que se libran en el fuero interno del propio AMLO, donde se enfrentan sus yos contradictorios. Pero es importante advertir que la realidad ha reducido la liza a dos bloques: el de los radicales y el de los moderados. Unos pugnan por agudizar contradicciones –con la inopinada ayuda de sus opositores de ultraderecha, por cierto– y por arrojar el “peso del águila” sobre la oposición para aplastarla, mientras otros rechazan polarizar más a la sociedad y piden una reconciliación.

La disputa parece haberse zanjado. Antes de la pandemia, a AMLO le bastaba su popularidad para prevalecer. Ya no. Por eso se ha radicalizado en dos sentidos: 1) recrudesció su beligerancia y amplió su arsenal ofensivo, y 2) profundizó su disociación de justicia y ley. Del primer caso sobran indicios. Al inicio de su gobierno usaba contra sus “adversarios” la fuerza de su liderazgo y las benditas redes sociales. Ahora, en una reformulación de la sentencia juarista –a los amigos gracia y a los enemigos desgracia–, les echa encima todo el poder de la institución presidencial, con el Sistema de Administración Tributaria, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General –cuya autonomía es en los hechos relativa–, la Secretaría de la Función Pública y la Cancillería. Las auditorías y las averiguaciones a modo a empresarios y líderes partidistas *non gratos*, el combate selectivo a la corrupción con la denuncia de Lozoya como emblema, el proceso a García Luna, la sanción a Nexos, todo le sirve para debilitar a sus opositores de cara a las elecciones de 2021 y 2024 y a la revocación de mandato en 2022.

En el segundo caso se asoma una vieja noción que hermana a AMLO con los pocos pero influyentes abanderados de Marx en la 4T. Me refiero a su proclividad a desconfiar de la justicia institucional de un Estado percibido, a fin de cuentas, como garante de los intereses de la burguesía. Aunque para esos obradoristas el origen de la desconfianza pueda estar en la *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel* y para él sea más intuitivo que teórico, el resultado es el mismo: pone a “la voluntad del pueblo” –orientado por el adalid, desde luego– por encima del derecho penal. Soslaya el hecho de que si bien la ley es a menudo injusta, por mal hecha o por mal aplicada, fuera de los cauces jurídicos la justicia suele degenerar en venganza. El problema es que aquí entra en juego

otro sello distintivo de AMLO, que es su insaciable sed de discrecionalidad. Puesto que se asume como un hombre honesto y justo, considera innecesarias las restricciones legales a su voluntarismo; no solo los contrapesos –originalmente diseñados para contener a gobernantes corruptos y hoy estorbos a su transformación–, sino también los tiempos y formas procesales, que deben supeditarse a consultas cuando él lo juzgue pertinente. No repara en que algo similar se ensayó en el despotismo ilustrado, el cual fue derruido por atrabiliario y dañino, ni en que las dictaduras que han querido recrearlo con la falacia del tirano honrado –así quisieron legitimar a Porfirio Díaz, uno de sus villanos favoritos– acabaron en estallidos sociales.

AMLO se ha decantado. Ha apostado por la radicalización autoritaria, aunque lo que sus simpatizantes radicales quisieran es que mueva la política económica a la izquierda. Pero la 4T no se inspira en Venezuela y está, contra lo que algunos creen, más cerca de Trump que de Maduro; su intención es abrir paso a su proyecto ecléctico vía un autoritarismo impracticable en la plenitud del Estado de derecho. AMLO ya no tendrá razón al jactarse de ser distinto a sus predecesores, al menos no en los medios. Se igualó a ellos en el abuso del aparato coercitivo del presidencialismo: utiliza a la SRE para aliarse con el presidente más reaccionario, racista y antimexicano que ha tenido Estados Unidos, y al SAT, a la UIF, a la FGR y a la SFP para doblegar a manotazos patrimonialistas a sus “adversarios”. Asentar la anatomía ideológica del ornitorrinco, con pico izquierdista y cola derechista, exige afianzar el mando único y ganar las elecciones. *Realpolitik* pura y dura.

Quien sepa leer entre líneas los hechos de este segundo año de gobierno lo entenderá: el poder excesivo, ejézzalo quien lo ejerza, hace mucho daño. ●

Consulta popular, la actuación del Ministerio Público y de los jueces

El tema de las consultas populares es amplio. Aquí aludo a un tema específico: la interpretación del apartado 3° de la fracción VIII del artículo 35 constitucional, que señala las materias que no pueden ser objeto de ellas.

Anticipo el final: llego a la conclusión de que el alcance de la prohibición que aparece en ese apartado es amplio; que la actuación del Ministerio Público y los jueces, en especial, y de las autoridades, en general, no puede ser objeto de consulta popular. Todos debemos propugnar por que se respeten los derechos humanos, la autonomía de la Fiscalía General de la República, la imparcialidad de los jueces y que no se desvirtúe la naturaleza de la consulta, mucho menos a que ella se preste a un manoseo demagógico.

La consulta popular

La consulta popular es una forma a través de la cual la ciudadanía se pronuncia respecto de ciertas materias que le interesan; también un medio para hacer llegar a la autoridad inquietudes, problemas y soluciones. Funciona en forma paralela al sufragio, la revocación del mandato y la iniciativa popular. La institución, tal como se introdujo en el sistema constitucional mexicano, persigue complementar el sufragio que periódicamente emite la ciudadanía.

En otros países la figura se ha usado con fines demagógicos. La consulta popular, en una sociedad con una ciudadanía mal informada, se presta a manipulación. A través de ella una masa informe se pronuncia respecto de materias que no conoce. Más se presta a manipulaciones que a permitir un pronunciamiento informado y responsablemente respecto de materias que atañen a todos.

En las sociedades con menguado desarrollo político se convierte en un medio idóneo para desvirtuar el sistema democrático, sustituir la vigencia de las leyes por el capricho y desnaturalizar las institucio-

nes. Esto es particularmente cierto cuando está de por medio una cuestión técnica, como lo es el ejercicio de la acción penal.

Para los griegos de los siglos V y IV antes de la era actual y los romanos en la decadencia de la república, las consultas a la ciudadanía a mano alzada fueron demagogia; esta fue y sigue siendo la pervisión de los sistemas democráticos.

El apartado 3° de la fracción VIII del artículo 35 constitucional dispone:

“No podrán ser objeto de consulta popular las restricciones de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución; los principios consagrados en el artículo 40 de la misma; la materia electoral; los ingresos y gastos del Estado; la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta.”

El precepto está mal redactado; carece de técnica jurídica. Quienes lo elaboraron y aprobaron no sabían derecho; tampoco conocían el sistema constitucional. De su texto parece desprenderse que las materias a que hace referencia son las únicas que no pueden ser objeto de consulta popular, lo cual es falso.

A pesar de que no lo diga el precepto, no pueden ser materia de una consulta popular, en los términos a que alude el párrafo transcrito, muchas otras materias, entre otras: la vigencia de la propia Constitución Política, la normatividad que regula la existencia, funcionamiento, facultades y atribuciones de Poderes, órganos, entes públicos previstos en ella. Tampoco los principios que regulan el pacto federal, la división de poderes en el nivel federal y local, las obligaciones, prohibiciones, límites e inhibiciones que tienen las autoridades.

Aunque el tercer párrafo no lo diga, tampoco pueden ser objeto de consulta popular la existencia y funcionamiento de la Fiscalía

General de la República y el servicio de impartición de justicia por los tribunales.

Consideraciones particulares que impiden la consulta

De conformidad con los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política, la Fiscalía General de la República y el Ministerio Público deben ejercer en forma autónoma y por sí las facultades que tienen de investigar delitos y de perseguir a sus autores. Ese atributo hace que la Fiscalía, por sí y sin injerencia ajena, ejerza o no sus atribuciones. La vía de amparo es una excepción a esa regla. Hay texto y precedentes que lo permiten.

La existencia del Ministerio Público está regulada en el artículo 102, apartado A, de la Constitución Política; su actuación, límites y funcionamiento están previstos en el artículo 21 de ese cuerpo normativo.

El Constituyente, al haber ubicado al Ministerio Público dentro del título primero, De los derechos humanos y sus garantías, supuso que su actuación autónoma es un derecho humano.

Por el hecho de que su actuación es considerada como un derecho humano, no puede ser objeto de consulta popular. Proponerlo y llevarlo a cabo significaría una restricción al derecho humano que los mexicanos tenemos a que el Ministerio Público actúe por sí, sin estar sujeto al resultado de una encuesta. Lo prohíbe el apartado 3° antes transcrito. Así, o más claro.

Funcionamiento autónomo del fiscal

La actuación del fiscal general no puede estar condicionada a la realización de una consulta ni depender del resultado de ella. Si hay elementos para proceder contra los expresidentes de la República, que lo haga; si no los hay, que no lo haga a pesar de que el resultado de la consulta popular así lo decida.

Ricardo Raphael

El mejor gobierno para el peor momento

Ni el presidente de la República ni nadie más puede pretender que se sometan a consulta materias como el ejercicio de las funciones de investigar y perseguir.

Alguien debe explicarle al señor presidente qué significa el término autonomía en la acepción que se usa en el artículo 102. Le doy una idea general: significa que el fiscal, por sí, sin recibir instrucciones o indicaciones de nadie, con base en la ley, puede ejercer sus funciones cuando y de la manera que juzgue oportunos. En uso de sus funciones no tiene un superior jerárquico.

Es propio de los gobiernos populacheros y demagógicos el recurrir al expediente de supeditar la actuación de los poderes a lo que diga la ciudadanía en consultas amañadas o dirigidas.

Los expresidentes de la República, como seres humanos, gozan de los derechos y garantías que reconoce y otorga la Constitución Política; tienen, entre otros derechos, el que se presuma su inocencia, a ser investigados y acusados por un Ministerio Público autónomo, profesional y sin prejuicios; a que su sometimiento a proceso no dependa de una consulta amañada, tendenciosa o limitada; y a ser juzgados por jueces imparciales. Por ningún concepto su enjuiciamiento puede depender del resultado de una consulta popular.

La Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 35 constitucional, debe impedir la violación grave a los derechos humanos que tienen los expresidentes de la República y que se pretende llevar a cabo al someter su encausamiento al resultado de una encuesta.

El Ministerio Público deja de ser objetivo y los jueces imparciales, cuando su actuación o juicio derivan del resultado de una encuesta o están supeditados a ella. ¡Qué juez se atrevería a absolver a un reo cuando la opinión pública ya lo ha condenado previamente! ●

La satisfacción del presidente Andrés Manuel López Obrador con el desempeño de su administración es elevada y las encuestas coinciden con esa evaluación. Mientras el mandatario afirma que en el peor momento contamos con el mejor gobierno, 57% de la opinión pública aprueba la gestión lopezobradorista, cifra nada desdeñable dadas las muy difíciles circunstancias.

“Vamos saliendo adelante” de las crisis sanitaria y económica, afirmó en su discurso del pasado 1 de septiembre en el Palacio Nacional. Para hacer un balance justo, a estos dos temas debe añadirse el de la violencia, ya que continúa significando –dicen los mismos sondeos– la principal preocupación.

“La caída de la economía, a pesar del desastre mundial, fue de 10.4% en el primer semestre”, afirmó López Obrador y luego añadió: “Pero aún con la debacle fue menor el daño... que lo que están registrando otros países, como Italia, España, Francia y Reino Unido”.

Luego, respecto a la violencia reconoció que sólo crecieron los homicidios dolosos (7.9%) y la extorsión (12.7%). La veracidad de estos datos requiere de una mirada crítica porque, aunque está de moda que cada cual exhiba sus propias cifras, nos merecemos los mexicanos un acuerdo mínimo sobre la realidad del piso sobre el que estamos parados.

Respecto a la caída de la economía, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística –en su reporte sobre la estimación publicada el pasado 30 de julio– afirma que la caída real del PIB, entre abril y junio de este año, fue

de (-)17.3%. Esta cifra dista mucho de la anunciada por el presidente.

Dicho comportamiento estuvo precedido por una reducción, también en términos reales, de (-)1.4% durante el primer trimestre del año. Los datos refieren a la peor debacle económica que haya experimentado México durante los últimos 30 años.

Los dos antecedentes comparables ocurrieron en el segundo trimestre de 1995, cuando la economía mexicana se contrajo (-)8.6%, y en el segundo trimestre de 2009, cuando la reducción fue de (-)7.7%.

El mandatario pierde en honestidad, porque los datos entregados en el discurso del 1 de septiembre carecen de precisión.

Es falso que el desempeño de las economías de Francia e Italia haya sido peor, en comparación con México. Mientras en el segundo trimestre del año México registró una contracción de (-)17.3%, en términos reales, Francia exhibió una caída de (-)13.8% e Italia de (-)12.8%.

Ciertamente, ambos países sufrieron mayor quebranto en su economía, respecto a México, durante el primer trimestre del año. En ese periodo Francia experimentó una contracción de (-)5.8% e Italia de (-)5.5%. En contraste, México mostró una caída de (-)1.4%.

Sin embargo, comparar el primer trimestre entre estos tres países es equivocado, ya que las naciones europeas entraron en confinamiento –detuvieron sus actividades no esenciales– semanas antes que México. Cabe recordar que el coronavirus llegó al país en fecha posterior al resto del mundo.

Para eludir la trampa de equiparar las peras con las manzanas, el contraste entre economías ha de hacerse tomando ▶

como intervalo el segundo y no el primer trimestre de 2020.

En ese lapso México experimentó una caída de (-)17.3% que es muy superior al (-)10.4% reportado por el presidente. A partir de esa misma cifra Italia y Francia tuvieron un desempeño menos malo en comparación con México.

Otro dato del discurso presidencial que también siembra dudas es el referido a los homicidios dolosos, el cual mide como ningún otro la dimensión nacional de la violencia. De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el crecimiento en la tasa de asesinato, durante el último año, fue sólo de 7.9%.

¿Qué quiere decir realmente esa cifra? Hace ya un par de años que México sufre un promedio, por mes, de 3 mil homicidios dolosos y el país aporta 12 de cada 100 muertes violentas del planeta.

Como advierte Alejandro Hope, especialista en seguridad, en México la tragedia del homicidio se estabilizó en un punto demasiado alto (*El Universal* 21.18.20). Difícilmente se puede subir más arriba del Himalaya y, sin embargo, con todo y pandemia la tendencia continuó deslizándose hacia arriba.

No hay nada que celebrar al respecto, como tampoco es buena noticia que el delito de extorsión haya crecido, durante el último año, 12.7%. Mayoritariamente, este acto delictivo refiere al cobro por derecho de piso de las organizaciones criminales. El incremento de la extorsión significa que esas empresas van ganando terreno en la recaudación de impuestos ilegales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene todo el derecho a defender, hasta el paroxismo de la propaganda, su proyecto político. Sin embargo su investidura no lo autoriza para desinformar mientras entrega su informe de gobierno. ●

El mundo que no se ve

N o hubo nada nuevo en el discurso del 1 de septiembre pronunciado por el presidente López Obrador en el patio del Palacio Nacional. De quien aparece diariamente por varias horas en la televisión no se esperan sorpresas. AMLO reiteró sus conocidos puntos de vista sobre los problemas de mayor inquietud para la ciudadanía: la pandemia y las medidas que se toman para enfrentarla; la crisis económica y el papel de los programas sociales para amortiguarla; la violencia que, desde su perspectiva, disminuye; las dificultades que se avecinan en el ámbito económico, las cuales, asegura, serán vencidas.

La política exterior estuvo casi ausente. Los señalamientos fueron muy pocos: la invocación prescindible de los principios normativos de política exterior, rápidas referencias al ingreso de México al Consejo de Seguridad de la ONU, su confianza en los beneficios que traerá la entrada en vigor del T-MEC.

Lo que ocurre más allá de las fronteras no atrae la atención de López Obrador. Si acaso, agradecer a los millones de trabajadores mexicanos que han migrado a Estados Unidos y cuyas remesas son un alivio importante ante el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de familias en México. Ninguna alusión a las dificultades tan graves que atraviesan esos migrantes en los últimos tiempos; más vale no mencionarlo, ya que éstas provienen de las duras políticas antiinmigrantes de Trump, con quien se ha decidido no buscar enfrentamientos.

La visión limitada de lo que ocurre en el mundo no permite identificar retos que será necesario superar para hacer realidad los beneficios que puede aportar el T-MEC. López Obrador se ha referido en otras ocasiones a la oportunidad que se abre para

México en momentos en que se busca la relocalización de empresas establecida en China. Traerlas a México parece aconsejable debido, entre otros motivos, a las ventajas de la cercanía geográfica con Estados Unidos. Nos encontramos ante la oportunidad de promover cadenas de valor que favorecerían la producción compartida en sectores tan importantes como la industria automotriz o la aeroespacial.

Es cierto que está presente la mencionada tendencia a la relocalización de empresas. Sin embargo, una rápida mirada sobre lo que está ocurriendo en el mundo indica que para traer nuevas empresas a México, o expandir las ya existentes, se necesita cumplir varios requisitos. Por ejemplo, tener una buena imagen del país, inspirar confianza en el estado de derecho, dar atención al inversionista, en pocas palabras, construir un buen ambiente para hacer negocios en México.

Se sabe que países como Vietnam, Tailandia, Malasia, entre otros, están llevando a cabo una política muy activa para tener esas condiciones. No se puede decir lo mismo en el caso de México. Los esfuerzos provenientes del gobierno para atraer inversiones están limitados por una política de austeridad que ha debilitado seriamente el capital humano que puede cumplir esas tareas. Hay una clara contradicción entre la reducción del gasto gubernamental y tener cuadros profesionales que integren una administración pública eficiente que, entre otras tareas, sepa conducir a México para integrarse exitosamente a nuevas etapas de la economía internacional.

Resulta desconcertante oír la repetición de lo que se ahorra en el gasto público sin considerar las consecuencias que ello ha tenido para el debilitamiento de una administración pública cada día más

improvisada, menos motivada, menos apreciada como factor indispensable para navegar en las turbulentas aguas de una crisis mundial.

Uno de los puntos neurálgicos para elevar, o no, la inversión extranjera en México tiene que ver con la política energética. Es claro que México va a contracorriente de la preocupación mundial con el medio ambiente y el cambio climático. La toma de conciencia sobre los efectos del calentamiento de la Tierra en los desastres naturales, como inundaciones, huracanes o sequías, es cada vez mayor. Existen enormes reticencias ante las políticas que alientan la utilización de combustibles fósiles, como el petróleo. Ni la insistencia en salvar a Pemex ni la construcción de Dos Bocas provocan simpatías en el ámbito internacional.

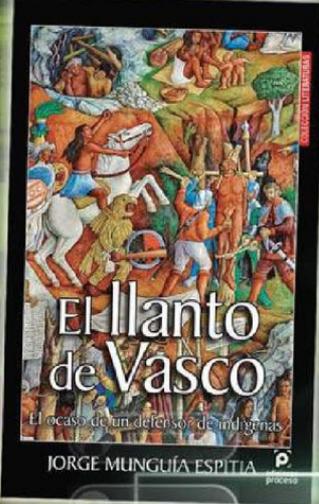
El panorama anterior se puede acen-tuar notablemente si los demócratas gan-an las elecciones de noviembre en Estados Unidos. Se trata de una compe-tencia electoral enormemente reñida so-

bre la que es difícil hacer predicciones en estos momentos. De ganar Biden, uno de cuyos puntos centrales de su plataforma es una economía verde, se alentará desde el gobierno mismo el interés de algunas empresas en pedir que sea sometido a la solución de controversias prevista en el T-MEC el comportamiento de empresas en México que no cumplan con requisitos en materia de medio ambiente y cambio climático. De ganar Trump, el gobierno no lo alentará, pero las empresas pueden actuar independientemente si lo consideran necesario. Ello sin olvidar posibles reclamos en el ámbito laboral.

Lo anterior no es el único caso en que el buen seguimiento de lo que ocurre en el mundo es fundamental para enfrentar el reto de obtener recursos para el desarrollo del país. De igual importancia es situarse en el complejo mundo de la obtención de medicamentos y, ante todo, de la vacuna. El presidente se refirió a los pasos que se han dado para lograr esos objetivos; la tarea ha recaído principalmente en la cancillería mexicana.

Los acuerdos que se han tenido para obtener medicamentos para combatir el covid-19 y participar junto con Argentina y con el apoyo financiero de la Fundación Slim en los trabajos de la Universidad de Oxford y la compañía farmacéutica Astra Zeneca para la elaboración de la vacuna son sin duda positivos. De ahí a pensar que la vacuna en cantidades y a precios razonables o incluso gratuita ya está a la vuelta de la esquina es puramente ilusorio. Falta, entre otras cosas, poner a prueba la capacidad de la industria farmacéutica nacional para envasar y distribuir el producto.

La posibilidad de beneficiarse del T-MEC o de poder hacer frente a la pandemia que nos agobia tiene que ver con la manera en que México se acomode en el mundo y la atención que se preste a lo que ahí ocurre. Seguir omitiendo la política exterior del pensamiento del jefe del Ejecutivo asegura una visión incompleta de los retos que debe enfrentar México en uno de los momentos más difíciles de su historia. ●



COMUNIDAD

proceso

Te invita a la presentación por Facebook Live del libro

El llanto de Vasco
El ocaso de un defensor de indígenas

Jorge Munguía Espitia

Jueves 10 de septiembre, 19 hrs.

Un panorama histórico crudo e indignante del que poco se habla en los libros de historia.

Presenta:
Jorge Munguía

f ComunidadProceso

LIVE

COMUNIDAD



El "complotismo" que invade Europa

Lo que faltaba: desde hace varias semanas, en Francia y otras naciones europeas cobró fuerza un movimiento que, sobre todo desde las redes sociales, se lanza de manera abierta contra el uso del cubrebocas, justo ahora que se presenta un rebrote del coronavirus. Los sociólogos galos no aciertan a entender las génesis y razones de esos grupúsculos complotistas que, cansados del prolongado confinamiento, reivindican su libertad y denuncian que detrás de las restricciones hay un intento de controlar a la población.

ANNE MARIE MERGIER

PARÍS.— Todas las señales de alarma están prendidas: una nueva ola de covid-19 amenaza a Europa.

Después de una tregua de pocas semanas el coronavirus vuelve a propagarse en Francia, España, Italia, Portugal, Bélgica, Gran Bretaña, Alemania... De nuevo fallecen pacientes en los servicios de urgencia de los hospitales y en los asilos de ancianos, mientras crece el número de personas contaminadas y se multiplican los focos de contagio.

"Ninguno de los indicadores predictivos es bueno y la experiencia de la primera ola nos enseñó que cuando la máquina se pone en marcha no hay manera de pararla", enfatiza Xavier Lescure, uno de los responsables del servicio de enfermedades infecciosas del hospital Bichat de París.



Y advierte:

“Si no somos capaces de ser más vigilantes a nivel colectivo, temo que se empiece a dar una situación muy difícil a partir del 15 o 20 de septiembre. Esa fecha corresponde al regreso al trabajo después del periodo de vacaciones y a los tiempos de incubación y de evolución hacia formas graves de la enfermedad.”

Sin poder impedir esa nueva ofensiva del virus, gobiernos europeos hacen máximos esfuerzos reforzando las medidas sanitarias, en particular el uso de los cubrebocas, que se vuelve obligatorio en todos los lugares públicos sin excepción –y eso incluye las calles de un número creciente de ciudades–, así como los centros de trabajo y las escuelas.

Aceptadas con estoicismo por la mayoría de los ciudadanos –las cifras de los sondeos de opinión oscilan, según los países, entre 60% y 75% de personas que las aprue-

ban–, estas decisiones generan esporádicamente violentas reacciones individuales.

En Francia el caso más grave se dio el pasado 5 de julio en un autobús de la suroccidental ciudad de Bayona. Dos pasajeros que no utilizaban cubrebocas golpearon al conductor del vehículo que les prohibió abordar. Gravemente lesionado, Philippe Monguillot –el chofer, de 59 años– pasó cinco días en coma antes de fallecer.

Ya se perdió la cuenta de roces diarios en comercios y transportes públicos franceses, muchos de ellos grabados con celulares y difundidos en la web por testigos que los denuncian o protagonistas que los reivindicán.

Estos últimos pertenecen a la corriente de los “antimascarillas” o “anticoronas”, sumamente activos en las redes sociales y que empiezan a salir a protestar a las calles.

El pasado 29 de agosto movilizaron a varios centenares de personas en la Plaza de la Nación, en París, pero eso es nada comparado con los 40 mil manifestantes –según la policía alemana; 80 mil, de acuerdo con los organizadores– que desfilaron en Berlín ese día.

Aún embrionario en Francia, el movimiento llama la atención de los sociólogos y preocupa cada vez más a las autoridades políticas y sanitarias del país.

Los anticoronas

Profesor de ciencias sociales de la Universidad de Grenoble y especialista de redes sociales, Antoine Bristielle acaba de realizar la primera investigación sociológica sobre los antimascarillas franceses, para la cual entrevistó, vía internet, a 800 de ellos.

Según explica el catedrático, la defensa de la libertad individual es su principal reivindicación: 92% de los entrevistados considera que el gobierno interviene demasiado en la vida cotidiana de los franceses y 57% estima que cada quien es libre de decidir “solo” sobre qué hacer ante el riesgo sanitario. Casi todos piensan que “la única meta de los gobiernos que imponen el uso de la mascarilla es amordazar a los pueblos” y en su amplia mayoría –90%– manifiestan una total desconfianza hacia los partidos políticos y la institución presidencial.

Enfatiza Bristielle: “Ese rechazo de los partidos y de las instituciones lleva a estos inconformes a expresar convicciones populistas: 84% de los anticoronas consideran que es el ‘pueblo’ quien debe tomar decisiones importantes, en particular en el campo sanitario, y no los políticos”.

El sociólogo reconoce que la conducta errática del gobierno francés en materia de mascarillas creó bastante confusión.

En los primeros meses de la crisis del

covid-19 las autoridades políticas y sanitarias francesas constataron que no disponían de reservas de cubrebocas y en lugar de reconocer públicamente esa grave situación –consecuencia de su falta de previsión pero también de la del sexenio de François Hollande– optaron por repetir día tras día –y sin parpadear– que las mascarillas eran inútiles e inclusive peligrosas. Fue sólo después de haber reconstituido estas reservas que lanzaron una amplia campaña a favor de esa protección convertida hoy en “arma clave” de salubridad pública.

Sin embargo, insiste Bristielle, esa comunicación oficial muy criticable no justifica la fuerza extrema del rechazo de las mascarillas. “Este en realidad tiene raíces mucho más profundas”, asegura.

Prueba de ello es que numerosos anticoronas manifiestan su adhesión a tesis conspirativas: 52% está convencido de que el mundo vive bajo presión de un permanente “complot sionista” o “judío”; otro 52% piensa que los *illuminati* existen realmente y “que lo mueven todo tras bambalinas”, y 56% cree en la tesis del “gran reemplazo”, según la cual la población blanca cristiana europea en general –y francesa en particular– está siendo reemplazada en forma sistemática por pueblos no europeos, en su mayoría musulmanes, lo que pondría en riesgo de extinción la cultura y la civilización francesas y europeas.

Enfatiza el sociólogo: “No deja de ser inquietante constatar que muchos entrevistados justifican su rechazo de la mascarilla argumentando que la crisis del covid-19 ya se acabó o inclusive que nunca existió y que se trataría de una gigantesca mentira de los gobiernos”.

Y concluye: “La crisis sanitaria arroja luz sobre las vulnerabilidades de nuestras democracias. En tiempo normal nuestras instituciones logran funcionar a pesar de un nivel de desconfianza sumamente elevado, pero esa misma desconfianza puede afectarlas profundamente en periodos de crisis, cuando las medidas excepcionales que se deben tomar necesitan una amplia aprobación de la población”.

Conglomerado de ultraderecha

Experto en culturas digitales y catedrático de la Universidad Sorbonne Nouvelle, Tristan Mendès France detalla aún más el carácter heterogéneo de esa corriente antimascarilla.

Según explica, al lado de individuos a quienes el cubrebocas indisponen porque “les cuesta caro”, les “impide respirar”, “limita su libertad” y les “impide llevar una vida social normal” se encuentra un conglomerado de grupúsculos políticos, sobre ▶

todo de ultraderecha, de colectivos anti-ciencia, de asociaciones antivacunas en las que se muestran particularmente activos corrientes cristianas y musulmanas extremistas; de grupos contra el presidente Macron.

Entre ellos destaca Maxime Nicolle, uno de los protagonistas del movimiento contestatario de los Chalecos Amarillos que sacudió Francia en 2019, así como grupos complotistas adeptos de las tesis señaladas por Bristielle, pero también de otras teorías extrañas.

Unos explican que el gobierno impone el uso permanente de tapabocas porque quiere deshacerse de la superproducción de los mismos que siguió a la escasez de los primeros meses de la pandemia. Algunos se dejaron convencer por un sacerdote católico integrista, para quien la imposición de las mascarillas es un complot masónico.

En su conjunto, los sociólogos ven en esa emergente movilización francesa contra la mascarilla el reflejo de un “profundo malestar democrático”, ya que cataliza elementos tan dispares como la angustia existencial generada por ese nuevo coronavirus que sigue siendo misterioso e imprevisible, temores ante la crisis social que empieza a golpear sectores de la sociedad gala, desconfianza hacia la clase política y las instituciones del país, incluyendo a los medios masivos y al cuerpo médico y científico.

Un coctel que puede resultar explosivo.

Por el momento, subrayan los expertos, en Francia los antimascarillas son más activos en la web que en la calle, a diferencia de los alemanes, pero no por eso dejan de ser peligrosos.

Según Sebastian Dieguez, investigador en neurociencias de la Universidad de Friburgo (Suiza), sus discursos parecen interesar cada vez más a internautas escépticos sin ser radicales.

“Eso genera una especie de complotismo ‘de baja intensidad’ que se ex-

pandando y que urge deconstruir antes de que contamine una mayoría de gente indecisa y que provoque una crisis democrática mayor.”

Insiste Dieguez: “La fuerza de un movimiento de coraje y resentimiento es su vitalidad y su perennidad. Es peligroso alzar los hombros ante su carácter excesivo y a menudo aberrante porque, sin que usted se dé cuenta de cómo ocurrió, pronto entenderá que su propio tío, que hace sólo una semana no tenía la menor idea de lo que era la 5G, empezará a combatirla con vehemencia porque habrá visto un video en la redes sociales que la pinta como peligrosa”.

Cabe recordar que numerosos complotistas acusan a Bill Gates, muy activo en la promoción de una vacuna anticovid disponible para todos, de querer aprovechar esa vacunación mundial para implantar microchips 5G en el cuerpo humano, lo que permitirá controlar a poblaciones enteras.

Más que estas teorías conspirativas, lo que preocupa al presidente Emmanuel Macron y al gobierno francés es el carácter político que ya adquirió el movimiento de los antimascarillas en Estados Unidos, país donde nació y en el que interviene en la campaña presidencial al apoyar la candidatura de Donald Trump, así como la fuerza que va adquiriendo en Alemania.

La manifestación masiva de los anticoronas que se llevó a cabo el pasado 29 de agosto en Berlín y sobre todo el intento de asalto al Reichstag (Parlamento) lanzado por unos 300 activistas neonazis, no sólo provocaron escalofríos en toda Alemania, sino también en el Palacio del Eliseo.

Además de despertar siniestros recuerdos históricos —el incendio del Reichstag por los nazis en 1933 aceleró el ascenso de Hitler al poder—, ese grave incidente evidencia la peligrosa recuperación, por parte de la ultraderecha, del movimiento antimascarillas germano que se reivindicó apolítico cuando fue creado a mediados del pasado abril en la ciudad de Stuttgart. [f](#)

Hace 50 años, la noche del 4 de septiembre de 1970, me encontraba junto a una multitud de mis compatriotas bailando en las calles de Santiago de Chile.

Celebrábamos la victoria de Salvador Allende y su coalición de izquierda en los comicios presidenciales de ese año. Fue un triunfo que trascendió las fronteras nacionales. Hasta entonces, todas las revoluciones habían sido violentas, impuestas por la fuerza de las armas. La Unidad Popular proponía usar medios pacíficos y electorales para construir el socialismo, proclamando que no era necesario reprimir o eliminar a nuestros adversarios para alcanzar una justicia social duradera, que cambios estructurales de la economía podrían efectuarse dentro de los confines y promesas de la democracia.

Fue un privilegio haber vivido plenamente ese momento en que soñar lo imposible no era una mera consigna. Recuerdo al pueblo chileno, los trabajadores que habían construido ese país sin disfrutar de sus riquezas recorriendo con sus familias el centro de la ciudad que siempre les había parecido ajeno, recuerdo cómo su presencia rebelde y alegre pronosticaba un orden social que los reconociera como protagonistas y motores del porvenir.

¿Cómo podría haber evolucionado el mundo, cuán diferente sería si los militares no hubieran derrocado a Allende tres años más tarde, si otras naciones hubieran podido adoptar ese modelo de una revolución no violenta para satisfacer sus propias ansias de liberación e igualdad?

Conmemorar este aniversario no debe entenderse, sin embargo, como un ejercicio de nostalgia personal. Ese mo-



Macron. Preocupación

Bailando hacia la justicia

mento que auguraba un futuro que nunca llegó importa más que nada porque sigue hablándonos de múltiples maneras. Hay lecciones que aprender de aquel 4 de septiembre supuestamente remoto, especialmente en Estados Unidos, que afronta hoy su propia elección de dimensiones históricas.

Por cierto que nadie en Estados Unidos propone el socialismo como una opción el 3 de noviembre venidero, por mucho que el delirante Trump describa a sus opositores como izquierdistas enfurecidos. Lo que sí va a decidirse es si la patria de Lincoln va a implementar reformas fundamentales o si va a empantanarse en el cenagal sofocante del pasado.

Si Joe Biden, como parece más que probable, gana la contienda electoral que se avecina, los ciudadanos estadounidenses –y yo soy ahora uno de ellos– tendrán que plantearse, como lo hicimos nosotros en Chile hace tantas décadas, una serie de preguntas acerca de cómo llevar a cabo aquellas reformas. ¿A qué ritmo deben realizarse? ¿Qué medidas deben cumplirse aceleradamente para asegurar que no haya posibilidades de una regresión conservadora? ¿Cuándo es mejor reducir la velocidad para obtener el apoyo de tantos votantes que temen excesivas alteraciones a su vida cotidiana estable, el fundamento de su identidad? ¿Cuándo negociar, cuándo insistir en reformas que no admiten espera? ¿Cómo contentar a la legión de impacientes e inspiradores activistas que frecuentemente confunden sus deseos con la realidad y quisieran avanzar con más rapidez de lo que la mayoría de la nación puede absorber? ¿Y cómo aislar a los antagonistas más fanáticos y bien armados que no van a ceder fácilmente sus privilegios y que, contando con inmensos recursos financieros, estarán dispuestos a desatar la

violencia para socavar las reglas democráticas cuando éstas ya no les sirvan?

Si hubiésemos sabido resolver esos desafíos en Chile, se podría haber evitado la catástrofe de una dictadura militar y 17 años de represión brutal cuyos efectos todavía vivimos hoy. Pero más allá de los errores que pudimos haber cometido, hay otro factor que determinó el fracaso: Estados Unidos promovió ferozmente el derrocamiento de Allende y luego apoyó y dio aliento al régimen de terror que lo suplantó.

En un momento en que protestas masivas han sacudido a Estados Unidos, exigiendo que el país enfrente la forma inhumana y sistemática en que tantos ciudadanos, pobres, negros, latinos, inmigrantes, mujeres, pueblos originarios, han sido maltratados y brutalizados, parecería también imperativo reconocer el sufrimiento impuesto a otras naciones por la incesante y desfachatada intervención de Estados Unidos en sus asuntos internos. ¿Y qué mejor instancia que la actual para asegurar que tales injerencias no volverán a suceder?

Chile no es el único ejemplo de este desprecio flagrante hacia la soberanía ajena. Ahí están las democracias destruidas de Irán, Guatemala, Indonesia, el Congo. Pero la desestabilización de Chile, el asesinato de la esperanza con que bailamos en las calles de Santiago hace medio siglo, tuvo consecuencias particularmente perversas.

La muerte de la democracia chilena –simbolizada en la muerte de Salvador Allende en el palacio de La Moneda el 11 de septiembre de 1973– no sólo dio inicio a una tiranía letal, sino que también convirtió el país en un despiadado laboratorio donde se ensayaron a mansalva las fórmulas del capitalismo neoliberal que pronto prevalecerían a nivel global.

Es precisamente ese paradigma de desarrollo salvaje –la creencia ciega de que el mercado disipa todos los problemas, de que la avaricia es buena, de que la obscena concentración de riqueza y poder en manos de unos pocos beneficia a las grandes mayorías– que hoy se cuestiona tan vigorosamente en Estados Unidos y, maravillosamente, en el Chile actual, donde un movimiento rebelde popular ha sacudido los cimientos del sistema político que sustenta la supremacía capitalista, reivindicando el legado de Allende.

Sería ingenuo sugerir que si Allende hubiera tenido éxito ese modelo neoliberal no hubiera conquistado de todas maneras el mundo. Como sabemos, desgraciadamente, otras naciones estaban prontas a llevar a cabo ese tipo de desmedido experimento. Es, no obstante, sombrío pensar que, de no haberse frustrado la tentativa de Chile de crear una sociedad justa y digna, tendríamos hoy un ejemplo radiante de cómo emerger de la crisis de desigualdad que nos aqueja, las divisiones que nos afligen.

Cuando los que ahora son mis compatriotas estadounidenses bailen en sus ciudades, como lo pienso hacer con mi mujer Angélica la noche en que otra victoria electoral presagie el amanecer de una nueva era, me gustaría que algunos de ellos recordaran que no se encuentran solos, que érase una vez una tierra en que otros hombres y mujeres bailaban hacia la justicia, una tierra que, después de todo, no es tan lejana. ●

**Ariel Dorfman es autor de La muerte y la doncella y, más recientemente, de las novelas Allegro y Cautivos y del ensayo Chile: juventud rebelde. Vive en Chile y en Carolina del Norte, donde es un distinguido profesor emérito de Literatura en la Universidad de Duke.*

Cincuentenario de la Convención de la UNESCO de 1970

Segunda y última parte

JORGE SÁNCHEZ CORDERO*

Hasta tiempos recientes la historia se ha paragonado con una ristra de hechos inmune a cualquier alteración o reinterpretación. Con el paso del tiempo, empero, ha quedado en evidencia que el pasado tiene el poder de ahormar las identidades del presente, las cuales provienen de aproximaciones controvertidas. La historia y la memoria colectiva ocupan ahora uno de los epicentros del debate político y la controversia académica.

Ante el advenimiento de un nuevo orden internacional en materia de cultura la consecuencia era que el derecho internacional, tanto público como privado, no podía permanecer impasible frente al nuevo paradigma. De esta manera el lenguaje jurídico se vio enriquecido con nuevas categorías: *patrimonio cultural material*, *patrimonio intangible*, *patrimonio mundial*..., entre otras muchas.

A ello habría que agregar el incremento de riqueza en la segunda mitad del siglo XX, que propició la formación de un mercado internacional de arte incommensurable. Entre los bienes culturales más preciados destacan los atingentes al corpus arqueológico; así que la avidez del mercado se satisfizo mediante la depredación de sitios arqueológicos, especialmente los de la cuenca del Mediterráneo, Mesoamérica y de los Andes centrales.

También había que considerar que el desarrollo de metodologías científicas en el campo de la exploración arqueológica, incluida la restauración estratigráfica, demuestra la importancia de preservar los sitios arqueológicos como fuentes invaluable del conocimiento a fin de asegurar algunas de sus funciones primarias: la preservación y la transmisión de éste a las próximas generaciones; propósito que legitima la salvaguarda del patrimonio cultural.

En este nuevo orden internacional son referentes obligados el Tratado de Cooperación México-Estados Unidos (el Tratado) y la Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (la Convención), cuyos cincuentenarios se conmemoran este año.

El escenario

Desde 1960 la diplomacia mexicana, militante en la creación de este nuevo orden internacional en materia de cultura, había lanzado en la UNESCO, junto con Perú, la iniciativa para sal-

vaguardar el patrimonio cultural. Sin embargo, fue hasta 1968 cuando ésta se sustantivó una vez que la Conferencia General de la UNESCO determinó el diseño de una convención que resguardara el patrimonio cultural material.

La pretensión era muy ambiciosa, toda vez que los países de destino estarían impedidos de importar bienes culturales que no estuvieran acompañados de un certificado de exportación, además de que los museos serían penalizados si agregaban a sus inventarios piezas de proveniencia incierta. El margen de actuación de los Estados parte era enormemente reducido, ya que el anteproyecto de convención no admitía ninguna reserva; en su proceso de ratificación, cada Estado debía aceptarla in toto.

Las reticencias en los países de destino emergieron de inmediato; para la diplomacia mexicana eran de alta preocupación las expresadas por Estados Unidos. Tres de ellas causaban especial desasosiego:

La primera consistía en que ese país carecía de los controles para verificar los certificados de exportación de una enorme diversidad de bienes culturales, además del costo administrativo que eso supondría.

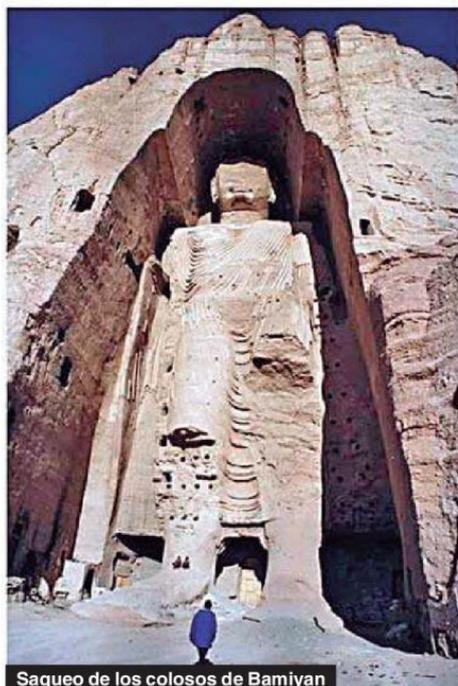
La segunda estribaba en su estructura federalista, ya que muchas de las disposiciones del anteproyecto de la Convención incidían en la competencia de las entidades federativas de la Unión Americana, lo que hacía inviable su ratificación.

La tercera, de especial sensibilidad, gravitaba en torno a la indemnización al tercer adquirente de buena fe.

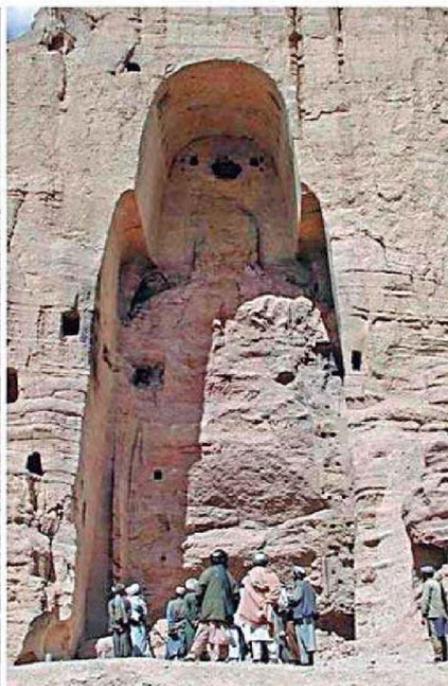
La diplomacia mexicana acordó con Estados Unidos que el anteproyecto debía proveer de un mejor balance y mayor ductilidad. Ante ello, en abril de 1970 se instaló en la UNESCO un Comité Especial de Expertos Gubernamentales presidido por México; éste decidió que la iniciativa consensuada carecía del apoyo de los países de destino. En el umbral de la nueva era, las condiciones existentes obligaban a la búsqueda de alternativas.

En forma por demás asombrosa, en dos semanas se pergeñó un documento que resultó aceptable para los diversos intereses concurrentes. A Estados Unidos se agregaron Alemania y Francia; estos últimos países ya habían aprobado, en mayo de 1969, la Convención Europea sobre la Protección del Patrimonio Arqueológico. En noviembre de 1970, también bajo la presidencia mexicana, se aprobó este instrumento, que es el *Ursprung* de las Convenciones sobre salvaguarda del patrimonio cultural en tiempos de paz.

Años más tarde, e igualmente con los trabajos presididos por México, se aprobaron las Directrices Operativas de la Con-



Saqueo de los colosos de Bamiyan



<https://www.rtve.es>

vención de la UNESCO de 1970 y se le proveyó de una Secretaría Ejecutiva.

Las fortalezas

Esta Convención tiene un significado cardinal, pues por primera vez se introdujo un nuevo vocabulario para resaltar la importancia de la protección del patrimonio cultural, se instiló en la comunidad internacional un sentido de responsabilidad y se catalizó una conciencia afanada en lo sucesivo en ese sentido.

La Convención provee a la comunidad internacional de disyunciones para atemperar el tráfico ilícito de bienes culturales. La diplomacia mexicana, al impeler un texto maleable, hizo viable su ratificación por parte de numerosos países.

Este instrumento ha estimulado la redacción de variados códigos de ética y provee de una narrativa indefectible a la jurisdicción.

Las debilidades

La versatilidad de la Convención motivó empero numerosas reservas y declaraciones interpretativas de los Estados parte en el momento de su ratificación, lo que alteró su uniformidad. Así, la percepción particular que cada país tiene de la Convención determina los efectos que ésta debe tener en su ámbito doméstico.

Su carácter vinculante depende, por lo tanto, de los parámetros de cada legislación interna. Este es el caso Estados Unidos, que tras la ratificación demoró 10 años en promulgar el acta de implementación (*Convention on Cultural Property Implementation Act* o CPIA, por sus siglas en inglés) con una reserva y seis declaraciones interpretativas.

Para los efectos de este análisis destaca el hecho de que la CPIA acota las categorías de bienes arqueológicos y etnológicos a los de importancia cultural con una antigüedad no menor de 250 años y que provengan de comunidades autóctonas. No obs-

tante, ello exige la concertación de acuerdos bilaterales (*Memorandum of Understanding* o MOU).

En estos términos Perú logró incluir en su MOU aquellos objetos que fueron empleados en la evangelización religiosa a la población indígena, y con base en este criterio logró recobrar varios óleos del periodo colonial: *La doble Trinidad* o *la sagrada familia con espíritu santo* y *Dios Padre, San Antonio de Padua* y *Santa Rosa de Lima* (precedentes *US vs. Eighteen Century Peruvian Oil on Canvas Painting*, el 597 Supp. 2d. 618 [E.D. Va. 2009] o finalmente el 62 [Fed. Reg. 31,713, Dep't of Treasury, de junio de 1997]).

El MOU con Italia es particularmente exitoso, ya que conjuga la restitución de bienes culturales con los préstamos a largo plazo; un modelo bastante seductor cuyos fundamentos pudieran ser atractivos para otros ambientes, como el mexicano.

A su vez, el modelo estadounidense ha sido adoptado por otros países de destino, como Suiza, que en junio de 2003 implementó la Ley Federal sobre la Transmisión Internacional de Bienes Culturales (LTBC, por sus siglas en francés), administrada por el Consejo Federal.

A diferencia del MOU, los acuerdos bilaterales carecen de vencimiento, y no requieren, por lo tanto, de renovación. La ratificación suiza de la Convención se explica por la revelación de la actividad de la mafia Medici, que debe su nombre al *capo di capi* Giacomo Medici, quien traficaba con bienes grecolatinos en la zona franca del cantón de Ginebra.

Las ambigüedades

Así, uno de los temas de mayor controversia de la Convención es la definición de legado cultural, específicamente aquel cuyos bienes hubieren sido "hallados en su territorio" (artículo 4° b). El término *hallados* ha generado diversas interpretaciones; algunas se inclinan a sostener que se refiere a objetos que se descubren en el futuro; otras, por el contrario, aluden a aquellos que ya hayan sido físicamente descubiertos. ▶



Bronces de Benin

La jurisprudencia estadounidense se inclina hacia la primera interpretación, si y sólo si las legislaciones de los países de origen son suficientemente explícitas en determinar la propiedad sobre los bienes culturales no descubiertos (*Ancient Coins Collectors Guild v. US Customs and Border Protection*).

Otra de las ambigüedades proviene del vocablo *determinados* en lo que respecta a los bienes culturales inalienables (artículo 13 d). Este texto supone una limitación al derecho nacional de los Estados parte, como es el caso de México, de proveer de inalienabilidad a todo su patrimonio cultural precolombino.

El empleo del término *museo* suscita también serias interrogantes en la era digital (artículo 7 a), pues ha transitado de ser un lugar de exhibición físico cuyas adquisiciones están sujetas a una ley específica a ser un espacio cultural virtual. La Convención obliga a los Estados parte a proveer de las *medidas necesarias*, consistentes en ajustar su legislación nacional para impedir la adquisición de bienes culturales *por parte de Museos y otras instituciones similares situados en su territorio*; este texto en la era digital se vuelve refutable.

Sin embargo, una de las interrogantes más significativas consiste en su insuficiencia para resolver la controversia entre el Estado de origen y el tercer adquirente de buena fe. La Convención de la UNESCO de 1970 privilegia la vía diplomática y, por lo tanto, rige únicamente entre Estados. El tráfico ilícito se da empero entre particulares, en un contexto cuyo vértice es la legislación doméstica del país de destino, lo que obliga al Estado desposeído a recurrir a tribunales extranjeros para resolver sus controversias.

Lo anterior ameritó que en junio de 1995, en el ámbito del UNIDROIT, se aprobara el Convenio sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente, caso en el que la labor de la diplomacia mexicana fue primordial. Este Convenio, que en el presente año cumple 25, ha sido considerado como la otra cara de Jano de la Convención.

Finalmente, la exigencia de que se elabore un inventario de aquellos bienes culturales de gran significación cultural (artículo 5.b) ha provocado interminables debates, especialmente en lo que respecta a las piezas arqueológicas no descubiertas o a las provenientes de excavaciones ilícitas. El requerimiento de su inventario desafia el sentido común. Para ello, la UNESCO y el UNIDROIT elaboraron disposiciones modelo que definen la propiedad estatal de bienes culturales no descubiertos y que facilitan a los países de origen la restitución en caso de sustracción ilícita.

En este mismo contexto, México ha impulsado el abandono de la noción jusprivatista de inventario, que exige la especi-

ficidad de ese tipo de bienes, por el de *pertenencia cultural*, consistente con el origen de los bienes arqueológicos en zonas determinadas. Esta propuesta coincide *mutatis mutandis* con la posición canadiense de introducir la noción de categorías de bienes culturales que reemplace la identificación indubitable del bien cultural en el inventario.

Epílogo

Los bienes culturales están imbricados en la transmigración de pueblos y en la estratificación de culturas; en los procesos de aculturación, de fracturas y de mestizajes. Pero también están entreverados con una historia de violencia y explotación, de dominación y saqueo.

En los últimos tiempos se ha percibido una premura en los países de destino para ratificar esta Convención. La explicación cobra sustento ante el descomunal saqueo de bienes arqueológicos en Irak que se sucedió tras la Guerra del Golfo en 2003 y ante la rapiña de piezas provenientes del resto del Medio Oriente. A ello se agrega la destrucción deliberada de monumentos de importancia cardinal, como en el caso de los Balcanes, de los colosos de Bamiyan, de las tumbas islámicas de Tombuctú y de Palmira, camuflada en gran medida como un movimiento iconoclasta. El destino natural del botín fue el mercado negro.

El panorama descrito llevó al Consejo de Seguridad (CS) de la ONU a emitir resoluciones (como la 1483 y la 2199, entre otras) con el sustento de su Equipo de Apoyo Analítico y de Monitoreo de Sanciones (*Analytical Support and Sanctions Monitoring Team*) para impedir el tráfico ilícito de bienes culturales, que se había constituido en una de las principales fuentes de financiamiento de grupos terroristas y otras organizaciones criminales.

Las resoluciones del CS, que son vinculantes, fueron un catalizador para ratificar esta Convención y modificar la legislación doméstica de los países de destino, como fue el caso del acta estadounidense de emergencia para la protección de las antigüedades de Irak (*Emergency Protection for Iraqi Cultural Antiquities Act* o EPIC, por sus siglas en inglés) en agosto de 1990.

La conciencia internacional en materia de cultura está muy lejos de permanecer impertérrita ante hechos como los descritos. Habría que rememorar que el yihadista Ahmad al-Faqi fue sentenciado por la Corte Penal Internacional por encabezar la profanación y saqueo de las tumbas de Tombuctú, Mali, en 2012 (*The Prosecutor v. Ahmad Al Faqi Al Mahdi*) y que el general serbio Pavle Strugar fue condenado por el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia por el atentado, entre otros, contra la ciudad de Dubrovnik (precedente IT.01-42-A).

La Convención del Consejo de Europa sobre Delitos Relacionados con los Bienes Culturales de mayo de 2017 es un paso sustantivo hacia la salvaguarda del patrimonio cultural (*Diario Oficial de la Federación* del 15 de junio de 2017).

La ideología preponderante sobre la cual se confeccionó la Convención ha variado de manera significativa; es el caso de la creciente reivindicación de los países sujetos a la férula colonial. El precedente de los bronceos del reino de Benin o Edo en África Occidental es el epítome del saqueo y la violencia: antes de su sometimiento al imperio británico en 1897, más de 5 mil bronceos de gran valía fueron embalados y remitidos por las fuerzas de ocupación a los museos Pitt Rivers de la Universidad de Oxford y al Británico, que hoy son objeto de numerosos reclamos...

Les temps changent; ante estos nuevos paradigmas la Convención de la UNESCO de 1970 difícilmente podrá permanecer impasible.

*Doctor en derecho por la Universidad Panthéon-Assas.

33

FERIA NACIONAL DEL LIBRO EDICIÓN DIGITAL



Transmisiones disponibles por



RADIO
BUAP 96.9
FM

BUAP

Molesto por las “noticias falsas” que ha generado el proyecto de recuperación del bosque, el artista aclara que el acto de presentación del 9 de agosto fue simbólico, no el plan maestro, y que el relativo al ambiental estará terminado en dos semanas. Promete hacer públicos los diagnósticos y anticipa que pronto se darán a conocer más avances, algunos de los cuales bosqueja aquí. Para principios de noviembre mostrar los planos y maquetas, y abrir a la visita pública la Cuarta Sección.

Orozco ve
Chapultepec
como obra de arte público

JUDITH AMADOR,
ARMANDO PONCE Y NIZA RIVERA

Gabriel Orozco no cede un ápice: Chapultepec avanza, si bien admite que las crisis económica, social y cultural provocadas por la pandemia han modificado el escenario y colocado en las prioridades del país los temas de salud y el impulso urgente a un plan de recuperación.

En ese contexto considera que el proyecto “Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura” está lejos de ser un gasto superfluo pues en la época poscovid será esencial la restauración ambiental, social, cultural y urbana de este lugar de la Ciudad de México. Por eso es uno de los proyectos prioritarios del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde Tokio, con visible entusiasmo por la apertura de su exposición de 8 temples de gran formato el 11 de septiembre en la galería Marian Goodman de Nueva York, el artista se da tiempo para una entrevista con *Proceso*, a través de una videoconferencia con el apoyo técnico de Jesús Corona Uribe.

La sesión se alarga casi hora y media. Ahí responde a cuestionamientos desatados desde el origen del proyecto, y acusa de “infodemia” y “falsas noticias” varias de las informaciones publicadas, como la destrucción del Jardín Botánico, donde estaría el pabellón contemporáneo mexicano, o el desvío de recursos de instituciones culturales para este programa.

Aunque admite también fallas en la comunicación y en el cumplimiento de los tiempos de presentación del plan maestro, planeada originalmente para el pasado abril. Entonces anticipa que en unas tres o cuatro semanas se darán a conocer avances, y hacia finales de octubre o principios de noviembre presentarán en diversos espacios del bosque los planos y maquetas, al tiempo que se abrirá a la visita pública la Cuarta Sección de Chapultepec. Y si en la anterior entrevista con *Proceso* (2257) pidió “déjenme trabajar”, promete, ahora sí, hacer públicos los diagnósticos que tanto se le han demandado.

En este sentido aclara sobre el acto que la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y la titular de la Secretaría de Cultura (SC), Alejandra Frausto, realizaron el 9 de agosto, en Los Pinos:

“Lo que se presentó fue un plan general, no un plan maestro con detalles. Fue un acto simbólico con un resumen que más o menos cuenta lo que haremos, pero no presenta todos los diagnósticos, que son 600 páginas sólo de lo que hemos trabajado: planos y planos, ustedes los vieron en mi casa en la entrevista anterior, son páginas y páginas con estudios y análisis.”

Destaca la participación de diversas instituciones, como la SC y las de Obras y Servicios, de Movilidad y la del Medio Ambiente, estas últimas del Gobierno de la CDMX, los institutos nacionales de Antropología e Historia (INAH) y de Bellas Artes (INBA), así como de distintos especialistas, por lo cual considera que el debate al que muchos convocan ha sido en realidad la descalificación de ese equipo de trabajo multidisciplinario.

Da a conocer entonces que en él participan al menos 70 personas, como ejemplo menciona a Roberto Lindig, especialista en ecología de restauración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien formó parte del equipo del exsecretario del Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo. Él lleva ya avanzado el plan maestro ambiental “que estará terminado con bastante exactitud y precisión en dos semanas”. En materia de movilidad, cita a Alberto Marín, del grupo Medio Ambiente y Comunidad Cedo, A.C., quien colabora con el secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

Entre el grupo de arquitectos nombra a Benjamín Romano (responsable de las llamadas calzadas flotantes que unirán las secciones del bosque), a Mauricio Rocha (quien desarrollará el proyecto de la Cineteca Nacional en una exnave militar de la Cuarta Sección), y a Rozana Montiel, cada uno con su propio equipo. Todos trabajan en conjunto con Ana Laura Martínez y Jesús Esteva, de la Secretaría de Obras. Además, el arquitecto Óscar Hagerman, designado para el museo del maíz en el antiguo Molino del Rey:

“Estamos hablando de un proyecto bastante grande, entonces trabajamos en conjunto, le llamamos Taller Chapultepec a nuestro espacio que es muchas veces virtual, otras en terreno, en mi casa, en la oficina, nos vemos cotidianamente con Claudia Sheinbaum, con el equipo de Cultura, somos bastantes.”

Con base en los trabajos y diagnósticos, dice, se zonificó Chapultepec para tener una zona de amortiguamiento, pegada a las colindancias con la mancha urbana, calles y avenidas; así como la de conservación ambiental; y se contempla lo relativo a los servicios culturales. En ese sentido afirma que la Primera Sección, que “está bastante bien en el sentido forestal” integra lo cultural. Se le pregunta entonces por qué la intención de poner justo ahí el pabellón contemporáneo mexicano:

“No sabría cómo contestarte. Si piensan que debe estar en un lado o en otro, podemos entrar en una discusión viendo el mapa general y el plan integral, pero créanme, lo estudiamos con bastante cuidado.” ▶



En su opinión la discusión sobre este pabellón (al cual prefiere llamar de arte multidisciplinario), cuando además habrá varios más sobre otros temas en las diferentes secciones del bosque, podría ser interminable. Insiste en que tienen su diagnóstico y se hará público, y la idea es “enriquecer, completar y restaurar la oferta cultural y ambiental” del “circuito histórico de museos”.

Ajustes poscovid

Recientemente el pintor oaxaqueño Luis Zárate, fundador con Francisco Toledo del Patronato Pro-Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca, divulgó una carta en la cual pide a Orozco no seguir con el polémico proyecto, dado que el país tiene en este momento retos más importantes, como la pandemia y la violencia (ver recuadro). Orozco prefiere no entrar en confrontaciones y recuerda, en cambio, que en la última conversación que tuvo con Toledo, él le ofreció unas rejas para Chapultepec. Ahora está hablando con su hija Natalia para ver qué rejas dejó su papá y poder colocarlas.

Acusa que, en lo concerniente por ejemplo al Jardín Botánico en la Primera Sección, hay un problema de “infodemia”, falsas noticias y falta de comunicación, agravados por el confinamiento debido al covid-19. Por lo cual pide:

“Por favor, que quede claro: no se va a destruir el Jardín Botánico de Chapultepec. Al contrario, se va a rehabilitar. Hay un tan-



que de agua viva en pésimo estado, se va a restaurar, se va a ampliar el predio, hay mucho trabajo por hacer en la cuestión hídrica. Tenemos las plantas perfectamente catalogadas, sabemos cuándo y cómo se pusieron, las condiciones en las que están. El análisis ambiental y el programa del manejo de Chapultepec es muy claro

y estamos trabajando bajo sus premisas.”

–¿Dónde se pondrá, entonces, el pabellón contemporáneo?

–La propuesta es donde está la plancha de cemento, ya impactada, no hay un solo árbol.

Describe que la zona (ubicada en Paseo de la Reforma, frente al museo Rufino Tamayo y a un lado del de Arte Moderno)

Carta del pintor Luis Zárate a Gabriel Orozco

Desde la tierra de Benito Juárez, Tamayo y Toledo, agosto de 2020

Estimado maestro Gabriel Orozco: Hay oídos que prefieren no escuchar, ojos que no quieren ver y voces que deciden quedar mudas, optan mejor por la fe, que como bien se dice: es ciega. Con esos dogmas, yo no comulgo.

En nuestro país, usted lo sabe, el abandono, el despojo y el saqueo constante y duradero ha cambiado las creencias y destinos, pero no los corazones de la mayoría de los mexicanos cuya nobleza sigue intacta. Por ejemplo, hoy vemos miles de manos extendidas intentando salvar las vidas de aquellas personas que no tienen la seguridad de un sistema de salud moderno y efi-

caz porque fue dismantelado, las mismas manos que han quedado exangües o peor aún, inertes, en su afán solidario.

En estos momentos aciagos, considero Gabriel, debemos aclarar nuestras mentes y definir las prioridades: preservar la vida, atender cabalmente la salud de toda la población, acabar con el asesinato cotidiano de mujeres, proporcionar seguridad a la ciudadanía en las calles y en sus hogares, detener el desempleo, educar con calidad a las nuevas generaciones, rescatar del olvido oficial el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Tú lo sabes muy bien. Por ello me he permitido redactar la presente carta, porque

lo anterior sólo se logrará si nuestras voces se escuchan sin ataduras y, por consiguiente, si son tomadas en cuenta.

Gabriel Orozco, nadie puede discutir tus talentos ni los de tu equipo, nadie. Considero, sin embargo, que sólo a ti te corresponde, como artista y como hombre honesto, no permitir que la nueva tarea que te han propuesto rompa con el orden constitucional al participar en una obra sin licitación. Precisamente hoy, cuando todos los días vemos exhibidos los escandalosos actos de corrupción de políticos y funcionarios públicos, la omisión de un concurso para la intervención del Bosque de Chapultepec debes reprobarla y exigir, si tanto se desea, que se convoque a un concurso con reglas claras; y estoy seguro que si después de eso participas, tu talento y capacidad serán la diferencia, ganando así dicho proyecto la legitimidad que siempre es necesaria en toda obra. Aparte queda mi sentir personal,

está impactada porque ahí ubicaron el invernadero que estaba anteriormente en el área para adultos mayores, pero apenas van a proyectar los planes conceptuales y ejecutivos específicos. Añade que poner espacios destinados al arte en los parques públicos, es una práctica común en otros países. Cita la Serpentine Gallery en Londres y el Palacio de Cristal del Parque del Retiro, en Madrid.

Se le insiste en la preocupación real, no sólo de personajes reconocidos, sino de la ciudadanía que cuestiona si vale continuar con un proyecto tan costoso (más de mil 100 millones, y 187 millones para el primero de tres puentes peatonales) e “innecesario” o postergable, cuando hay otras urgencias en el país:

“Es muy comprensible porque, en efecto, el plan maestro y la calendarización de restauración ambiental se planearon en un momento precovid. Conforme se generó la crisis global, todos los museos del mundo y todos los estratos del planeta comenzaron a sufrir esta crisis. Todos estamos realizando reajustes, pertinencias, reorientaciones.

“A mí me toca desde varios ángulos, porque estando en Japón lo he vivido de una manera, en Nueva York de otra. Y tener esa perspectiva global ayuda muchísimo a entender cómo cada país ha resuelto o no la pandemia misma. Y todavía no acabamos de salir de ella y sus planes económicos y culturales y del intercambio global.”

Considera que al ser Chapultepec un proyecto sustentable, de restauración hídrica y ambiental, con proyección hacia el futuro, “no es un gasto, es una inversión”,

una forma de reactivar la vida cotidiana, cultural, de salud, de intercambio al aire libre:

“Tenemos el plan maestro para inyectarle más verde a Chapultepec, nos ha dado resultados que siguen siendo bastante pertinentes y por supuesto haremos lo que se pueda hacer. Evidentemente los ajustes vendrán de una manera o de otra, pero es interesante que no se haya desbalanceado el plan en el sentido integral, evidentemente hay áreas donde tendremos que hacer rescates que no teníamos contemplados antes del covid.”

Respecto a la inversión, se le expone que una de las inquietudes es la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Ha dicho que no está cobrando por su trabajo, no es funcionario público, pero es la cabeza del proyecto. ¿Quién está al frente del control del gasto?, es la pregunta.

Le llama la atención, expresa, que en el campo cultural haya “una fijación por el aspecto económico”, y asegura que, en esta administración, desde el presidente hasta la jefa de gobierno, tienen un gran interés por la transparencia.

“No estoy metiéndome en esos problemas administrativos, como lo llamas, ‘responsabilidades’. Asumo la responsabilidad teórica, conceptual del planteamiento de una obra de arte público o una obra en el espacio público, que como plan maestro esté lo mejor diseñado posible para que su ejecución, implementación e inversión sea beneficiosa, no sea un gasto, no haya desperdicio. Eso es lo que estamos planificando con los administradores de Cultura, de la Secretaría de Hacienda

y Crédito Público. Ellos saben cómo van a aplicar esos recursos.”

En este punto introduce nuevamente la idea de las *fake news*, para asegurar que es falso que se quitaran recursos a Cultura para Chapultepec. Se le asigna el presupuesto como a cualquiera de los otros proyectos prioritarios del presidente: el rescate del Lago de Texcoco (donde se construía el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México), el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía:

“Chapultepec es uno de esos proyectos. ¿De dónde o cómo viene ese dinero de parte del presidente de la República, de Hacienda, del erario? Son cosas de las que no tengo conocimiento. Pensar que se le quitó dinero a Cultura, a museos para Chapultepec, se llama noticia falsa.”

Una obra de arte

Asegura comprender los “sobrentendidos y malentendidos” y por eso anuncia, sin precisar fechas, que en unas semanas darán a conocer el plan maestro con mayor detalle. Anticipa que el proyecto pone el acento en la restauración de espacios elementales, captación de agua, desarrollo cultural sustentable, y acceso al espacio público verde, que considera tan importante como el acceso a la salud.

Menciona como ejemplo que su propósito es beneficiar a la población del lado de la avenida Constituyentes, que ya desde antes del covid carece de la posibilidad de disfrutar Chapultepec. En este punto su propuesta coincide con la del arquitect-

como ya expresé, de que en estos momentos el dinero público no debe gastarse sino en las prioridades.

Te corresponde a ti, Gabriel Orozco, igual que a todas las personas sensatas de este país, que le expliquemos a nuestro go-

bierno que las acciones opacas ya no tienen cabida hoy, y mucho menos ahora cuando las superficiales pueden tener el alto costo de más vidas, la de una persona de limpieza de un hospital, la de un camillero, de una enfermera, un doctor o de cualquiera de nosotros porque faltan medicinas, vacunas o infraestructura médica. Hoy, el dinero público y el trabajo de equipos como los tuyos, de arquitectos e ingenieros, no debe tener otro destino que atender problemas derivados de la catástrofe que nos aqueja; ya vendrán días mejores para levantar torres inimaginables, para construir aeropuertos sobre el mar, para ajardinar grandes espacios. Por favor Gabriel, no te permitas construir banalidades sobre los huesos de los muertos.

Con admiración y respeto
Luis Zárate,

PRO-OAX. Patronato Pro Defensa del Patrimonio Natural y Cultural de Oaxaca. ●



Zárate. Oposición

to Alberto Kalach (**Proceso**, 2285) en el sentido de desviar el tráfico pesado hacia la zona de Lechería pero con unos carriles por debajo (“no necesariamente un túnel”), y se dejarían otros carriles restringidos a ciertos vehículos para convertir la avenida en peatonal.

—Habla de fallas de comunicación, pero tanto la Secretaría de Cultura como el gobierno de la ciudad abrieron páginas en internet para dar a conocer el proyecto global y no hay nada ahí, apenas un párrafo para cada idea. Dice tener 600 páginas de diagnósticos, ¿por qué no se van publicando en esos sitios?

—Porque todavía no hay un plan maestro general. Primero se presentan los términos generales y lo que se dio a conocer hace tras semanas no es un plan maestro.

Según él los sitios web ayudarán a ir publicando los planes ejecutivos de cada “nodo” del proyecto: ambiental, de movilidad, accesibilidad, cultural, que se han trabajado con el INAH y el INBA. Habrá, por ejemplo, un “bonito recorrido arqueológico” que “va un poquito retrasado”, pero partirá de la Ermita Vasco de Quiroga y el manantial de Santa Fe, hasta la Primera Sección del bosque”.

—¿Vendrá a la próxima presentación?

—Sí, pero lo más importante es que seguimos trabajando (...) El plan integral sigue desarrollándose. Ahora a nivel más detallado y ejecutivo. En tres semanas tendremos mucha más información de cada uno de los nodos del plan de restauración hídrica, los planes de Constituyentes, del corredor Chivatito-Molino del Rey, los accesos a la Cuarta Sección, cómo se van a implementar para que la gente empiece a disfrutar. Tenemos todo un calendario de trabajo y hay que ajustar muchas cosas a las nuevas situaciones económicas y de salud, pero el proyecto va.

El 12 de agosto, unos días después de la presentación en Los Pinos a la que Orozco no asistió, se anunció que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la UNAM elaborarán el diagnóstico biofísico del bosque, con un presupuesto de 12 millones de pesos. Para el Frente Ciudadano para la Defensa y Mejora de Chapultepec, ese estudio tendría que estar listo antes de continuar con todo el proyecto.

Interrogado al respecto, Orozco dice que no se trata de subir un cúmulo de datos, sino de hacer los estudios legibles para todos. Indica asimismo que desde el inicio se ha trabajado con biólogos que llevan a cabo la catalogación de los árbo-



Uno de los templos para NY

les desde hace por lo menos tres décadas:

“Ahí está toda la información, nosotros la consultamos y estuvimos trabajando con muchos de ellos y con el Conacyt en consultorías especializadas, con los estudios del aspecto hídrico, ya con sus mapas y planos, que compilamos. Los planos maestros del arquitecto Mario Schjetnan, del cruce de Periférico, el de Teodoro González de León para el estacionamiento del Auditorio Nacional, con todo lo del subsuelo... tenemos estudios bastante avanzados de las descargas residuales, porque se tenía un programa para entubarlas, etcétera.”

—Ahora que menciona todos esos planes específicos (urbanista, hidráulico, ecológico, científico), ¿por qué cree que siendo un artista se le entregó el proyecto y no a un urbanista o arquitecto, por ejemplo?

—No es que se me entregó este proyecto, se me invitó a participar, a coordinarlo. A lo mejor no era mala idea que si es cultural lo hiciera alguien que conociera mucho de producción artística, desde el punto de vista de un artista, de un usuario normal, de un ciudadano, una visión integral. Evidentemente fue para invitar y coordinar a especialistas en cada ramo y yo poder trabajar en conjunto y colaborar con cada uno.

“Ahora, si me preguntas qué sé yo o no sobre ecología, arquitectura, urbanismo, espacio público, museos, cuáles conozco, pues sí podría decir casi de todo, pero el método de trabajo para este tipo de proyectos es invitar a participar, convocar a los especialistas para hacerlo (...) No dudo que haya especialistas que sepan más que yo en cada una de sus ramas, probablemente hay pocas gentes que puedan tener interdisciplinariedad en su trabajo, en los diferentes aspectos que conlleva hacer una obra o un espacio público en términos de tiempo, espacio, realización, diseño, concepción... por eso hemos invitado en

mi equipo de trabajo a un gran número de expertos en cada uno de los rubros.”

—Cuando habla de su próxima exposición en Nueva York, de su actividad artística, lo hace con mucho gusto. ¿Qué tanto le ha molestado este enfrentamiento que señala como *fake news* en el proyecto de Chapultepec? ¿Cómo vive esta confrontación social ahora que está teniendo este proyecto de Chapultepec en contraposición a su actividad artística?

—Me encanta la pregunta, gracias. Mi trabajo siempre ha sido polémico. Desde que presenté la *Caja de zapatos* en la Bienal de Venecia.

Añade entonces que incluso le siguen diciendo en México “el de la caja de zapatos”, pues según él, el diálogo con el gremio de la crítica de arte se ha erosionado. No es que no sea pintor, aclara, pero rechaza que se le catalogue como artista conceptual, “soy un híbrido entre diferentes disciplinas, también he hecho arquitectura, paisajismo, un poco de todo”. Y está la parte además del arte en relación con los espacios públicos y con el poder que a los artistas les toca “torear”, y concreta:

“Este proyecto de Chapultepec lo veo como un trabajo artístico. En todas mis exposiciones, mis trabajos, un jardín en Londres o haciendo una obra de arte público aquí o allá, como la ballena (*Mátrix Móvil*, en la Biblioteca Vasconcelos), o sea la parte creativa, de investigación y de ejecución de una obra que antes no existía, genera muchas dudas, pero finalmente las dudas también las tengo yo. Y trato de responderme, generar y plantear la obra de arte como una pregunta en donde uno piensa: ¿qué pasa si hago esto? Obviamente con conocimiento de causa de lo que estamos planteando porque evidentemente se trata de llevar a cabo la mejor opción, dentro de todas las posibilidades y opciones que se presentan en el transcurso de una obra de arte.”

—No había dicho que ve a Chapultepec como una obra de arte.

—Porque si lo digo dirán que es el Orozco Park o que voy a poner mis esculturas. Ya lo han dicho, y no lo voy a hacer.

“Obviamente es una obra de urbanismo, una obra que va más allá del arte... No es la primera vez que trabajo con un proyecto complejo, con un equipo grande, que estoy en contacto con arquitectos, urbanistas, científicos, ecólogos para hacer mi trabajo. Esa multidisciplinariedad que he tenido en mi trabajo me ha dado una variedad de opciones y recursos, y ha servido para concebir un proyecto en la escala del paisaje y el espacio público.” ●

Música para el erotismo (II)

SAMUEL MÁYNEZ CHAMPION

Recordará el benemérito lector que en la entrega pasada expusimos la diferencia entre sexo y erotismo y que lanzamos algunas sugerencias para “embellecer” sus relaciones íntimas mediante un par de propuestas musicales que habrían de inflamar su imaginación antes de formalizar la cópula (de hecho, esta columna recibió varias críticas por haber inducido la intimidad sin haberla culminado). Asimismo, hablamos de la inextricable relación entre los sonidos bien ordenados y la sexualidad humana, relación que ha evolucionado paralela desde los albores de la especie; y especificamos el empleo de conjugaciones genéricas –el femenino “pareja” para referirnos a ambos sexos y el masculino “lector” para englobar también a las mujeres– con la idea de ser lo menos excluyentes posibles (sólo mencionamos que, tal vez, los diversos “pervertidos” no serían los lectores ideales de estas letras ni los escuchas adecuados de estas músicas).

Igualmente, nos atrevimos a asentar que nuestra herencia “amatoria”, al cabo de los milenios, nos enfrenta, por lo general, con la “torpe inmediatez” del macho y la “indefensión resignada e ignorante de sí misma” de la hembra, sin embargo, aquí se abrió un hueco al hablar de nuestra herencia “amorosa”, ya que esto implicaría profundizar en la grave disfunción que padecemos, como individuos, para amar de una manera plena y generosa o, verdaderamente ma-



dura y consciente, como habría dicho Erich Fromm. No en balde pontificó que el arte de amar debe practicarse con asiduidad, como aquel de saber vivir, y que, merced a su totalizadora influencia nuestras sociedades, tan desintegradas, egoístas y enajenadas, logra-

rían disolver el deplorable estado de separación en que se encuentran sin perder su propia individualidad.

Empero, no es este el cometido real que nos anima –ni el espacio idóneo para hacerlo–, a pesar de lo imperioso que sería seguir abogando para que la manera en que nos relacionamos con nuestras parejas enarbole, en primer término, el cuidado, la responsabilidad, el respeto y el conocimiento de su maravillosa unicidad y sus anhelos espirituales, mas lo hacemos subliminalmente mediante la música que le proponemos, querido lector, para que le haga el amor a su pareja, transformando el instante erótico en una eternidad y vislumbrando, con la balada de los cuerpos que se poseen, la abolición de nuestros inmaduros egos dentro de la materia cósmica de la persona que nos ama, y a quien decidimos amar aun bajo el infaltable riesgo de extraviarnos.

Por último, antes de acceder a los destinos que nos aguardan, enfatizamos la capacidad que tiene el arte sonoro para dilatar o congelar nuestro tiempo interno, para hacernos fluir de manera gozosa con los ritmos errantes de nuestras almas, para recobrar las conexiones invisibles que nos surgen en los torrentes primigenios de la vida y para volver una pasión audible la constatación de nuestros inexpresables deseos, en perfecta analogía con la sexualidad sin inhibiciones. Bien lo sintetizó la visión poética de Octavio Paz: “El encuentro erótico comienza con la vi- ▶

Arte

El sector cultural necesita una nueva ética de trabajo

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

Muchas dudas sobre la gestión de Alejandra Frausto al frente de la Secretaría de Cultura (SC)

provoca el Segundo Informe de Gobierno 2019-2020.

Si realmente existe una nueva ética de trabajo en el servicio público que asegura eficacia, profesionalización y transparencia –como se afirma en el apartado de Política y gobierno del documento del Informe (p. 3)–, es indispensable que Frausto, además de desglosar el presupuesto ejercido y comprobar las cifras que señala, explique la falta de resultados en lo referente a la administración de las artes

visuales, el proyecto Los Pinos-Bosque de Chapultepec y el ejercicio de facultades de la SC.

Redactado con criterios cuantitativos y sin señalar metas, resultados cualitativos ni costos de cada una de las actividades, este segundo informe señala que del 1 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020 –periodo que incluye tres meses de confinamiento por el covid-19–, la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados atendieron a 54.1 millones de personas

a través de 494 mil eventos. En el primer informe de Gobierno 2018-2019, que abarcó del 1 de enero al 3 de junio de 2019 –cinco meses de vida social normal–, se reportaron 447 mil eventos para 35 millones de personas.

¿Cómo se explica que, a pesar del cese de actividades que se inició en marzo, se hayan incrementado las cifras? Sin desglosar el presupuesto, se menciona un total modificado de 10 mil 685.5 millones de pesos, de los cuales se ejer- ▶



sión del cuerpo deseado. Vestido o desnudo el cuerpo es una presencia: una forma que, por un instante, es todas las formas del mundo. Apenas abrazamos esa forma, dejamos de percibirla como presencia, y la asimamos como una materia concreta, palpable, que cabe en nuestros brazos y que, no obstante, es ilimitada. Al abrazar a la presencia, dejamos de verla y ella misma deja de ser presencia. Dispersión del cuerpo deseado, vemos sólo unos ojos que nos miran, una garganta iluminada (...). Cada fragmento alude a la totalidad del cuerpo, ese cuerpo que, de pronto, se ha vuelto infinito. El cuerpo de mi pareja deja de ser una forma y se convierte en una sustancia informe e inmensa en la que, al mismo tiempo, me pierdo y me recobro. Nos perdemos como personas y nos recobramos como sensaciones. A medida que la sensación se hace más intensa, el cuerpo que abrazamos se hace más y más inmenso. Sensación de infinitud: perdemos cuerpo en ese cuerpo. El abrazo carnal es el apogeo del cuerpo y la pérdida del cuerpo. También es la experiencia de la pérdida de la identidad: dispersión de las formas en mil sensaciones y visiones, caída en una sustancia oceánica, evaporación de la esencia. No hay forma ni presencia: hay la ola que nos mece, la cabalgata por las llanuras de la noche. Experiencia circular: se inicia por la abolición del cuerpo de la pareja, convertido en una sustancia infinita que palpita, se expande, se contrae y nos encierra en las aguas primordiales; un instante después, la sustancia se desvanece, el cuerpo vuelve a ser cuerpo y reaparece la presencia".

Tercer destino: "Una suite señorial frente al río Elba en Dresde, Alemania" (Ya apuntamos que el erotismo se alimenta de la imaginación y que la música es el vehículo ideal para motivarla). Por azares de la fortuna, la noche cayó sin que usted lo previera, lector, y hubo de alojarse en este hotel de cinco estrellas. Su pareja le sugirió que evitaran manejar en la oscuridad y que, mejor, aguardaran hasta el día siguiente para continuar el recorrido. Podría ser una gran oportunidad para descansar dejándose arrullar por la susurrante corriente del río. Y, ¿por qué no?

para vivir una noche de pasión como hacía tiempo no se concedían. Antes de enfundarse en el lecho, se sintonizan con la *www* para poner algo a tono con su estado de euforia recobrada. Localiza usted, lector, el *Adagio* de la segunda sinfonía de Rachmaninov¹ y el hechizo se apodera de su libido. ¡Qué tersura de sonoridades, como la piel de su pareja que lo roza erizando sus terminaciones nerviosas! Un beso con sabor a fruta lo obliga a cerrar los ojos para recorrer con la lengua toda la geografía de su pareja. El pubis lo vuelve a marear con su esencia de cáliz divino, y el discurrir de la melodía infinita lo conduce, dócilmente, por la senda de las sensaciones. Sus manos, lector, son un manantial y sus genitales son la montaña que palpita. Lento, suave, a ritmo con lo que escucha, aviene, espontánea y atónita, la penetración. Otra vez, su mente se disuelve en el momento sin tiempo y sólo hay oscilaciones que asemejan a la marea relajando la arena de una playa desierta. La respiración se acelera pero usted la controla para prolongar su conexión con el infinito. La música lo guía y, sin notarlo, la inminencia del clímax le ensancha el plexo solar para desembocar, en la sección específica de la obra, en un orgasmo que lo ilumina por dentro. Se emulsiona el yo en un "nosotros", mientras los colores de la pasión son suyos para recrear con ellos la historia de las especies y la evolución de todo lo viviente. Aún con los ojos cerrados el sueño se aposenta, y brota, inmenso, un agradecimiento que le pone en paz, aunque sea por una noche fugaz, el cuerpo, la mente y el espíritu.

Cuarto destino: "En una improvisada hama sobre las dunas de Bilbao, Coahuila". (Hágase la validez con un teléfono celular, señal por satélite y la disposición anímica para atizar las imágenes que el autoerotismo necesita.) Está usted solo, animoso lector, en medio de lo que fue un mar prehistórico y su cuerpo conserva todavía el abrazante sol que lo calentó a lo largo del día. Extraña tener con quien compartir los sortilegios que el desierto le regala a los sentidos. Arenas infinitas y caracoles silentes, ahora convertidos en fósiles son su prin-

cipal compañía. ¿Desde hace cuánto que su cuerpo no recibe una verdadera caricia?... No lo recuerda y tampoco logra rememorar la última vez que hizo el amor con alguien largamente deseado... ¿Siente autocompasión? ¿Capta el desgaste de ahorrar sus cuotas de ternura en el banco de su soledad?...

No está del todo seguro, pero percibe que, en realidad no le importa mucho; la costumbre de convivir consigo mismo y la de habitar su mente es la norma que lo pone a flote. ¿Qué más da, si se tiene a sí mismo y su salud es perfecta?... El ocaso dibuja unos alucinantes tonos anaranjados y violetas en el horizonte. Sus manos comienzan a palpar su exquisita sensibilidad cutánea. La piel de su cuello y su pecho se deleitan con el roce mínimo que reclama su epidermis. Y ahora siente usted un escalofrío en el vientre y sus dedos peinan los pelos de su pubis. Deslice aún más los alcances de su tacto hasta hallar el punto más erógeno de sus genitales. Hay una respuesta del glande, sea femenino que masculino, y su fricción se alinea con su propio ritmo. La sensación de darse placer se entona, expansiva y certera, con los vientos que le ofrenda el desierto y, para mayor regocijo, se da el lujo de acompañar su delirio con las vibraciones que las plantas desérticas le regalan a los oídos atentos². Los cactus cercanos vibran a la par suyo y, nótelo bien, lector, también ellos pueden florecer cuando el ocaso comienza a rozarles sus fibras vegetales... Amarse a uno mismo es afinarse con el espíritu del mundo desde que la noche yace en nuestra memoria. El espacio y el tiempo, criaturas anhelantes, claman por entrar dentro de nosotros mismos como un torbellino posible de erotismo. ●

1 Encuéntrelo pulsando el código QR impreso o en el sitio: <https://youtu.be/kHYgTfQvIw>.

2 Escúchese el *Concierto para plantas del eminente ingeniero electrónico y estudioso de la teoría electromagnética mexicano Ariel Guzik (CDMX, 1960)*, quien comanda el Proyecto artístico del Laboratorio de Investigación en Resonancia y Expresión de la Naturaleza A. C. <https://youtu.be/fjQ7C3JxbVXY>.

Benjamin Flores



Fraustro. A 16 meses de la propuesta

cieron 5 mil 277.8 millones, casi la mitad (49.39%).

Sobre la exigencia de estructurar, ordenar y ejercer las facultades de una Secretaría de Estado, el silencio de Fraustro y su equipo es total. El traslado de su sede a Tlaxcala, el diseño de una política cultural de Estado que abarque el desarrollo de economías creativas, el destino de los fideicomisos culturales y el ordenamiento de las colecciones artísticas de otras secretarías, no forman parte del informe.

En el terreno de las artes visuales, la deficiencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) a cargo de Lucina Jiménez, y de la Coordinación Nacional de Artes Visuales con Mariana Munguía como su titular, es evidente. Sin presentar algún avance de la estructuración de la red de museos y del diagnóstico de colecciones institucionales, ni explicar la ausencia de exposiciones en el Aeropuerto de la Ciudad de México, el informe se limitó a

enumerar que el INBAL presentó 184 muestras mencionando el título y ubicación de siete de ellas. Durante los meses del confinamiento, ¿qué proyectos y actividades realizó Mariana Munguía? Sin un diagnóstico profesional del estado de las colecciones institucionales, es una irresponsabilidad organizar una bodega nacional en el complejo cultural y artístico del Bosque de Chapultepec.

Y, por último, un gran ausente: el informe de los avances de la iniciativa presidencial Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura. Presentada desde hace 16 meses –2 abril 2019– por su coordinador Gabriel Orozco en compañía del presidente Andrés Manuel López Obrador, la propuesta todavía no cuenta ni con un proyecto ni con un plan maestro que justifique y regule la pertinencia, diseño, costo y licitación de las intervenciones que se realizarán en el Bosque.

El pasado lunes 31 de agosto, en una reunión virtual con creadores visuales y literatos, Gabriel Orozco comentó que su equipo de trabajo cuenta con 70 personas. ¿Quiénes son, cuál es su perfil profesional, a cuánto ascienden sus honorarios, cómo se evalúa su desempeño y por qué no han podido concretar ni un proyecto ni un plan maestro?

A diferencia de otros países, la emergencia económica que ocasionó el confinamiento por el covid-19 en creadores y promotores independientes, no fue ni tema ni campo de acción para la Secretaría de Cultura. ●

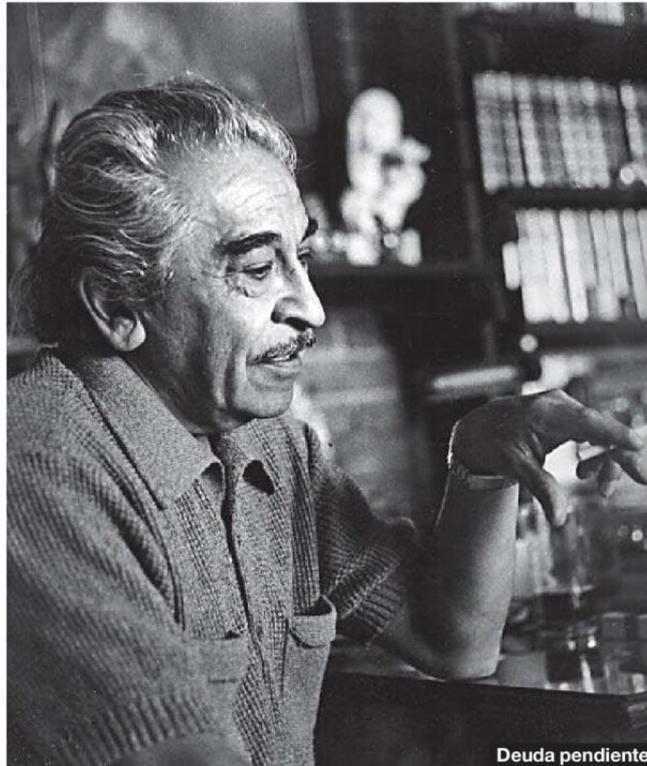
Música

“Chava” Flores, centenario del pintor musical

RAÚL DÍAZ

La pandemia que padecemos nos ha afectado en todos los sentidos. En

Archivo Proceso



Deuda pendiente

el terreno musical ha echado por tierra sucesos que por su importancia y trascendencia merecerían toda la relevancia que la maldita infección ha impedido exponer. A nivel mundial ha quedado reducida a su mínima expresión una celebración que debiera tener todo el bombo, platillos y fuegos artificiales que pudieran darse: el festejo-homenaje por los 250 años del nacimiento del inmenso Genio de Bonn, Ludwig van Beethoven.

Puede afirmarse que prácticamente todas las orquestas, conjuntos y solistas importantes del mundo habían preparado algo para honrar al genio. México, por supuesto, no hacía excepción. Pero todo se vino abajo, y aunque algunas orquestas de diferentes países lograron efectuar un par de conciertos y planean presentar otros vía internet, para nada se alcanzará la dimensión que el bicentenario más 50 años merece.

A nivel nacional, otro genio creador, éste de letras y música de canciones populares, sufrió también el embate

pandémico, y el muy merecido recordatorio-homenaje que debió recibir por cumplirse los primeros 100 años de su nacimiento, ha caído prácticamente en el olvido.

Salvador Flores Rivera, al que todos conocemos simplemente como *Chava* Flores, está todos los días presente en nuestras vidas de una u otra manera, y sin embargo oficialmente no ha recibido el reconocimiento que, sin duda alguna, más que merece. Pintor musical insuperable de la vida urbana, *Chava* Flores supo plasmar como nadie las vicisitudes, anhelos, rémoras, virtudes, esperanzas, vicios, usos y costumbres del mexicano ciudadano que igual se desloma en la persecución del bolillo diario como, con toda tranquilidad, agota lo duramente conseguido en la primera cantina que se le atravesara en el camino.

Retratista inigualable del quehacer de cada día, utilizaba en sus canciones, sin menoscabo de su calidad, el lenguaje popular que en gran número de ocasiones dejaba en baba

al que no descifraba el doble sentido de una frase y menos entendía qué significaba una palabra utilizada en caló. Dígalos si no “La tienda de mi pueblo”, que es un dechado del albur y doble sentido, con frases como: “...te vendía de un camote de Puebla a un milagro a san Buto”. O esta otra, “pa’ tu cruda una panza, te inflaba una llanta al minuto”. Y ésta absolutamente inofensiva e ingenua: “leche, tu té, chocolate, tu avena o café”. Para concluir en que tuvo que vender la tienda y en la transacción le fue tan mal que “sólo salvé del traspaso la parte trasera”.

Canción que dedicó “con mucho cariño, la música a las mujeres, la letra a los hombres, y a los intermedios el argumento”.

Y qué decir de lo que, aun hoy, sucede en esta gran urbe ahora llamada Ciudad de México los días sábados, y que don *Chava* retratará tan magistralmente en las notas de su celeberrima “Sábado, Distrito Federal”. Ni hablar de la necesidad de celebrar, así sea con 15 años de atraso, a la quinceañera de la casa, como le sucedió a Espergencia, a cuya fiesta, por supuesto, “Llegaron los gorriones”. De las aspiraciones de cuando despiertos sueñan los mexicanos, nada que agregar.

Más de otras 100 muestras dignas de serios estudios psicosociales nos dejó el inmenso *Chava* Flores quien, en el legendario barrio de La Merced de nuestra urbe, viera la primera luz el 14 de enero de 1920.

La CDMX le debe un homenaje a su altura. ●

Teatro

La sensación de ir

ESTELA LEÑERO FRANCO

En esta sensación de irnos sumergimos para experimentar el día y la ▶



La Skanes Dansteater

noche, la realidad y el sueño, lo que se ve y lo que no se ve. Saltamos del interior de una casa con personajes simples o extraños a un bosque nocturno, donde los encuentros y los desencontros están impregnados de misterio.

Es una propuesta de danza-teatro-ópera-música y pop, en una mezcla ecléctica que la compañía sueca Skanes Dansteater presenta con intensidad corporal y complejidad tecnológica.

The feeling of going nos remite automáticamente a *Sueño de una noche de verano* de Shakespeare, aunque se convierta sólo en referencia. Nos presenta personajes o espíritus del bosque, el fauno o la cabeza de toro, en este caso, o un diablillo con una lar-

ga cabellera rubia y un gruesso abrigo rojo de peluche. En el escenario transita un grupo grande de bailarines que con habilidad del coreógrafo británico Ben Wright une y separa, armoniza e irrumpe con nuevos elementos.

La magnífica compañía Skanes Dansteater despliega su energía para bailar e interpretar, desde el cuerpo, una historia, una trama, incertidumbres internas que reflejan sin lugar a dudas.

La obra se inicia en el interior de una casa de madera, donde el protagonista se debate y se pregunta para después ser acompañado por un conjunto de seres que alegremente –y también desde las incógnitas– lo llevarán a otros lugares.

Entre proyecciones y bastidores que se elevan o caen, la escena base es el bosque

conformado por troncos que se pierden en la altura, a manera de pilares. La luz se difumina o cambia de color, dibuja cuerpos o marca colores que, entre bruma, nos provoca esa sensación nocturna y de pérdida.

En la escena, las proyecciones se combinan con elementos reales; un juego de imágenes que parecen imperceptibles nos crea la sensación de profundidad y de movimiento, como las hojas que vuelan, pero que no se proyectan en los troncos de árbol, junto con las hojas reales que se arrastran en el piso impulsadas por el aire y que casi se pueden tocar.

La luz cambia la hora, cambia la atmósfera e impone el juego de sombras. El ambiente azul nocturno contrasta con los anaranjados del atardecer, en los que vemos a un rey con una

La Beriso, rock a 360° desde Luna Park

ROBERTO PONCE

Hermanos de la libertad, los siete integrantes argentinos del septeto rockero La Beriso transmitirán con cámaras 360° y sonido 8D un concierto virtual desde el Luna Park de Buenos Aires, a las 21 horas de este sábado 12 de septiembre, con piezas de su último CD *Giras y madrugada* (Sony Music Entertainment, 2019).

Además, algunas compuestas a lo largo de 22 años, cuando comenzaron (1998).

La violencia contra las mujeres, los vicios del poder, las injusticias sociales, el bien y el mal, la espiritualidad, las cabalgatas urbanas y el arte de vivir dominan las líricas de La Beriso, como en la conseja de "Revolución":

No me grite usted, ¿de chiquito nadie le enseñó... que el respeto es la revolución?

El bajista Ezequiel Bolli (Avellaneda, 1982) habla sobre la importancia de usar alta tecnología para este concierto singular a distancia de la banda:

"Nuestra primera idea como artistas fue continuar el contacto con nuestro público del mejor modo, pues el *streaming* nos está abriendo las puertas de una manera innovadora. A raíz de ello vamos a simular un

espectáculo visual y sonoro en vivo único, entregándole algo especial como si fuera otro de nuestros *shows*; que la gente desde sus casas sienta las presencias mutuas y participe a través de las diferentes cámaras en todos los ángulos, con el óptimo audio de 8D."

Las lentes en 360° se ubican al centro del escenario, para que los asistentes en casa puedan dirigir –ya sea manualmente con el puntero del ratón en teléfonos celulares, por ejemplo, u observar a través de soportes de realidad virtual– hacia sitios que preferían girar, acercar, escuchar.

"Cada quien será su propio camarógrafo durante el concierto. Y el sonido 8D es una forma nueva de oír música con auriculares, reparte todas las frecuencias como si fuera un concierto de multicanales 5.1 pero absolutamente virtual, de tal modo que uno escucha de acuerdo a donde esté mirando para obtener la impresión de profundidad, con vibraciones aplicadas al *show* 360."

Todo sobre el espectáculo virtual de La Beriso, en www.masvivo.com.ar.

El nombre del conjunto proviene del apellido Beriso "de un párroco bravo que nos tenía a todos cortitos" cuando eran estudiantes en Avellaneda. En septiembre de 2016 salió su sexto álbum *Pecado ca-*

pital (Sony), grabado en un mes con Andrés Calamaro en Cosmos Studios México y Armando Ávila. Además del bajista, destaca el cantante y letrista *Rolo* Sartorio; Pablo Ferradas y Emiliano Mansilla, en las líricas; Conde Kung, al piano; Javier Pandolfi, batería, y Pablo Puntoriero, en aientos y percusión. Refiere Ezequiel Bolli:

"Nuestra relación con México es de ida y vuelta. Fuimos la primera vez a tu país en pos de generar lo que habíamos tardado años en lograr acá en Argentina, hacer cada vez un *show* mejor y reunir mayor número de gente. Yo creo que el público mexicano capta nuestras letras, entiende nuestras canciones y se apropia de ellas con una pasión muy parecida a la que vive el público argentino, pese a ser dos culturas muy distintas. Para nosotros no hay mejor público que quien canta con sentimiento nuestros temas, y así ha sido con la buena gente que nos topamos allá. Cada año habíamos ido e incluso en octubre pasado estuvimos en El Lunario y salimos gratamente enloquecidos.

"Armando Ávila vino a ver un *show* nuestro a Argentina, todos los planetas se alinearon y no hemos conocido otro estudio así que nos decidiera a vivir un mes fuera y grabar. *Pecado capital* es el disco que marcó a La Be-

corona de ramas o a un fauno bailar y cantar, o a ese ser que, con una voz tan poderosa desde los agudos, comenta o cuenta los sucesos. Moto Boy es este solista de pop, reconocido internacionalmente, que refuerza esa sensación de extrañeza. Con la música de Wigur Ríos, *Jónsi*, participan también la orquesta y los cantantes de la Ópera de Malmö. Llama la atención cómo a la música, que combina clásica y pop, se le intercalan momentos silenciosos donde sólo el movimiento de los cuerpos es el que dialoga.

En la plataforma marquee.tv puede verse el espectáculo *La sensación de ir* y muchos más, con grabaciones impecables que nos acercan con fortuna a ventanas diversas del mundo de la escena. Categorías como ballet, teatro, ópera

y danza contemporánea (donde encontramos este evocativo espectáculo), nos ayuda a navegar e incursionar en esta plataforma en la cual la primera semana es gratis. Nos lleva también a obras de la Royal Shakespeare Company, otras de Robert Wilson como *La pasión de Adam* o de la estu-penda bailarina francesa Silvie Guillem que nos sorprende con su pieza *Bye*. ●

Cine

“Pomare”

JAVIER BETANCOURT

Treinta años antes, un cierto número de seres humanos comenzaron

un extraño proceso de mutación en forma de combustión espontánea; el fenómeno provocó un desastre global que casi termina por extinguir a la humanidad, Promopolis surge de esas cenizas, la nueva sociedad autosustentable es ahora gobernada por Kray; organizados por su cuenta, los mutantes (burnish) son vistos como terroristas contra el régimen: La brigada de bomberos, los Freezer, son los héroes dedicados a combatirlos (a la manera de *Fahrenheit 451*, de Bradbury).

Dentro del canon que el mejor cine de animación japonés ha establecido en el mundo occidental, *Promare* (Puromea; Japón, 2019) parece una aberración si se compara con los clásicos de los Estudios Ghili; con sus estridentes colores y movimientos

de cámara, acción vertiginosa, secuencias hipnóticas, más de lado del viaje de ácido o de opiáceos que de la mística contemplativa del maestro Hayao Miyazaki (*El viaje de Chihiro*).

En realidad, este primer largometraje de Hiroyuki Imaishi, cofundador de los Estudios Trigger, se ancla en una larga tradición de expresión artística en Japón que data de finales del siglo XIX, el dojinshi (en la era Meiji, movimiento formado por escritores, más tarde artistas del manga, que publicaban y distribuían su trabajo de manera independiente). El dojinshi es muy apreciado y en sus convenciones reúne a miles de artistas y admiradores.

El trabajo de Imaishi, fortalecido en series de televisión, ahora de culto, como *Kill la kill*, ▶

riso, lo disfrutamos tanto que no había manera de sacarnos del estudio, queríamos seguir grabando (https://youtu.be/34Ew-QS8_I4).”

Música sin edades

En Cosmos Studios México la banda grabó hace tres años un tema de José Guadalupe Esparza y el grupo de música regional mexicana Bronco.

“Eso ocurrió en otra visita, realmente fue tan positiva la experiencia que cuando conocimos a Bronco en el Vive Latino 2017 decidimos regresar allí. Fue tan buena la onda y tanta su humildad de Bronco y su buena disposición para conocer una banda que no era nada y venía de tan lejos, mientras ellos siendo nada más y nada menos que Bronco nos recibieron de una manera increíble. Hasta nos regalaron una guitarra cuando nos conocimos para que la tuviésemos de recuerdo. Ya traíamos una canción dando vueltas en la cabeza, ‘Corazón duro’, y dijimos ‘tenemos que hacerla, no importa si ellos participan o no’. Ya estando con ellos en México, llamamos por teléfono a Armando para ver si tenía el estudio libre, salimos corriendo y la grabamos.”

La balada lleva 62 millones de visitas en La Beriso TV de YouTube.

“Hoy prende uno la tele y lo único que hay es información sobre la pandemia sin novedades, sólo explicándote cómo lavarte las

manos de nuevo, entonces es bueno para quien le guste la banda despejar la cabeza unas dos horas, permitir tomar unas vacaciones al cerebro; siempre el artista lo que anhela es ser escuchado, transmitir al público. Así sucedió cuando comenzaron las grabaciones digitales en MP3 y la famosa piratería, que dijeron: ‘Se acabó, nunca más saldrán discos de música, lo último fueron Los Beatles’. Sin embargo, hallamos nuevos senderos y acá estamos de vuelta en un *show* interactivo.”

Se le recuerda que entre sus invitados a grabar se cuentan artistas jóvenes. Sin embargo en 2015 La Beriso grabó una pieza emblemática con el legendario cantautor porteño Víctor Heredia (enero 24 de 1947),

quien vino al Polyfórum Cultural Siqueiros en 1974 a presentar sus musicalizaciones de Pablo Neruda.

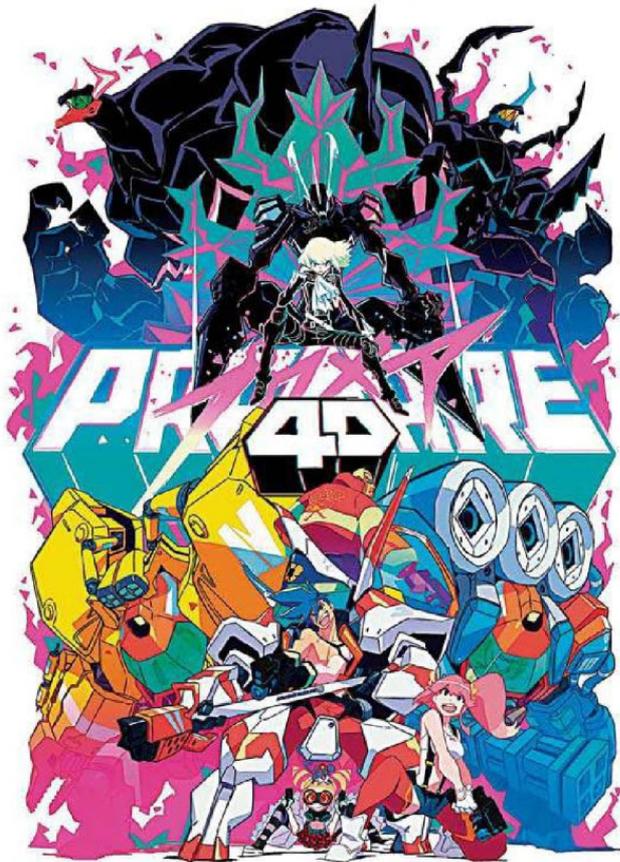
“Hacia décadas que interpretábamos su antibélica ‘Sobreviviendo’, un tema increíble, pero luego la olvidamos de nuestro repertorio. Un día ensayando la retomamos, y nuestra disquera Sony Music nos propuso grabarla con el mismísimo Víctor. No lo conocíamos y sucedió como con Bronco: a mayor nivel que posee un gran artista, mejor persona es y mayor su humildad. Esto muestra algo emotivo y noble que todo mundo necesita aprender.”

Este sitio tiene 78 millones de visitas: https://youtu.be/CciXZiGZ_I4. ●



Con México, relación de ida y vuelta

Santiago Gallo Bluguermann



animación fuera de serie, es experimental y con contenido político candente, irreverente contra la autoridad; la historia de *Promare* explora estos temas, convierte su distopía en metáfora contra la autoridad disfrazada de benevolencia, y de manera más que ambigua asocia los *burnish* a terroristas cargados de explosivos, o a víctimas de alguna forma de holocausto. Los estudios Trigger nacieron poco después del accidente nuclear de Fukushima; los niños de entonces son los espectadores de ahora.

Por la necesidad de darse a conocer internacionalmente, los creadores de *Promare* —el guionista Kazuki Nakashima, activo colaborador de Imaishi, entre otros— diluyen los contenidos sexuales y de diversidad sexual, a veces explícitos, del *dojinshi*; pero bien mirado, todo

sigue ahí, en las batallas y en los encontronazos del héroe de cabellera azul, Galo Thymos, con el otro héroe del lado de los revolucionarios, el rubio naranja, Lio Fotia.

La acción y las secuencias sin aliento, que combinan efectos especiales con técnicas de dibujo harto sofisticadas con planos y movimientos de cámara imposibles, dejan atrás las producciones de Marvel, y hacen que *Promare* —término extraño cuyo significado se aclara tarde en la historia— parezca caótica. Pero es un caos calculado (de trompe-l'oeil), en parte porque los fondos y las composiciones semejan cuadros de Jackson Pollock, y porque tal es la velocidad a la que miran y siguen las secuencias los lectores y espectadores del manga y de la animación, mientras viajan en el Metro en Japón. ●

Libros

Invitación

JORGE MUNGUÍA ESPITIA

Eduardo Matos Moctezuma es uno de los más distinguidos arqueólogos y antropólogos mexicanos, al lado de Margarita Nolasco, Alfredo López Austin, Román Piña Chan y Antonio García de León. Fue el coordinador del rescate del Templo Mayor y de la creación del museo. Además ha realizado importantes trabajos arqueológicos en Teotihuacán, Bonampak, Tula... Entre algunas de sus publicaciones están: *El Templo Mayor de los aztecas* (1988), *Vida y muerte en el Templo Mayor* (1995), *Muerte al filo de obsidiana: Los nahuas frente a la muerte* (1996), *El calendario azteca y otros monumentos solares*, en colaboración con Felipe Solís (2005), y *La muerte entre los mexicas* (2010).

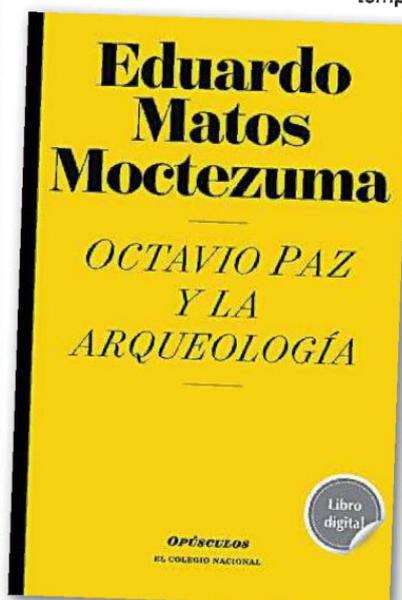
Ahora aparece la compilación de varios ensayos suyos sobre el acercamiento que hizo Octavio Paz al México

prehispánico, titulada: *Octavio Paz y la arqueología* (Ed. El Colegio Nacional, México, 2019, 122 pp.). La colección está integrada por cuatro ensayos. En "Reflexiones acerca de *El laberinto de la soledad*" destaca el tema de la muerte y la otredad. "El tiempo recuperado" presenta la idea del arte prehispánico que tenía el poeta. En la "Presentación del libro *Lenguaje en libertad*" recoge las opiniones de varios autores acerca de Paz, como Jorge Cuesta, Alfonso Reyes, Rubén Bonifaz Nuño, Juan Villoro y Gabriel Zaid. Finalmente en el ensayo "Octavio Paz y la puerta del tiempo", realiza una selección de poemas del escritor para mostrar su gran capacidad para captar la esencia del México prehispánico.

Para Matos Moctezuma, uno de los temas esenciales en la obra de Paz es la comprensión del concepto "que nos permite adentrarnos en el pensamiento del México prehispánico: la dualidad vida-muerte". Para los indígenas mesoamericanos el cosmos se manifiesta en la naturaleza. La observación detallada de la agricultura muestra temporadas de nacimiento

con las lluvias y de muerte en otras temporadas, al final de las cuales vuelve a surgir la vida. El resultado es una representación no trágica de la muerte. Escribió el poeta en el *Laberinto de la soledad*: "Entre la piedra y la flor el hombre: el nacimiento que nos lleva a la muerte, la muerte que nos lleva al nacimiento".

Octavio Paz y la arqueología es una colección que invita a un acercamiento a las culturas prehispánicas y a la obra poética y ensayística de Paz. ●





Juan Carlos Rulfo, desde un hospital covid-19

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

En el Hospital General de Zona 27 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tlatelolco, el personal de enfermería escribe en papel mensajes que dictan los enfermos de coronavirus y los colocan en los cristales; de personal del área de Trabajo Social les toma fotografías para compartirlos a los familiares, quienes a su vez responden de igual manera o con audios y videos.

Destacado documentalista, Juan Carlos Rulfo (nacido el 24 de enero de 1964 en la Ciudad de México e hijo del escritor Juan Rulfo) aclara en entrevista por Zoom que su largometraje *Cartas a distancia* no se regodea con el dolor:

“No va por ahí. Se trata de darle más dignidad a la relación humana. Tampoco es reconfirmar la parte heroica de los trabajadores de la salud, que ya la hemos escuchado por todas partes. La película se basa en la importancia de la comunicación en momentos de crisis.

“Igual no me importa lo que pasa en el IMSS para demandar. Quedarse sólo en la denuncia no vale la pena. Todas las instituciones de salud en el mundo están en crisis, pero todas creo que debieron crear un

El director Juan Carlos Rulfo enfrenta con su cámara este momento de pandemia en *Cartas a distancia*, y la enfoca desde un hospital para registrar cómo se comunican familiares y sus enfermos internados por covid-19 mediante recados, fotos, videos y audios en celular. Su punto de partida es la crisis de las instituciones de salud en el mundo, que debieron crear un sistema de comunicación para sobrellevar el aislamiento y la enfermedad. En el proceso de filmación participó la gente, y el cine se volvió un factor de salud.

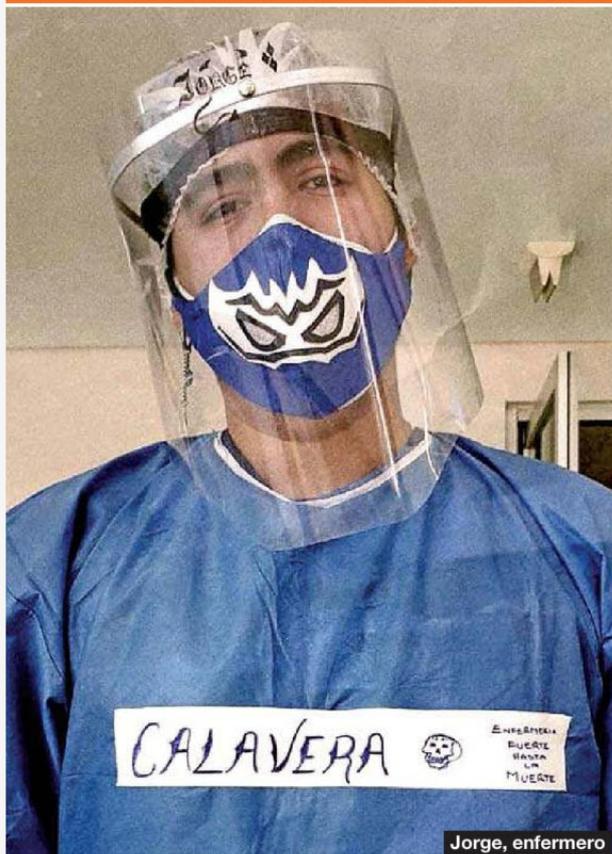
sistema de comunicación entre el enfermo aislado, el cual se halla totalmente desconcertado, sin claridad sobre qué va a pasar en su vida, y la familia, que se encuentra desconsolada. Es muy interesante y fuerte.”

El además productor, fotógrafo y promotor del cine documental explica:

“La película va hacia una especie de reconciliación con la muerte, que es una compañera de la vida. A pesar de todo, al final se debe decir: ¡Viva la vida!”

Cartas a distancia, una idea de la periodista Melissa del Pozo, es producida por La Media Luna y Península Films. La fotografía es de César Parra, Jorge Gómez y Rulfo. La edición está a cargo de Valentina Leduc. De Martín Hernández es el diseño sonoro, y de Leonardo Heiblum la música.

Rulfo, egresado de comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y del Centro de Capacitación Cinematográfica, tiene una ya larga ▶



Jorge, enfermero

trayectoria en la realización documental: *Del olvido al no me acuerdo* (1999), *En el hoyo* (2006) –Gran Premio del Jurado en Sundance–, *Los que se quedan* (codirección con Carlos Hagerman, 2007) –Premio Humanitas y el Haskell Wexler Award–, *¡De panzazo!* (2011), *Carrière, 250 metros* (2011), *Érase una vez* (2018) y *Lorena, la de pies ligeros* (2019), que se exhibe en Netflix y está nominado para el Ariel como Mejor Cortometraje Documental, a celebrarse virtualmente este 20 de septiembre.

Energía positiva y carga emocional

La mayoría del personal médico coincide en que lo más cruel de este virus es que los pacientes pierden todo contacto, imposibilitados de abrazar, hablar y escuchar a la gente que aman. En *Cartas a distancia*, Jorge, enfermero del Hospital Zona 27, es el guía dentro del sanatorio. Él muestra videos con mensajes a los familiares de internados en el mismo lugar, quienes yacen en diferente salas y no pueden recibir visitas. También enseña a los pacientes los videos de sus parientes que los esperan afuera del dispensario.

Es conocido como *Calavera* y porta en el pecho su sobrenombre junto a la frase: “Sin

miedo a la muerte”. En la cinta se enfoca su hora de entrada a trabajar, y platica:

“Vamos a empezar la atención a los pacientes. Son las siete de la mañana y ya estamos listos para seguir luchando en contra de esta situación, de esta pandemia. Los pacientes se están complicando. El estrés, la carga emocional, cada vez es más fuerte. No poder hacer nada por nuestros enfermos cada día recae más sobre nosotros, y siento que también nos está afectando como trabajadores; sin embargo eso no se lo podemos transmitir a nuestros internados. Ellos lo que necesitan es energía positiva para salir adelante.”

Ya con los enfermos, los saluda y les informa:

“¡Buenos días! ¡Tienen correspondencia!”

Y les entrega a cada uno su carta.

Con el celular graba en video a una paciente para llevárselo a su esposo, que igual padece covid-19 y se encuentra en otra sala. Claudia, en su cama, le dice:

“Primero Dios, ya mañana o pasado mañana salgo. ¡Échale muchas ganas! No puedo estar contigo aunque quisiera. Te extraño mucho. Pero sí quisiera que le echas muchas ganas, mi amor. Yo me siento mucho mejor, pero vas a ver que vamos a salir juntos porque tenemos una familia hermosa. Te amo mucho.”

Jorge va con Gonzalo, el esposo, quien tras ver el mensaje le manda un video:

“Me quedo tranquilo porque sé que ya va a ver alguien en casa que se haga cargo de los niños. Eso es importante, pero tampoco vas a poder estar junto a ellos. Las indicaciones que te dé el médico para salir llévalas al cien por ciento. ¡Esto no es fácil! Dale gracias a Dios que tú ya estarás en casa. Por mí no te preocupes. Yo estoy luchando también con esto y para estar con ustedes. ¿Por qué?, porque necesitamos vivir. Es largo, pero lo vamos a lograr. Mi amor, vete tranquila. Y gracias por el amor que siempre me has dado y por toda esa familia tan hermosa que tenemos. Te amo. Te amo, Claudia.”

Jorge, el enfermero, es aficionado a las luchas, tiene tatuajes y perforaciones en el cuerpo para insertar aretes (*piercings*). Alguna vez formó una banda de rock y gusta de la fotografía. En el documental muestra a los internos los videos de familiares que se hallan fuera del hospital, todos con mensajes de aliento.

En otro día de filmación, el panorama es sombrío: Jorge lleva videos a los pacientes, pero se entera de que murieron. Se escucha la voz en off de una enfermera:

“Me entero de compañeros médicos que salieron positivos y que ya se fueron de incapacidad, y de un personal de enfermería, y cada día vamos siendo menos los soldados de la batalla y más los enfermos de salud.”

“No se me hace justo que el personal de salud tenga que estar sufriendo las consecuencias de una población que cree que nos están comprando, que nos estamos vendiendo...”

No será un filme muy largo

Cartas a distancia ya cuenta con el apoyo de la Fundación Ford. Rulfo informa que buscan la ayuda de fondos extranjeros.

“Ingresamos a Sundance. De los fondos y fideicomisos de la cinematografía en México, por ahora, no entramos, por su situación. Vamos a probar suerte con Impulso Morelia, del Festival Internacional de Cine de Morelia, en fin. Nos estamos moviendo. Faltan todavía dos meses en los que tendremos un corte más avanzado o final. Y según los apoyos que logremos, veremos cuándo y dónde lo lanzamos. No será una película larga, quizá durará 65 o 70 minutos cuando mucho”

Sobre la idea original de Melissa Del Pozo, narra:

“Estaba preparando otro documental sobre la Ciudad de México y empezó la emergencia sanitaria. Pensando en el proyecto, salimos a la calle a efectuar algunas tomas. ¡La ciudad estaba vacía! ¡Fue impresionante! Y comentamos: ¿Por qué no intentamos hacer algo sobre la pandemia? Pero no le hallaba mucho la forma, no veía cómo, sin caer en ese sensacionalismo del que hablaba. Melissa es amiga de Jorge, se comunicó con él y le contó que en las vitrinas del hospital pegaban las cartas de papel de los pacientes, y los familiares veían las cartas y dejaban la siguiente para que se las pusieran. Fue evolucionando, primero era por carta, luego tomaban fotos, y de repente llegamos y mencionamos que mejor se realizaran video-cartas.”

“Finalmente nosotros no íbamos a poder entrar, aunque eso no era tanto el objetivo. Al ver a Jorge, su fisonomía, el asunto de su sobrenombre, *Calavera*, y la frase ‘Sin miedo a la muerte’, supimos que era nuestro personaje. Le propusimos que tratara de animar a los pacientes. Que grabaran a los enfermos con su mensaje para sus seres queridos, y las familias efectuaran más comentarios de la vida cotidiana”.

Expresa, reconfortado:

“Todos poseemos un celular, ¡y de repente estaba ahí un sistema de comunicación muy interesante! Además, la pandemia se ha manejado con base a estadísticas. Cuántos muertos y cuántos contagios al día. En qué semáforo estamos. Que si se usa o no el cubrebocas. Son puros datos que de alguna manera te alejan de la gente, y lo que estaba pasando acá era más bien que estábamos acercando a las personas.

“Desde que un ser humano se contagia, lo ingresan a la clínica y lo primero que hacen es aislarlo. Entendemos el protocolo, pero mucha gente entra de esa manera y no vuelve a salir. ¡Muchos mueren de tristeza! Se enferman realmente por esa falta de apapacho o de cercanía con los suyos.”

Cuenta que Del Pozo estuvo con la cámara un tiempo fuera de la clínica y él escuchaba los testimonios, y así encontraron a las familias para la cinta:

“Querían mucho a la cámara. Y empezamos a usar el celular para pasar testimonios al interior por medio de los enfermeros, quienes también nos estaban dando sus expresiones, un poco como espacio de fuga. No para que nos relataran con lujo de detalle cómo entubaban al enfermo, sino ¿cómo estás?, ¿qué pasa con

tu familia?, ¿cómo te sientes?, ¿cómo ves la realidad? Eran nuestros ojos y nuestros oídos dentro del hospital, y afuera en su vida cotidiana. Lo mismo las familias, eran nuestros ojos en sus casas y en la relación familiar.

“Entonces se creó un sistema fantástico, donde lo único que hicimos fue tratar de estar ahí presentes durante la parte más crítica, en mayo, del pico alto, el Día del Niño, el Día de la Madre y el Día del Maestro. Duró lo que duró la estancia en la clínica de los personajes que habíamos seleccionado, seis o siete. Dos o tres de ellos murieron, los otros tres o cuatro salieron y los seguimos grabando, viendo cómo van digiriendo la postpandemia y este asunto de la resaca o de la mirada hacia el exterior de la ciudad. Incluso seguimos a los familiares del paciente que no salió. Al mismo Jorge igual lo continuamos filmando.”

Directores no-directores

Rulfo destaca que las imágenes están grabadas básicamente por el personal de enfermería y las familias:

“Nosotros estuvimos afuera de la clínica y ahora estamos filmando en sus casas, pero 80% del material es proveído por ellos, los de enfermería y las familias que

grabaron sus videos en casa. Ingresamos al nosocomio después, porque hasta hace poco abrieron la puerta algunas clínicas con una requisitos bastante estrictos, y ya entra uno. Les dimos unas cámaras especiales, las Osmo, que poseen una estabilidad increíble, son chiquititas. Les dábamos indicaciones por celular: ‘Agua con los contraluces’, ‘dame un poco más de esto’, ‘muéstrame un poco más allá’. ¡Fue increíble! A Jorge le encanta la fotografía, es fotógrafo. Sabe moverse. Es un buen narrador. La verdad, ni mandado a hacer”.

Filmaron desde finales de abril, todo mayo y un poco en junio:

“En todo ese tiempo conocimos a las familias, algunas se acercaban, otras no. La misma gente atrae a la gente. Se creaba un grupo y se efectuaba una tertulia. Buscaban hablar de lo que les pasaba. Jorge salía cuando terminaba su turno y se volvía parte de la tertulia. Les comentaba sobre el estado de salud de sus enfermos, y empezó a surgir la confianza. Para mí es una historia y una película totalmente sobre la comunicación.”

Manifiesta convencido:

“Te puedo asegurar que este contacto a través de un medio audiovisual, donde el paciente ve y escucha a su familiar, le transmite las hormonas de la felicidad o la salud, que se alivia. Sí podemos presumir que esto salvó vidas. Había como una manera de florecer de la gente cuando sabía que sus parientes estaban afuera esperándolos.”

Esclarece que cuenta con todos los permisos:

“El mismo enfermero Jorge les preguntaba: ‘¿Podemos grabar?, es para una película’. Después los vimos y les expresamos que éramos nosotros los del documental y les llevamos pastel. Platicamos de nuevo. Constatamos nuestra amistad.

“No quiero que a Jorge lo despidan. Que le pase algo por andar grabando cosas que no debe porque están prohibidas las cámaras al interior. Poseemos cartas donde hay permisos.”

Al final se le pregunta a Rulfo cómo lo ha transformado este proyecto.

“Desde que presenté *Érase una vez* no pasó mucho, ni con Lorena, la de pies ligeros. Fue un poco extraña la situación en el sentido de que en México ¿cuál era la demanda?, ¿qué tipo de mensajes queríamos o estábamos buscando? Más narco, más violencia, más crimen, de tal manera que otro tipo de trabajo no tenía cabida. Es decir, me vi más banal aparentemente, y ahora vuelvo a constatar que precisamente acercarte a la gente y escucharla es fundamental, más que clavarme en el asunto morboso.”



CARTAS A DISTANCIA
UN DOCUMENTAL DE JUAN CARLOS RULFO

Valtierra. Retador/Todorov. Ocaso

<http://ndem.gob.mx/>



Eduardo Miranda



VALTIERRA O TODOROV

La disputa por la FMN

BEATRIZ PEREYRA

Por primera vez en ocho años Kiril Todorov tendrá un adversario que contendrá por la presidencia de la Federación Mexicana de Natación (FMN) en las elecciones de diciembre próximo: Miguel Valtierra Villarreal, presidente de la Asociación de Natación del Estado de Nuevo León, encabeza un grupo que se prepara para derrocar a quien ha estado al frente de la federación durante tres periodos de cuatro años.

El grupo aspira a sustituir a Todorov por sus abusos y excesos, así como por el abandono en el que se encuentran los deportistas de las cuatro disciplinas que integran la FMN, pero también porque existe una carpeta de investigación en la Fiscalía General de la República que en breve será consignada ante un juez de control, pues al federativo se le acusa de enriquecimiento ilícito (Proceso 2285).

Los medallistas olímpicos Fernando Platas y Felipe El Tibio Muñoz también han levantado la mano para sustituir a Todorov. Y aun cuando ninguno cumple con los requisitos que marcan los estatutos de la federación para ser candidatos, insisten en convencer a los asociados para que convoquen a una asamblea extraordinaria en la cual se modifiquen las normas y ellos puedan ser elegibles.

Por tratarse de un cuarto periodo, Todorov precisa del respaldo de las dos terceras partes de los presidentes de las 36 asociaciones que integran la FMN. Sin embargo, ocho de ellas no tienen derecho a voz ni voto. Por ende, el federativo requiere del apoyo de 19 de las 28 que sí pueden sufragar.

Por su parte, Miguel Valtierra cuenta hasta ahora con el apoyo de 10 asociados y se encuentra en la fase de cabildeo para persuadir a los demás. Asimismo, otras tres asociaciones estatales celebrarán elecciones, por lo que también se abre la posibilidad de que dejen de estar en manos de incondicionales de Todorov.

Por tratarse de la primera vez que compite para derrotar a Todorov, Valtierra sólo necesita la mayoría simple (50% más uno de los votos), es decir, 15 votos, suponiendo que participen las 28 asociaciones.

Dice Valtierra: “Yo tengo alrededor de 10 asociaciones que me apoyan y posiblemente se agreguen otras más, porque los entrenadores y padres de familia en los estados les están exigiendo a los presidentes de las asociaciones que ya no voten por Kiril. Como habrá elecciones en otras asociaciones esperamos que entren otros presidentes que ya no van a estar alineados con él.

“No puedo mencionarte quiénes son porque les va a empezar a buscar cualquier cosa para dejarlos fuera, pero él ya más o menos sabe quiénes pueden ser,

hay algunos ya destapados y otros que aún están al margen”.

Las asociaciones que por diferentes motivos no pueden participar en la asamblea que se celebrará el 15 de diciembre son: Sonora, Estado de México, Querétaro, Tlaxcala, La Laguna, Baja California Sur, Tabasco y Campeche. Algunas de ellas han incumplido con los requisitos que marcan los estatutos y en otras los presidentes fueron sancionados por capricho de Todorov.

Tal es el caso de la del Estado de México, en la que el presidente sancionado, Jesús David Quintero Azuara –quien antes de enemistarse con Todorov fungió como vicepresidente de la FMN–, se granjeó el odio del federativo porque hizo migas con Nelson Vargas quien, tras haber sido el artífice para que Kiril se convirtiera en presidente, también se peleó con él.

Todorov desconoció a Quintero Azuara como presidente de la asociación del Estado de México en julio de 2019, en una asamblea extraordinaria y sin que tuviera derecho a una audiencia. Para defenderse, Quintero inició acciones legales. En diciembre de ese año ganó una suspensión provisional en un juicio de amparo, por lo que le restituyeron sus derechos mientras se resuelve el fondo del asunto.

Los desacatos del federativo

El 28 de febrero de este año, en su contestación al juez sexto de distrito en Materia

DEPORTES

Dispuesto a terminar con la hegemonía de Kiril Todorov –quien busca su cuarto periodo consecutivo como titular de la Federación Mexicana de Natación–, Miguel Valtierra Villarreal, actual presidente de la Asociación de Natación del Estado de Nuevo León, sostiene que el federativo se está quedando solo y confía en tener el suficiente apoyo de las asociaciones con derecho a voto en las elecciones de diciembre para sustituirlo. Tal es su confianza que desdeña a los otros aspirantes –Felipe Muñoz y Fernando Platas– y sentencia: “Sólo hay de dos sopas: Kiril o yo”.

Doble cobro, una misma obra

Administrativa de la Ciudad de México, Todorov negó que haya destituido a Quintero Azuara. Posteriormente, el 7 agosto, mandó otro oficio al juez en el que aceptó que quien lo destituyó fue el Consejo Directivo de la FMN, que él encabeza.

“En este contexto, es evidente que Kiril Minchev Todorov se ha conducido con falsedad ante este juzgador federal”, se lee en el documento correspondiente al juicio de amparo 1620/2020 que el juez emitió el pasado 21 de agosto.

El juez le concedió a Todorov tres días para aclarar esta situación y lo apercibió con dar vista al Ministerio Público por el delito de “afirmación de falsedad”. Así, el federativo quedó atrapado y en un problema legal que se suma a los que ya enfrenta no sólo ante la justicia ordinaria, sino también en la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD), instancia a la que por lo menos en 11 ocasiones Todorov ha desacatado en los últimos ocho años.

El estatuto de la FMN establece, en su artículo 102 bis, numerales III y V, que para desempeñar el cargo de presidente se precisa, entre otros requisitos, “no haber incurrido en desacato de una resolución firme de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte” y “tener solvencia moral, económica, prestigio en el ámbito deportivo”.

A pesar de que Todorov no cumple con esto, de que no entrega correctamente los estados financieros y de que es un indiciado, entre incontables irregularidades,

los asociados de la FMN han votado por él, lo que le permite ostentar el cargo hasta ahora.

“Por eso es urgente el cambio. Yo soy el único que desde 2012 lo he confrontado por todas las irregularidades que ha cometido. La elección pasada fue un teatro. Les dije a los presidentes que estaban avalando una ilegalidad, pero como son sus amigos sólo van y levantan la mano. La persona que vigilaba que los presidentes opositores a Kiril estuvieran en regla era uno que apoya a Kiril y a él le toco decir quién sí vota y quién no.

“Compra el voto de quienes manda a eventos a otros países, hay gente que con tal de viajar está súper agradecida. A otros los extorsiona con amenazas de sanciones. Por eso siempre le sonríen y todo lo que dice se lo aplauden”, explica Valtierra. ▶

Federación Mexicana de Natación

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2017
BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	DEUDOR	SALDO	ACREEDOR
110-003-004-000-000	EQ. RECUPERACION NATACION F-6807		221,493.00	
110-003-005-000-000	EQ. DEPORTIVO CLAVADOS F-		204,700.00	
110-003-006-000-000	EQ. DEPORTIVO POLO ACUATICO F-		63,612.50	
110-003-007-000-000	EQ. CLAVADOS TRAMPOLINES F-		1,394,185.00	
110-003-008-000-000	EQ. DE NATACION F-12461		699,298.10	
110-003-009-000-000	EQ. DEPORTIVO DE NATACION F- A1259		459,147.25	
110-003-010-000-000	EQ. DEPORTIVO POLO ACUATICO F-		33,069.50	
110-003-011-000-000	BOCINAS ACUATICAS F-		7,015.00	
110-003-012-000-000	1 BANCO DE SALIDAS F-		53,797.00	
110-003-013-000-000	4 PLATAFORMAS DE CLAVADOS F-1036		134,498.94	
110-003-014-000-000	BOCINA SUBACUATICA F-		11,929.24	
110-003-015-000-000	TRAMPOLINES F- L11034		122,675.00	
110-003-016-000-000	TRAMPOLINES F- L11034		197,800.00	
110-003-017-000-000	BURBUJA FOJA DE CLAVADOS F-060 Y 063		339,248.11	
110-003-018-000-000	10 CONTADORES DE VUELTAS C04C		3,694.23	
110-003-019-000-000	3 MARIPOLAS MP3 FINIS		6,900.00	
110-003-020-000-000	ADJUTAMENTO PARA ALBERCA CONTRA CORRIENTE	NOTA 2	5,307,477.92	
111-000-000-000-000	DEPRECIACION ACUMULADA			4,939,366.53
111-001-000-000-000	DEP. DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA			284,470.25
111-002-000-000-000	DEP. DE EQ. DE COMPUTO			348,967.88
111-003-000-000-000	DEP. DE EQ. DEPORTIVO			4,305,968.40
200-000-000-000-000	PROVEEDORES		2,240,541.57	
200-001-000-000-000	CHARTERS TURISTICOS Y DEPORTIVOS, S.A. DE C.V.		203,794.95	
200-002-000-000-000	DISEÑOS EMBLEMATICOS MEFAN, S.A. DE C.V.		313,472.70	
200-004-000-000-000	VIAJES TEMUXCO, S.A. DE C.V.		1,436,615.20	
200-007-000-000-000	PRODUCCIONES KS, S.A. DE C.V.		234,000.00	
200-009-000-000-000	ASOCIACION MORELENSE DE NATACION A.C.		20,450.00	
200-010-000-000-000	ASOCIACION JALISCIENSE DE NATACION A.C.		22,308.72	
202-000-000-000-000	IMPUESTOS POR PAGAR	NOTA 3	147,737.97	
202-001-000-000-000	ISR RETENIDO HON. PROFESIONALES		31,035.52	
202-002-000-000-000	IVA RETENIDO HON. PROFESIONALES		35,719.58	
202-003-000-000-000	ISR RETENIDO HON. ASIMILABLES		80,982.87	
300-000-000-000-000	PATRIMONIO		50,000.00	
300-001-000-000-000	PATRIMONIO ACUMULADO		50,000.00	
301-000-000-000-000	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			1,592,508.96
301-001-000-000-000	EL EJERCICIO 2001			2,609,713.76
301-002-000-000-000				1,003,615.09
301-003-000-000-000				1,961,389.33
301-004-000-000-000				3,167,430.44
301-005-000-000-000				47,635.84

Federación Mexicana de Natación

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018
BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

No. de cuenta	Descripción	Saldos Final
102-000-000-000-000	BANCOS	
102-001-000-000-000	SCOTIABANK DE INVERLAT	3,116,216.56
102-001-001-000-000	COMARIE CTA. 5844	511,450.42
102-001-002-000-000	AFILIACIONES CTA. 3591	1,309,748.16
102-001-003-000-000	NATACION CTA. 5854	702,271.46
102-001-004-000-000	CLAVADOS CTA. 5879	40,426.27
102-001-005-000-000	NAGO SINCROANIZADO CTA. 5994	147,971.33
102-001-006-000-000	POLO ACUATICO CTA. 1030	103,136.44
102-001-007-000-000	MASTERS CTA. 5682	105,024.80
102-001-008-000-000	CAMPEONATO CTA. 6087	60,654.97
102-001-009-000-000	FODEPAR CTA. 6884	4,021.62
103-000-000-000-000	INVERSIONES	3,234.37
103-001-000-000-000	INVERSIONES NACIONALES	3,234.37
103-001-001-000-000	INVERSIONES SCOTIABANK	3,234.37
104-000-000-000-000	DEUDOS DIVERSOS	8,438.26
104-001-000-000-000	MIGUEL ANGEL HUDS PALACIOS	8,438.26
110-000-000-000-000	ACTIVO FIJO	6,622,146.85
110-001-000-000-000	MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	35,536.59
110-001-001-000-000	CAJA FUERTE SF	1,779.00
110-001-002-000-000	MESA DE NEGOCIABLE	615.00
110-001-003-000-000	FIBROVAR F-6264/07344	4,946.00
110-001-004-000-000	MEMORY STOCK PRO DAD 1608 F-155372	5,008.00
110-001-005-000-000	RELOJ CHECKADOR DE HUELLA DIGITAL 2004	3,064.92
110-001-006-000-000		8,195.00
110-002-000-000-000	EQUIPO DE COMPUTO	200,131.84
110-002-001-000-000	LAP TOP GATEWAY 316616-1	5,909.00
110-002-002-000-000	LAP TOP NAGO SINCROANIZADO F-782140	5,704.00
110-002-003-000-000	COMPUTADORA HP	10,200.00
110-002-004-000-000	LAPTOP DELL No. SERIE DDC22M1	23,158.00
110-002-005-000-000	MAC BOOK PRO 15.4	31,520.11
110-002-006-000-000	PROYECTOR EPSON POWERLite 900	16,447.95
110-002-007-000-000	3 PROYECTORES POWERLite 900	35,490.00
110-002-008-000-000	TOSHIBA LAP C8450Z/41862	4,500.00
110-002-009-000-000	TOSHIBA LAP SF 43920M4	6,309.00
110-002-010-000-000	TOSHIBA LAP SF 43920M2	5,909.00
110-002-011-000-000	TOSHIBA ZENITHIC SP4186M4	14,794.00
110-002-012-000-000	TOSHIBA ZENITHIC SP4186M4	5,909.00
110-002-013-000-000	TOSHIBA ZENITHIC SP4186M4	5,909.00
110-002-014-000-000	LAPTOP MAC BOOK MP-A1494 EMC M5002N146T	10,653.11
110-002-015-000-000	LAPTOP DELL	17,223.76
110-002-016-000-000		7,959.96
111-000-000-000-000	DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS	5,297,477.92
111-001-000-000-000	DEPRECIACION MOB. Y EQ. DE OFICINA	8,297,477.92
111-002-000-000-000	DEPRECIACION EQ. COMPUTO	767,482.86
111-003-000-000-000	DEPRECIACION EQ. DEPORTIVO	22,578.76
100-000-000-000-000	DEPOSITOS EN GARANTIA	192,332.92
100-001-000-000-000	RENTA DE OFICINAS	502,518.12
202-000-000-000-000	IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 3)	31,629.84
202-001-000-000-000	ISR RETENIDO HON. ASIMILABLES	21,650.84
202-002-000-000-000	IVA RETENIDO POR FLETES	7,831.44
202-003-000-000-000		7,816.17
		18.27



Todo aquel presidente que cae de la gracia de Todorov es desconocido como tal. Luego forma una Comisión Reorganizadora con asociados afines a él para nombrar a un nuevo presidente que no le dé problemas y le asegure un voto para reelegirse.

Así le ocurrió al mismo Valtierra, quien recibió un castigo de un año y ocho meses, que apeló ante la CAAD. Tras haber ganado, Todorov no tuvo más remedio que permitir que regresara como presidente de la Asociación de Nuevo León.

“Yo tengo el tiempo, los recursos económicos para pagar boletos de avión a la Ciudad de México y los abogados. Los demás o no pueden o no quieren. Allá cada quien. No podemos seguir callados y aguantando todo lo que hace este señor, porque se siente con el apoyo de quien debe llamarlo al orden. En el sexenio pasado se iba a jugar golf con Alfredo Castillo (exdirector de la Conade). Ahora sabemos que se ha quedado solo, ya no tiene la fuerza de antes”, revela Valtierra.

El canal abandonado

Entre los abusos que ha cometido Todorov se cuenta no haber pagado los 200 mil pesos que le correspondían a un empleado que fue despedido. Tras una demanda laboral de años, la FMN fue sentenciada a cubrir casi 4 millones de pesos.

Asimismo, con recursos de la FMN compró un canal de nado que se instaló en la alberca del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (Cnar). El precio real no llega al millón de pesos, pero Todorov consiguió que los asociados votaran para pagarlo en más de 10 millones. Por supuesto, nunca informó a qué empresa se lo compró ni enseñó una factu-

ra ni los estados de cuenta correspondientes que reflejen el pago realizado.

“El canal de nado no es más que una bomba que echa agua como si fuera un río para nadar con agua en circulación a contracorriente sin que avance el nadador. ¿Por qué nosotros tenemos que pagar algo carísimo y dos veces? Dos años seguidos nos pidió, primero 5 millones de pesos y luego otros 5 millones dizque porque no alcanzó. Esto no cuadra. Y sólo con levantar la mano se justifica la salida del dinero”, narra Valtierra.

El canal está abandonado en el Cnar. Nunca se ha utilizado. Nelson Vargas denunció en mayo de 2019 que ese canal de nado fue pagado con dinero de la Conade en 2015 a razón de 4.8 millones de pesos, lo que significaría que Todorov malversó los recursos.

Valtierra asegura que en distintos momentos él y otros asociados han enterado al presidente y al director ejecutivo de la Federación Internacional de Natación (Fina), Julio Maglione y Cornel Marculescu, respectivamente, así como a las autoridades de la Unión Americana de Natación y de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Aficionados a la Natación sobre las conductas de Todorov, pero que todos hicieron oídos sordos.

“Todos saben. Sólo dicen: ‘Sí, los entendemos’. Siempre respetan la soberanía. Pedimos ayuda y dicen que los cambios tienen que venir de dentro. Desde que se canceló el Mundial de 2017 –que se realizaría en México–, la Conade se rehusó a pagar una multa y ganó una apelación en el Tribunal de Arbitraje del Deporte, el país no ha sido sede de ningún evento internacional y no lo será mientras Kiril siga de presidente. La Fina dijo que no puede hacer nada”, asegura Valtierra.

–¿A la Fina tampoco le importa el mal uso que hace del dinero ni el proceso que está a punto de enfrentar en los tribunales mexicanos?

–De hecho, la Fina le manda recursos a la FMN para capacitación, apoyo a deportistas. Desde hace tres años ya no ha mandado nada, pero están investigando algo de eso. Hay una investigación para saber cómo se usó ese dinero que entró a las cuentas de la FMN. En lo demás no se meten.

Proceso contactó a Julio Maglione para solicitar una entrevista. Aunque atendió la llamada telefónica, el presidente de la Fina se excusó de pronunciarse sobre los abusos de Todorov.

“Son problemas internos. No haré una declaración, por norma no interfiere en problemas internos. Sólo deseo que sea una elección limpia y clara”, dice Maglione antes de interrumpir la llamada.

Como insisten en ser candidatos, Platas y Muñoz siguen tratando de convencer a los presidentes de asociaciones para que convoquen a la asamblea extraordinaria. Tienen el tiempo en contra. Si esto no ocurre en las próximas tres semanas, no podrá cambiarse el artículo de los estatutos para que sean elegibles sin que se necesite que hayan cumplido dos años como integrantes de una asociación o del Consejo Directivo de la FMN.

Por lo pronto ambos se organizaron para enviar una carta a Maglione para preguntarle si los estatutos vigentes de la FMN están debidamente presentados ante la Fina.

“¿Por qué, si tenían interés en la FMN, no se afiliaron antes? Esa disposición está desde 2014 en los estatutos. Es oportunismo. No buscamos a un mesías salvador, porque ellos dicen: ‘Yo sé cómo hacerlo’ y ni conocen los problemas. Por ahí alguien les dio un empujón, gente importante. Sólo hay de dos sopas: Kiril o yo, si es que este señor no me sanciona antes para que no pueda contender. Me puede inventar algo. Ahorita todo se le está juntando. Ojalá nos devuelva la natación y todo lo que ha abusado de las arcas”, reclama Valtierra.

Este semanario buscó al presidente de la Federación Mexicana de Natación. Sin embargo, no hubo respuesta al cierre de esta edición.

La semana pasada, las tres asociaciones estatales (Baja California, Chihuahua y Zacatecas) que realizarían elecciones suspendieron sus respectivas asambleas ante el inevitable cambio de presidentes por otros que ya no son afines a Kiril Todorov. Los actuales consejos directivos pusieron como pretexto la contingencia sanitaria pese a que podrían realizarse de manera remota mediante una plataforma digital. ●



RAÚL OCHOA

Al cumplirse 10 años de escándalos, la lucha por el control de la Cooperativa La Cruz Azul representa el final de la era de los Álvarez en el club deportivo de la empresa, el Cruz Azul FC. Hoy el director general de la cementera, Guillermo Héctor Billy Álvarez Cuevas, es prófugo de la justicia y desde la clandestinidad aún mueve a un grupo de socios cooperativistas.

La trayectoria de Billy Álvarez alcanzó su punto más crítico hace un mes, cuando varios agentes acudieron a la sede del corporativo, en Gran Sur, alcaldía Coyoacán, con una orden judicial para registrar la oficina del director general y otras.

En el despacho de otro de los protagonistas de esta trama, Alfredo Álvarez Cuevas –vicepresidente del club de fútbol–, los agentes localizaron esquemas jurídicos, estrategias y minutas de reuniones entre él y Víctor Manuel Garcés Rojo –cuñado de Billy– para fabricar acusaciones contra los socios que fueron disidentes.

De aquella imagen ejemplar que inspiraba en jugadores, cuerpo técnico del equipo y sus aliados, Billy Álvarez pasó del reconocimiento y respeto al rechazo. Por mandato judicial, la actual dirigencia de la cementera, tras asumir el pleno control de la cooperativa, propietaria de equipo de fútbol, ya le busca replazo en el club.

Una de las primeras acciones del grupo que ostenta la responsabilidad de la cooperativa fue prohibirle a los futbolistas la exhibición de pancartas de apoyo al defenestrado directivo, como ocurrió en las primeras jornadas previo a cada partido del torneo Guardianes 2020.

El pasado 30 de julio un juez federal con residencia en el Centro Federal de Readaptación Social de máxima seguridad número 1, El Altiplano, giró una orden de aprehensión contra Guillermo Héctor Álvarez Cuevas, presidente del club de fútbol y director general de la Cooperativa La Cruz Azul, SCL; Eduardo Borrell, director jurídico; Víctor Manuel Garcés Rojo, exdirector jurídico, y el abogado externo Ángel Junquera, a quienes se acusa de delincuencia organizada y lavado de dinero.

La incertidumbre

El exjugador Carlos Hermosillo aparece entre los aspirantes a ocupar la vacante de Billy en el club, confirma a **Proceso** Guillermo Barradas, abogado del nuevo Consejo de Administración de la cooperativa.

Máximo goleador en la historia del equipo de la cementera, Hermosillo es también uno de los mayores detracto-

res del exdirectivo, por lo que se perfila como su sustituto natural; sólo su inconclusa administración en la Conade parece estorbarle.

En su fugaz paso como funcionario en la Conade, el futbolista timó a los atletas que ganaron medallas en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, al premiar sus logros deportivos con cheques que fueron “rebotados” por falta de fondos.

A su vez, la Auditoría Superior de la Federación detectó un sobreejercicio en “servicios personales” por más de 6 millones de pesos en la Cuenta Pública de 2008, además de calificar de improcedente la transferencia de recursos de la Conade –que entonces presidía Hermosillo– al Comité Olímpico Mexicano, pues para en-

tonces su titular, Felipe Tibio Muñoz, cumplía una inhabilitación de 10 años, lo que le impedía recibir dinero del erario.

En entrevista con **Proceso** el abogado Barradas sostiene que el inacabado mandato de Hermosillo en la Conade “es un tema que hace muchísimo ruido” a la actual dirigencia de la cooperativa. “Hay opciones con gente muy valiosa. Por eso estamos siendo muy cuidadosos”.

Guillermo Álvarez enfrenta un momento de evidente declive. Y la causa es la pérdida de confianza de los socios cooperativistas que durante años fueron sus adeptos. Hoy, la incertidumbre prevalece en la cementera.

Esa tensión es generada por dos motivos, según Eugenio Olvera, representante legal de la Coalición de Socios Cooperativistas. ▶



Germaín Camaseco



Manifestación de jugadores. Censura

Ulises Naranjo

Uno es que la asamblea ordinaria del pasado 26 de agosto fue organizada por un segundo grupo disidente en las afueras de la sede de la cementera, pese a que el juez sexagésimo civil de la Ciudad de México ordenó que no se celebrara, por incumplir con los requisitos legales. Por consiguiente, ordenó que esa junta no se inscribiera en el folio del Registro Público de la Propiedad.

La segunda causa, dice el litigante, fue el error en el “uso indiscriminado” de 250 cartas-poder de los socios cooperativistas y que fueron utilizadas para efecto de la votación en la referida junta.

Cooperativistas divididos

A la asamblea del 26 de agosto asistieron 305 de los 716 cooperativistas, mientras que otros 250 votaron por medio de carta-poder. Olvera revela que de momento 300 socios siguen creyendo en Guillermo Álvarez “y 250 están a la expectativa de decidir por qué lado jalan, mientras que 150, quienes representan a la disidencia número uno, están en contra del director general”.

El asesor legal de la Coalición de Socios, integrada por 250 personas, confirma la ruptura del grupo que representa con los que aún simpatizan con Billy Álvarez. Aclara que sus clientes no avalan ni reconocen la asamblea, porque “fue ilegal”, y que ha orientado a sus representados a no firmar ningún documento oficial ni recibir dinero que signifique la compra de voluntades.

En la cuestionada asamblea fueron electos Federico Sarabia Pozo como presidente del Consejo de Administración de la cooperativa y Alberto López Morales quedó al frente el Consejo de Vigilancia. Ellos fueron nombrados para ocupar los cargos que actualmente ostentan los disidentes del movimiento contra Billy, José Antonio Marín y Víctor Manuel Velázquez, quienes asumieron el control de la cementera por mandato judicial en la primera semana de agosto.

Y mientras los principales actores de los últimos años en la cooperativa están prófugos, la cementera tiene en los hechos dos consejos de administración y dos de vigilancia. Los que encabezan José Antonio Ma-

rín y Víctor Manuel Velázquez cuentan con el reconocimiento legal, aunque no de forma definitiva. Los otros consejos todavía pretenden la validez oficial. Y para fines “prácticos”, la cooperativa también dispone de dos voceros para dar cuenta de los informes de cada bando en disputa.

Más aún, en entrevistas por separado, Guillermo Barradas y Eugenio Olvera delatan que las planillas de la cuestionada asamblea del 26 de agosto fueron ordenadas por Guillermo Álvarez y Víctor Garcés, días antes de que se librara la orden de aprehensión en su contra.

“Las planillas fueron formadas por Billy, quien había considerado a Jorge Fernández, pero con el libramiento de la orden de aprehensión fue sustituido por Sarabia. Es gente que Billy Álvarez y Garcés han movilizado y son personas que han estado involucradas en problemas legales muy graves, como el caso de Federico Sarabia”, acusa Barradas.

Nuevas órdenes de captura

El 24 de agosto pasado, un juez de Control de la Ciudad de México libró nueva orden de aprehensión contra Guillermo Álvarez Cuevas y otras nueve personas, entre ellas Guillermo Robin Álvarez Álvarez –hijo de Billy,



Hermosillo. Aspirante con negro historial

Octavio Gómez

quien no tiene cargo en la cooperativa–, el abogado Ángel Martín Junquera Sepúlveda, Noé Calvo Morales (director de Recursos Humanos), Raúl Antonio Enríquez López (coordinador comercial) y Jorge Fernández (gerente general de Grupo Azul, propiedad de los Álvarez) por el delito de administración fraudulenta por 2 mil 257 millones 411 mil pesos.

En opinión de Olvera, el status de Billy Álvarez en la cooperativa es la de un director general prófugo “que cedió sus poderes generales a una ilegal junta de gobierno”.

Y acusa a Álvarez y a su cuñado Garcés de seguir operando al grupo de aliados. “¿Cuál es la evidencia?: (mis clientes) me informaron que Federico Sarabia y Ramsés Dolores –jefe del Taller Eléctrico de Nuevos Proyectos– se reunieron el lunes 31 de agosto con Garcés y les están prometiendo que se esperen, que se aguanten, que vienen sorpresas. Tengo un mes escuchando el mismo show de que ‘vienen sorpresas y sorpresas’, y lo único que están logrando es dinamitar la legalidad de la cooperativa”.

Por su parte, Barradas admite que también tiene reportes del referido encuentro. “Es justa la información que tengo. Por eso creemos que Garcés sigue en el país y que está moviendo a toda esta gente. Respecto a Billy, no sé si logró salir del territorio nacional. No tengo la certeza”.

A finales de mayo la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas bancarias de los hermanos Guillermo Héctor y Alfredo Álvarez Cuevas (todavía vicepresidente del club), así como de su cuñado Víctor Garcés, por el presunto delito de lavado de dinero y delincuencia organizada.

Según las investigaciones de las autoridades federales, las operaciones financieras involucran movimientos inusuales en el sistema financiero por más de mil 200 millones de pesos presuntamente desviados a Estados Unidos y España entre julio de 2013 y marzo de 2020.

Además de la familia Álvarez, también se giraron órdenes de arresto contra el director financiero Mario Sánchez, el director jurídico Eduardo Borell y el abogado externo Ángel Junquera.

Barradas afirma que ellos tampoco reconocen al Consejo de Administración presidido por Federico Sarabia. “Nadie está reconociendo esa asamblea y no surtió efecto legal alguno. No fue una situación bien cuidada, en la que hubieran convocado debidamente. Por otro lado, hubieran tratado de llevarla a cabo de manera limpia para tratar de contabilizar los votos”.

–¿Cuál es la situación actual de la cooperativa? –se le pregunta.

–Es complicado tratar de tomar las riendas correctamente. Primero, porque las auditorías se están tardando porque com-

prenden los últimos 10 años, pero el daño patrimonial es enorme. Cada día sigue incrementándose...

Expone que "al margen de los temas relacionados a los fideicomisos, el daño patrimonial a la empresa en los últimos cinco años supera los 15 mil millones de pesos, cuando apenas se ha contabilizado 10% de las auditorías. Serán cifras de escándalo y todas sustentadas con transferencias, facturas y muchas empresas facturadas. Sólo en lo que va de la auditoría del actual semestre la cifra rebasa los mil 500 millones de pesos".

¿Hacia la concordia?

Barradas sostiene que Billy Álvarez, Garcés y el abogado Junquera "no tienen escapatoria". Junquera, dice, cobró dos millones y medio de pesos por la desincorporación del fideicomiso de los bienes de la cooperativa.

Y confirma que, con excepción de los cooperativistas, toda la nómina de empleados -estimados en 10 mil- se maneja a través de la empresa *outsourcing* Grupo Azul, cuyos accionistas son Guillermo y Alfredo Álvarez, según la carpeta de investigación de la UIF. "Eso es incorrecto. Eso no debería de pasar".

Barradas relata que dos días antes de que sus clientes tomaran la administración de la cooperativa por orden judicial, la tesorera (Beatriz García, también prófuga) escapó con los tokens bancarios de la empresa -por instrucciones de Jorge Fernández- y transfirió 420 millones de pesos de la cementera a Grupo Azul.

"Dimos vista de inmediato a las autoridades. Ese dinero ya se congeló y recuperó, pero no se lograron recuperar los 23 millones que transfirieron a la empresa Leverage Consulting, cuyos accionistas son Esmeralda Badillo y Mauricio Soto Caballero.

A este último, vinculado a Billy Álvarez, se le señala por encabezar la movilización de la asamblea del 26 de agosto, según acusaciones de la nueva directiva, que tiene a Mauricio Soto como el principal sospechoso de haber recibido los 23 millones de pesos.

En entrevista, Federico Sarabia Pozo asegura que los nuevos consejos de la cooperativa son legales y legítimos. Y afirma que ya iniciaron los procesos legales en su afán para que los tribunales avalen el registro de la asamblea del 26 de agosto en el Registro Público de la Propiedad.

Es el socio 2112 con 32 años de antigüedad en la cooperativa. Se ufana de pertenecer "a la base cooperativa", y de haber

iniciado en los tabuladores más bajos... hasta que Billy Álvarez lo designó coordinador de Recursos Humanos en la planta de Hidalgo.

Sarabia se dice consciente que hay muchos detractores y que han crecido los simpatizantes, pero que llegará el momento que sean más los detractores que los simpatizantes. "Lo he visto: Mis grandes amigos se han convertido en mis peores enemigos".

Y niega ser amigo de Billy Álvarez y de Garcés: "Mi acercamiento con el señor Guillermo siempre fue de jefe a trabajador, pero como amigo no podemos decir que hayamos tenido una relación cercana o amistosa". En cuanto a Garcés: "hace muchos años que salió de la cooperativa. Realmente, nunca tuvimos relaciones cercanas con él".

Jorge Sarabia estuvo preso en el Reclusorio Norte en 2013, acusado de fraude en el que estuvo involucrado su amigo Ramsés Dolores en el caso de Tecno Azul. "La acusación fue un fraude procesal que no pudieron comprobar. Salimos libres en automático. Nos dieron el no ejercicio de la acción penal, aunque sí nos dieron un susto. Vivimos algunas cosas desagradables. Lamentamos muchas cosas. Pero no queremos venganza, no queremos desquites. Buscaremos la paz y concordia en la cooperativa". 



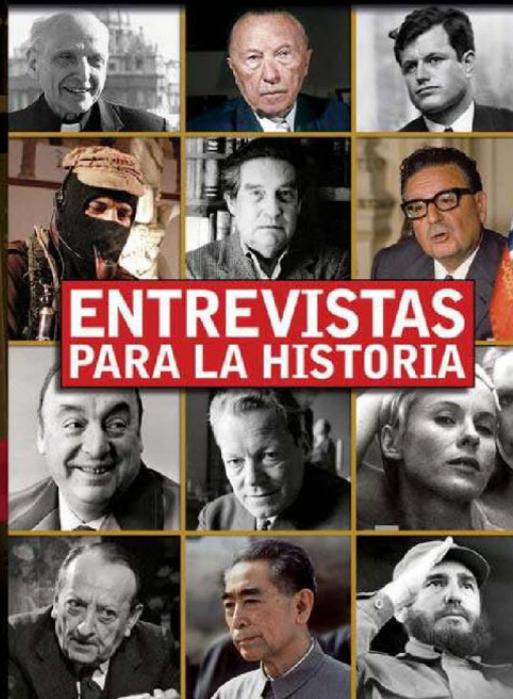
ediciones
proceso

Una compilación de sus
trabajos más célebres realizados
en medio siglo como periodista

SEGUNDA REIMPRESIÓN

De venta en librerías y puestos de periódicos,
en tienda de www.proceso.com.mx,
en el 555636 20 80 al 20 83 y en
suscripciones@proceso.com.mx

JULIO SCHERER GARCÍA



De Juan de Dios Castro Lozano

Señor director:

Respetuosamente solicito publicar en la sección Palabra de Lector mi comentario al ensayo que con el título "Hablemos de videos", de la autoría del destacado y prestigioso constitucionalista Elisur Arteaga Nava, se publicó en la revista **Proceso**, número 2286, del 23 de agosto de 2020.

Don Elisur me alude en su ensayo. Afirma que hace 16 años, dejándome embaucar, pronuncié un discurso apoyando el desafuero del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, ahora presidente de la República, "sin pies ni cabeza (el discurso); que nadie entendió lo que quise decir". Es probable que el autor del ensayo tenga razón. Como abogado, mis conocimientos siempre han sido limitados y quizá no me expreso con claridad al decir un discurso. Esta no es mi queja.

Don Elisur nos califica a los panistas de hace tres lustros como perversos, carentes de malicia, inescrupulosos, victimarios del ahora presidente, haciéndolo objeto de una persecución donde hubo de todo, tanto sucio como puerco (*sic*). Como he sido panista desde 1959, seguí siéndolo en la época que menciona el ensayista y todavía lo soy, no creo ser merecedor de los calificativos que, en *tabula rasa*, nos aplica el distinguido maestro. Que otros militantes del PAN asuman conductas impropias no da derecho al autor del ensayo a calificar de la misma manera a todos.

Sostuve entonces como legislador, sostengo ahora como ciudadano, que el entonces jefe de Gobierno desobedeció una suspensión otorgada por un juez federal y que, al margen de la situación política, eso constituía un delito. El desafuero del que fue objeto fue justo y legal. Aproveché la ilegal tardanza de la sección instructora en dictaminar su proceso para crecer políticamente. Fue un éxito el manejo que hizo de los medios, como es un éxito el manejo que de ellos hace ahora.

Recuerdo al maestro Elisur y a los lectores de la revista que el llamado que como candidato don Manuel López Obrador hizo en el Zócalo al pueblo de México para "mandar al diablo a las instituciones" lo está cumpliendo como presidente.

Atentamente,
maestro Juan de Dios Castro Lozano

Respuesta de Elisur Arteaga Nava

Señor director:

Don Juan de Dios Castro Lozano tiene razón. En mi colaboración hice dos afirmaciones generales. La primera: calificar a todos los pa-

nistas, sin distinguir, de perversos y de otros vicios no menores. Fue indebido. Me disculpo.

Lo hago por él, por la memoria de mi querido don Manuel Herrera y Lasso y por los muchos amigos que tengo en ese partido.

La otra afirmación: de que no hubo panista que se opusiera al ilegal desafuero del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador, la sostengo, salvo prueba en contrario. Ellos y sus cómplices, por sus prisas, violaron el artículo 31 de la Ley Federal de Responsabilidades.

Atentamente,
Elisur Arteaga Nava



De Santiago Nieto sobre "El de AMLO, un gobierno de fifis"

Señor director:

Por este medio le extiendo un cordial saludo y me permito hacer unas precisiones a la información publicada sobre mi declaración patrimonial en el reportaje titulado "El de AMLO, un gobierno de fifis", incluido éste en la edición número 2287 (del 30 de agosto de 2020) de su prestigiada revista.

Efectivamente, en el año 2019 contraté créditos hipotecarios para adquirir dos inmuebles con el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y con la institución de banca múltiple HSBC, ambos por un monto acumulado total de 9 millones 751 mil 320 pesos.

Sin embargo, es importante especificar que, según las condiciones de las instituciones financieras, los mencionados créditos tendrán que liquidarse en un plazo de 20 años; por lo que no se trata de operaciones de contado o realizadas en un solo ejercicio fiscal.

Agradezco de antemano la publicación de estas líneas para evitar interpretaciones erróneas y quedo a sus órdenes para tratar de manera previa cualquier tema de interés de la revista.

Atentamente,
Santiago Nieto Castillo, titular de la
Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP



Respuesta del reportero

Señor director:

Se agradece al doctor Nieto Castillo por aportar un dato que enriquece el reportaje, el cual –cabe precisar– en ningún momento planteó que las adquisiciones de inmuebles se concretaron mediante pagos al contado.

Atentamente,
Mathieu Tourliere

En torno a "La sombra del narcofiscal nayarita"

Señor director:

Los colectivos de familiares de personas desaparecidas en Nayarit "Por nuestros corazones", "Familias Unidas por Nayarit", "Renacer por amor a ellos" y "En búsqueda de Verdad y Justicia" e Idheas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, hacemos la siguiente precisión sobre el artículo "La sombra del narcofiscal nayarita", publicado en la revista **Proceso**, tanto en su versión impresa como digital.

La autora del texto señala lo siguiente: "Organizaciones civiles denunciaron las omisiones de las fiscalías estatal y federal ante las correspondientes comisiones de derechos humanos, pero la instancia que respondió fue el Comité de las Naciones Unidas contra Desapariciones Forzadas, que instó al Estado mexicano a tomar medidas urgentes para esclarecer esos crímenes".

Si bien es cierto que organizaciones civiles habían acudido ante las Naciones Unidas, la respuesta del Comité de las Naciones Unidas contra Desapariciones Forzadas (Comité CED) fue a solicitud exclusiva de los colectivos e Idheas, quienes solicitamos la emisión de acciones urgentes para la búsqueda e investigación de 39 casos de desaparición forzada, ocurridos entre 2012 y 2020.

En esa misma respuesta, emitida el 24 de agosto, el Comité CED solicita al Estado mexicano enviar información sobre las recomendaciones a más tardar el 7 de septiembre.

Hacemos esta aclaración pues son las familias que integran los colectivos quienes con mucho valor y dignidad han transformado su dolor en una lucha por encontrar a sus seres queridos, la que a falta de respuesta del Estado mexicano la llevó al Comité CED, con el apoyo de Idheas.

Reconocer la lucha de las familias, así como sus logros, resulta fundamental para entender que quienes buscan a las más de 74 mil personas desaparecidas son sus propias familias, con la omisión e inacción de las autoridades. Agradeceremos al semanario precisar esta información.

Atentamente,
Marcela Méndez, Comunicación de Idheas

Respuesta de la reportera

Señor director:

Respecto a lo señalado en su carta por Marcela Méndez, deseo mencionar dos cosas: Primero: en efecto, la respuesta del CED obedece a la solicitud de Idheas.

Segundo: el epígrafe señala a "organizaciones de la sociedad civil" y no se limita a Idheas, debido a que esta última empezó a trabajar en el tema a mediados de 2019. Me siento obligada a mencionar la labor previa que sobre desaparición forzada han realizado organizaciones de la sociedad civil de Nayarit, como Uka Nuiwame y otras más, como bien menciona en su carta.

Omitir mencionarlas sería olvidar el trabajo que Proceso ha venido realizando y publicando puntualmente desde 2013, cuando el hoy exfiscal Edgar Veytia, detenido en Estados Unidos en marzo de 2017, aún estaba en funciones.

Atentamente,
Patricia Dávila

Precisiones de Televisa

Señor director:

En relación con la columna titulada "Radiópolis en disputa" de la señora Florence Toussaint, publicada en el semanario de información y análisis número 2287, me permito respetuosamente hacer la siguiente atenta aclaración –sin que esto sea considerado una réplica formal–, en virtud de que se hace referencia a Grupo Televisa y a su relación con Sistema Radiópolis, SA de CV, y hay datos imprecisos que le pueden interesar a la autora de la columna.

Grupo Televisa informó mediante comunicado a la BMV de fecha 02 de julio de 2020, que concluyó la venta del 50% de su posición accionaria en el Sistema Radiópolis, SA de CV (Radiópolis). Por ello:

a. Es incorrecto decir que Grupo Televisa maneja 104 estaciones, pues ya transfirió su parte concesionaria (sólo eran 17 estaciones).

b. No hubo doble penalización contra Corporativo Coral, SA de CV, y/o la familia Alemán.

c. Para cuando fue lo que se denomina "toma violenta" el 25 de agosto, Televisa ya no participaba en forma alguna en Radiópolis.

d. Desde julio de este año informamos que Corporativo Coral SA de CV había liquidado la totalidad de lo pactado por compra de participación en estaciones de radio, por lo que nunca se ha alegado, recientemente, que no han realizado el pago.

e. Finalmente, no hemos tramitado, contrario a lo que dice la columna, ningún amparo en relación con las estaciones de Radiópolis. Sencillemente es un negocio que tiene ya otros socios y nosotros (Grupo Televisa) no tenemos, desde julio, ninguna participación en Radiópolis.

Le envío un cordial saludo y nos reiteramos a las órdenes de su medio y, en particular, a las

de la señora Florence Toussaint para cualquier aclaración.

Atentamente,
Rubén Acosta Montoya, director general de Comunicación de Grupo Televisa

Respuesta de Florence Toussaint

Señor director:

Me refiero a la amable carta enviada por Rubén Acosta Montoya, director general de Comunicación de Televisa, el 1 de septiembre. Agradezco la misiva pues en ésta se proporciona información que aclara de manera muy precisa los datos que han circulado en los medios sobre la venta de las acciones de Radiópolis al Grupo Coral-Alemán Magnani, y que figuran en mi nota publicada en el número 2287 del 30 de agosto.

Por lo que respecta a la frase "Actualmente Televisa Radio maneja 104 estaciones" fue un error de mi parte, debí decir Radiópolis, puesto que al haberse vendido ya no es parte del consorcio.

Me disculpo por ello.

Atentamente,
Florence Toussaint

Denuncia corrupción en los servicios de navegación aérea

Señor director:

Le pido publique la siguiente carta dirigida a Andrés Manuel López Obrador.

La corrupción en los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) no ha cesado. Desde el inicio de su gestión, el director general ha abusado de su poder para llevar a cabo actos contrarios a la ética, a la legalidad y a la justicia. Hace algunas semanas le hicimos llegar a usted una carta describiendo brevemente la situación de terrorismo laboral que priva en la institución y agradecemos su intervención para que a través de la Oficina de Atención Ciudadana se canalizara nuestra petición. Sin embargo, a la fecha no hemos tenido contacto alguno con la SCT, por lo que continuaremos insistiendo con usted.

Algunos de estos actos que usted como primer mandatario ha instruido erradicar de las prácticas burocráticas, se mantienen en los Seneam:

1. Funcionarios, que no se encuentran justificados, en plazas de alto nivel. Contrario a su política de austeridad, los amigos del director de Seneam se han privilegiado de plazas de direcciones generales adjuntas y direcciones de área sin tener ningún mérito para ello, como Raúl Gumesindo Campilla Gómez, Gustavo Alcalá Estrada, Mauro Sánchez Méndez y muchos otros. Sus actividades no tienen que ver con aportar al trabajo del organismo, sino recorrer los centros laborales hostigando al personal como si se tratase de capataces contratados por el hacendado para "mantener a raya" a

los empleados. Tal es el caso de Raúl Gumesindo Campilla, quien, al quedar sin influencia en el sindicato hace un par de años, se ha dedicado a amenazar a los agremiados y los amenaza con correrlos si no renuncian al Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta).

2. Burlando sus instrucciones presidenciales de actuar con el máximo cuidado de los recursos, asignaron altos sueldos a otros tantos amigos e incondicionales, con nombramiento de cargos inexistentes en la estructura del organismo y sin funciones específicas, con nivel salarial 80, que equivale a 81 mil 297.95 pesos mensuales.

3. Violación a los derechos humanos reconocidos en la Constitución: además del hostigamiento laboral, han aprovechado la contingencia sanitaria, obligando a los controladores a trabajar jornadas ilegales e inhumanas, sin importar los riesgos operativos por fatiga, inclusive prolongándolas autorizando extensión de servicios sin importar si pueden garantizarlos por la falta de personal.

Están obligando a firmar una carta de autoelogio del director general, que enviarán a usted, al personal de confianza e inclusive a los nuevos controladores a quienes condicionan su contratación a la firma de dicho documento.

Algunas de las violaciones inclusive vulneran derechos consignados en el T-MEC (carta resumida por razones de espacio).

Atentamente,
Controlador de tránsito aéreo
José Alfredo Covarrubias Aguilar,
secretario general del Sinacta.

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN

1. Toda carta enviada al director de Proceso deberá contener el nombre completo y la firma autógrafa de su autor, una identificación oficial fotocopiada o escaneada (de preferencia credencial de elector por ambos lados o pasaporte vigente), dirección completa, teléfono y correo electrónico.

2. Podrán considerarse para su publicación denuncias o quejas sobre casos que involucren al firmante, así como aclaraciones, puntualizaciones o réplicas respecto de la información divulgada en la revista. De manera excepcional podrán publicarse opiniones breves que, a juicio de los editores, ofrezcan un ángulo novedoso de reflexión.

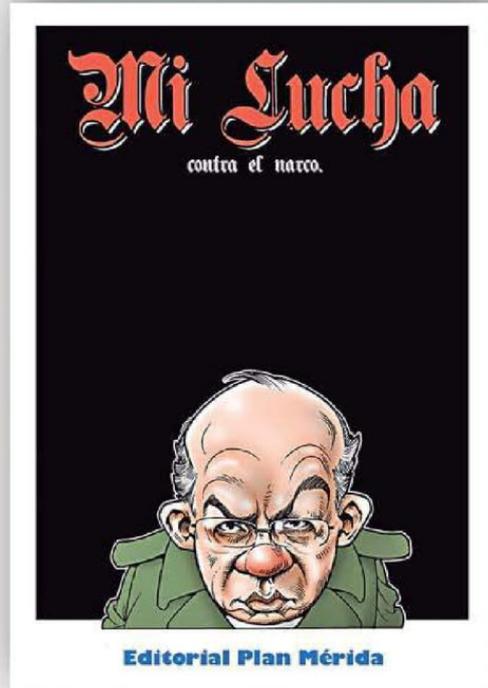
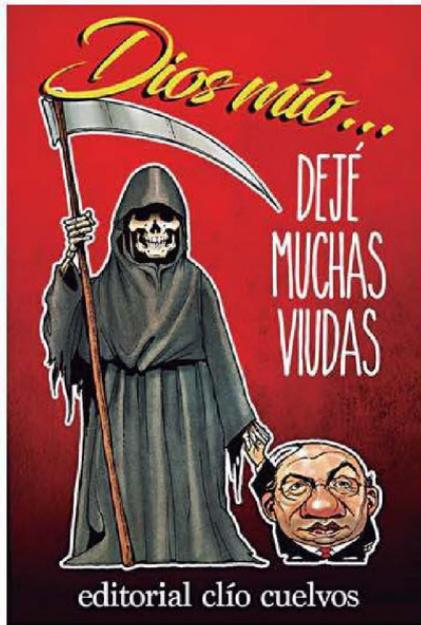
3. Los textos no podrán tener más de 4,800 caracteres incluyendo espacios (es decir, poco más de una cuartilla y media con tipo de 14 puntos e interlínea de 1.5).

4. La correspondencia no incluirá documentos probatorios y tendrá que ser enviada a palabradelector@proceso.com.mx tanto en formato de Word como en versión PDF para visualizar el documento firmado. También podrá ser entregada personalmente en las oficinas de Proceso en CD rotulado o en papel.

5. La sección Palabra de Lector cierra los miércoles de cada semana y se reserva el derecho de publicar o no determinadas denuncias o comentarios, salvo en el caso de las puntualizaciones o aclaraciones. Cualquier duda relacionada con los requisitos de publicación y la suerte de los textos enviados deberá dirigirse asimismo a palabradelector@proceso.com.mx.

Lo de hoy, son los libros sobre Felipe Calderón, así que él no ha querido quedarse atrás y ya prepara estas novedades editoriales:

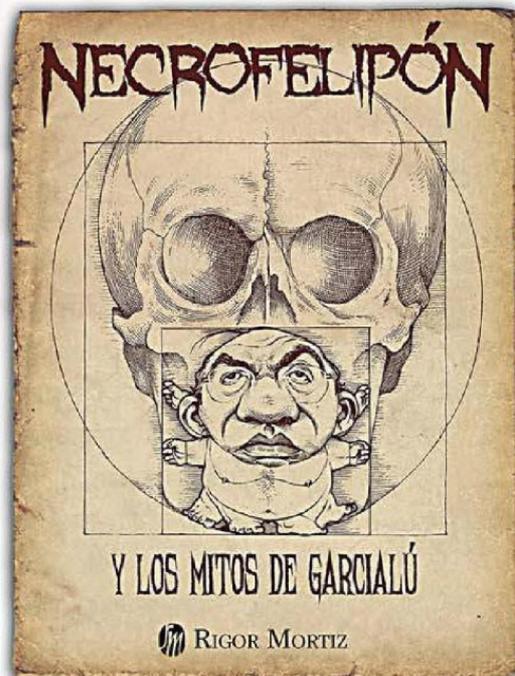
Un libro de superación personal que será todo un best seller. En él, su autor nos cuenta cómo el hecho de dejar un país convertido en un cementerio, después de gobernarlo, no lo amilanó para buscar volver a ser presidente. Su frase motivadora es: "Volveré a la Presidencia haiga muerto quien haiga muerto".



Dado el éxito arrollador de su primera autobiografía, el autor ha decidido hacer una segunda versión más agresiva, con reminiscencias históricas que fundamentan su ideología y su pasión por las armas y los trajes militares varias tallas mayores.



Este es un tierno cuento infantil que narra la historia de un inocente enano simplón que fue engañado por la malvada princesa involucrada en el narco. El pobre chiquilín nunca supo nada.

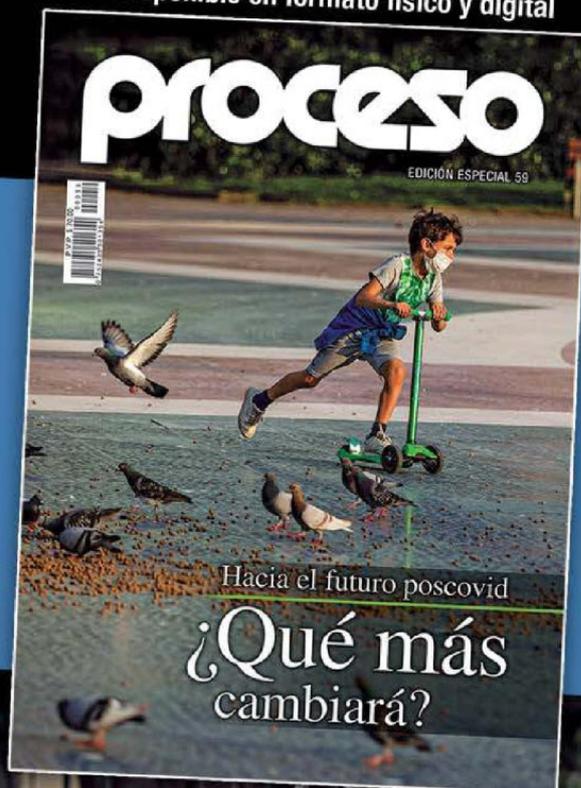


Si un género domina Calderón como nadie, es el género de terror. Este libro contiene un relato escalofriante que helará la sangre del lector y lo dejará mudo de terror: se trata del registro en el INE del partido México Libre.

proceso
edición especial

En el futuro se verán cada vez más negocios que dependan de las plataformas digitales para satisfacer la demanda de millones de personas que, por comodidad, ahorro o medida sanitaria, decidirán hacer sus compras en internet.

Disponible en formato físico y digital



De venta en

puestos de periódicos, tiendas departamentales y autoservicio, tiendavirtual.proceso.com.mx,
en suscripciones@proceso.com.mx y en el 5636 20 80 al 83



EL CANAL CULTURAL
DE MÉXICO • PRESENTA •



Nueva temporada

ME **CANSO**
GANSO

A partir del
10
de septiembre

Con Fernando Rivera Calderón

Jueves,
21:30 h

Retransmisión
Sábados,
al terminar Zona D
(Versión extendida)

Domingos, 20 h.
(Versión de 30 min)

El programa más emplumado de la televisión



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

